

ESPARC 2018

Actas del XX Congreso EUROPARC-España

Parque Nacional de los Picos de Europa, 23 a 27 de mayo de 2018

Pasado, presente y futuro de las áreas protegidas



ESPARC 2018

**Actas del XX Congreso
EUROPARC-España**

**Pasado, presente y futuro
de las áreas protegidas**

EUROPARC-España 2018

ESPARC 2018. Actas del XX Congreso EUROPARC-España

Pasado, presente y futuro de las áreas protegidas

Ed. Fundación Fernando González Bernáldez. Madrid

Editado por

Fundación Fernando González Bernáldez

Madrid. 172 páginas

ISBN: 978-84-940457-9-0

Depósito Legal: M-33063-2018

Coordinación y edición

Javier Puertas y Marta Múgica

Oficina Técnica de EUROPARC-España

ICEI. Finca Mas Ferré. Edif. A.

Campus de Somosaguas

E-28223 Madrid

T. (34) 913942522/51

F. (34) 913942487

oficina@redeuroparc.org

www.redeuroparc.org

Diseño y realización

gráfica futura

Fotografía de cubierta e interiores

Parque Nacional de los Picos de Europa

Foto: Javier Puertas

Impresión

Gráficas Palermo

Con el apoyo de



Esta publicación ha sido
impresa en papel reciclado



Índice

5	01. Presentación
9	02. Manifiesto por un siglo más de parques
16	03. Síntesis del Congreso ESPARC 2018
30	04. Conclusiones de los talleres
40	05. Experiencias
164	06. Listado de participantes



01

Presentación

El Parque Nacional de los Picos de Europa acogió del 23 al 27 de mayo de 2018 el ESPARC 2018, XX Congreso de la organización EUROPARC-España. Bajo el lema “Pasado, presente y futuro de las áreas protegidas”, este Congreso ha contribuido a la conmemoración del primer centenario de los parques nacionales españoles gracias a todo el apoyo del Consorcio Interautonómico Parque Nacional Picos de Europa, la colaboración del Organismo Autónomo Parques Nacionales, del Ayuntamiento de Cangas de Onís y del Cabildo del Real Sitio de Covadonga.

En 2018 también celebramos el 25 aniversario de EUROPARC-España, otra buena excusa para evaluar los avances y desafíos aún por abordar, siempre con ilusión y compromiso renovado para mejorar el papel del conjunto de las áreas protegidas como un gran capital natural al servicio de la sociedad. Este compromiso se ha formalizado en el Manifiesto “Por un siglo más de parques”, rubricado por la Asamblea de miembros de EUROPARC-España, y que reproducimos íntegramente en estas actas.

El ESPARC 2018 congregó a 160 personas dedicadas con gran vocación a la planificación y la gestión de los espacios naturales protegidos de prácticamente todas las Comunidades Autónomas. Durante las sesiones de trabajo discutimos sobre los retos derivados del cambio global, los beneficios sociales aportados por las áreas protegidas, la contribución a la dinamización socioeconómica, el estado de conservación de la Red Natura 2000 y sobre la diversificación de fórmulas de gobernanza. Los resultados del Congreso se sintetizan en las conclusiones, recomendaciones y prioridades que contribuyen a la implementación del Programa Sociedad y Áreas Protegidas, hoja de ruta de la organización para los próximos años.

Los congresistas aportaron además un centenar de experiencias, lo que pone de manifiesto la importancia de este foro de encuentro para el intercambio de conocimientos, iniciativas y proyectos.

Permitidme felicitar a toda la organización, especialmente al Parque Nacional de Picos de Europa, al Consejo y los representantes en la Asamblea, a la Oficina Técnica y a todas las personas que trabajáis en el día a día desde vuestras administraciones, áreas protegidas y entidades públicas y privadas, por vuestra dedicación y entusiasmo. La organización se enriquece con todas vuestras aportaciones y visiones: necesitamos seguir sumando!

Rafael Mata Olmo
Presidente EUROPARC-España



02

Manifiesto por un siglo
más de parques

Las áreas protegidas nacieron hace más de un siglo como un instrumento para conservar el capital más valioso e insustituible del que dispone la humanidad: la vida y la naturaleza de las que la propia humanidad forma parte. España fue pionera en esta corriente internacional a través de la creación de parques nacionales para la conservación y el disfrute social de la naturaleza.

En 1916 se promulgó la primera Ley de parques nacionales y en 2018 se cumple el centenario de los primeros parques declarados: Montaña de Covadonga, hoy Parque Nacional de los Picos de Europa, y Valle de Ordesa, en la actualidad, Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido.

A día de hoy, más de una cuarta parte de nuestro territorio está protegido bajo diversas figuras de conservación de la naturaleza: 15 parques nacionales, 150 parques naturales, y otras figuras de protección hasta contabilizarse más de 1.900 áreas protegidas. Todo ello hace que España sea el Estado de la Unión Europea que más superficie terrestre aporta a la Red Natura 2000, la principal política europea común de conservación de la biodiversidad.

Coincidiendo con el 25 aniversario de EUROPARC-España, y en el año del primer centenario de los parques nacionales españoles, manifestamos la necesidad de renovar el compromiso político, técnico y ciudadano con las áreas protegidas, y trasladamos al conjunto de la sociedad la siguiente.

Declaración:

1. Las personas que trabajamos en las áreas protegidas reafirmamos nuestro compromiso con la sociedad. Asumimos el reto de una gestión activa y eficiente para mantener y reforzar sus múltiples funciones ambientales, culturales, sociales, económicas, científicas y educativas.
2. Las áreas protegidas (parques nacionales, parques naturales y otros espacios que contribuyen a la Red Natura 2000) desempeñan un papel fundamental en la protección de paisajes, ecosistemas y especies. Además, permiten mantener el buen estado de los ecosistemas, que aportan numerosos beneficios a la sociedad.
3. Son componentes esenciales de la infraestructura verde, integrada por el conjunto de espacios naturales, rurales y periurbanos en red que contribuyen decisivamente a la salud y el bienestar humanos
4. Son espacios privilegiados para actuar ante el cambio climático con medidas de adaptación y mitigación, extensibles a todo el territorio, mediante el apoyo a la investigación y a una gestión ágil e innovadora.
5. Constituyen lugares idóneos para el disfrute social, la sensibilización, la participación, la comunicación y la educación ambiental, con una alta capacidad para la recuperación de los saberes locales, el fomento de la equidad y la corresponsabilidad ciudadana.

6. Constituyen territorios pioneros en la aplicación de nuevas fórmulas de planificación, gestión y gobernanza, que deben extenderse más allá de los límites de las áreas protegidas y contribuir así a poner en práctica un nuevo paradigma ecológico, económico y social imprescindible para hacer frente a los retos ambientales actuales.

7. Son espacios complejos y frágiles, conectados con el territorio del que forman parte, cuya gestión requiere equipos constituidos por personas comprometidas, cualificadas profesionalmente e integradas en la realidad local.

8. No obstante, el mundo rural y las áreas protegidas en particular sufren un grave problema de despoblación con sus negativos efectos económicos, laborales, socioculturales y ambientales. Es una prioridad impulsar en estos espacios modelos innovadores de desarrollo territorial en equilibrio con el entorno, que dinamicen la actividad económica y favorezcan la cohesión social, el progreso de las comunidades locales y la mejora de sus condiciones de vida.

9. El actual programa de trabajo de EUROPARC-España, “Sociedad y Áreas Protegidas”, tiene por objeto seguir tejiendo alianzas para implicar a personas, colectivos e instituciones comprometidos con la vitalidad y el futuro de unos espacios naturales que sean auténticos pilares de unos territorios cohesionados, ecológicamente sanos, económicamente más prósperos y socialmente más justos.

10. Desde estos planteamientos y compromisos se hace un llamamiento a todas las autoridades públicas concernidas, a los medios de comunicación, al tejido empresarial y asociativo, y al conjunto de la sociedad para que las áreas protegidas sirvan de modelo para:

Trabajar por el impulso y fortalecimiento de las mismas como herramientas esenciales para la conservación de la naturaleza.

Adoptar criterios económicos y fiscales de discriminación positiva, y medidas específicas que favorezcan la prestación de servicios públicos, el mantenimiento de actividades primarias sostenibles y el apoyo al emprendimiento.

Garantizar y mejorar los recursos humanos, materiales y económicos necesarios para una gestión eficaz.

Divulgar los incalculables valores y servicios que proporcionan y promover su disfrute con responsabilidad para el conjunto de la sociedad de hoy y para las generaciones venideras.

23 de mayo de 2018
Asamblea de EUROPARC-España







03

Síntesis del Congreso
ESPARC 2018

Miércoles 23 de mayo

Inauguración oficial del congreso

El acto inaugural del congreso estuvo presidido por Fernando Lastra Valdés, Consejero de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente del Principado de Asturias, en calidad de Presidente de turno del Consorcio Interautonómico del Parque Nacional de los Picos de Europa, y por Rafael Mata Olmo, Presidente de EUROPARC-España. En la inauguración oficial del congreso participaron además Jesús Serrada, en representación del Organismo Autónomo Parques Nacionales, Jesús Oria, Consejero de Medio Rural, Pesca y Alimentación del Gobierno de Cantabria, José Manuel González Castro, Alcalde de Cangas de Onís, Adolfo Mariño Gutiérrez, Abad de Covadonga, José Ángel Arranz Sanz, Director General del Medio Natural de la Junta de Castilla y León, e Ignace Schops, Presidente de la Federación EUROPARC. Marta Múgica de la Guerra, Directora de la Oficina Técnica de EUROPARC-España, hizo las veces de maestra de ceremonias.

En el acto inaugural Ignace Shops hizo entrega a Rafael Mata de una placa conmemorativa del 25 aniversario de EUROPARC-España. En paralelo al programa oficial del ESPARC se celebraron las reuniones del Consejo de la Federación EUROPARC, cuyos miembros pudieron apreciar de primera mano el trabajo de la Sección española. En la foto inferior derecha, de izquierda a derecha Carol Ritchie, Directora de la Oficina de la Federación EUROPARC, Antonio López Lillo, Presidente de Honor de EUROPARC-España, Ignace Schops, Presidente de la Federación EUROPARC, Marta Múgica, Directora de la Oficina Técnica EUROPARC-España, y Rafael Mata, Presidente de EUROPARC-España.

Programa especial de radio Reserva Natural

En paralelo a la celebración de la Asamblea de miembros de EUROPARC-España que precedió a la inauguración del congreso, se organizó una edición especial del Programa Reserva Natural, de RTVE, dirigido por Josefina Maestre con la colaboración especial de Joaquín Araujo, con el objetivo de maximizar la difusión a la sociedad de los grandes mensajes de las áreas protegidas.

En el programa, emitido en directo desde la sede del ESPARC 2018 en Covadonga, participaron reconocidos eruditos de la conservación de la naturaleza como Eduardo Martínez de Pisón, y gestores como Rodrigo



Suárez, director del Parque Nacional de los Picos de Europa, y Juani Barber, responsable de la Reserva de la Biosfera del Montseny.

Se pudieron repasar desde los argumentos para la declaración de nuestras áreas protegidas hasta los retos de futuro en su gestión, en la que cada vez más comparten protagonismo las administraciones ambientales con otras entidades como corporaciones locales, organizaciones conservacionistas y propietarios privados a través de fórmulas como la custodia del territorio.

El programa se puede escuchar íntegro en:

<http://www.rtve.es/alacarta/audios/reserva-natural/reserva-natural-100-anos-picos-europa-23-05-18/4612353/>

Conferencia inaugural

El profesor Eduardo Martínez de Pisón, Catedrático emérito de Geografía de la Universidad Autónoma de Madrid, reconocida figura de la conservación de la naturaleza y particularmente de las montañas, impartió la conferencia inaugural del Congreso.

Además de científico, escritor y gran divulgador, Martínez de Pisón es montañero. En su intervención repasó el valor de las montañas en todo el mundo y desde múltiples ópticas científicas y culturales, conectando con la historia de la conservación de los parques nacionales, especialmente de Picos de Europa y Ordesa y Monte Perdido, cuyo centenario celebramos en 2018, espacios a los que como expresó públicamente, tiene un gran apego. En su disertación revisó los diferentes criterios que se han ido aplicando en el proceso de conformación de la Red de Parques Nacionales de España, actualmente compuesta por 15 parques.

Martínez de Pisón defendió la necesidad de completar e incrementar adecuadamente la Red de Parques Nacionales, incorporando el paisaje como un criterio vertebral en la valoración de nuevos espacios.

Por su labor comprometida en defensa de la naturaleza el profesor Martínez de Pisón recibió la distinción “Fernando González Bernáldez” en 2017. La lección puede consultarse en:

http://www.fungobe.org/system/files/shared/FUNGOBE/publicaciones/publ_docs/lecciones7Pison2017.pdf



Jueves 24 de mayo

Sesión plenaria

La segunda jornada de trabajo del congreso arrancó con una sesión plenaria centrada en los beneficios sociales de las áreas protegidas, y en el papel y empeño de EUROPARC-España para poner en valor los referidos beneficios y servicios que los espacios naturales bien gestionados brindan a la sociedad.

Ignace Schops, Presidente de la Federación EUROPARC, aportó su reflexión sobre los retos actuales para mejorar el papel de las áreas protegidas en su misión por la conservación de la biodiversidad y la sostenibilidad en términos más amplios, incluyendo los retos ligados al cambio climático. La celebración del Día Europeo de los Parques todos los 24 de mayo desde el año 1999 en toda Europa es una de las iniciativas impulsadas por la Federación para divulgar el papel de las áreas protegidas en la sociedad.

Santos Casado, especialista en historia de la Ecología en España, centró su intervención en los beneficios sociales de las áreas protegidas desde sus orígenes a finales del siglo XIX. El repaso histórico con numerosos ejemplos de todo el mundo y de España en particular, permitió apreciar la estrecha relación entre la conservación de la naturaleza y los beneficios para la salud física y mental de las personas. Estos objetivos, explícitos en los primeros años de la historia de la conservación de los espacios protegidos y diluidos de algún modo en décadas posteriores, vuelven a cobrar importancia en nuestros días.

Cerró el turno de intervenciones en el plenario Carles Castell, ex-presidente de EUROPARC-España, que presentó a los asistentes las claves y avances en la implementación del Programa Sociedad y Áreas Protegidas impulsado por EUROPARC-España, y animó a todos los asistentes a sumarse y sumar a sus entidades al Programa, abogando por el trabajo colaborativo como una de las principales señas de identidad de la organización.

Talleres de trabajo

Los talleres de trabajo son espacios de debate en los que los participantes aportan su bagaje y experiencia, sus perspectivas e intereses, sobre temas clave que contribuyen a desarrollar las líneas estratégicas de la organización EUROPARC-España, y en particular a las líneas estratégicas del Programa Sociedad y Áreas Protegidas.



Los 5 talleres del ESPARC 2018 fueron:

Taller 1. Beneficios sociales: salud y patrimonio cultural

Taller 2. Dinamización socioeconómica

Taller 3. Retos derivados del cambio global

Taller 4. Estado de conservación de la Red Natura 2000 terrestre y marina

Taller 5. Diversificación de fórmulas de gobernanza

Viernes 25 de mayo

Comunicaciones orales, mercadillo de experiencias, entrega de Premios

Gracias al apoyo del Ayuntamiento de Cangas de Onís, el Congreso continuó con una mañana de intensa actividad en la que se expusieron hasta 60 comunicaciones orales y una veintena de experiencias en el “mercadillo de experiencias” (ver más adelante en estas actas).

Ya en sesión plenaria, tuvo lugar el acto de entrega de la primera edición del Premio Experiencias Inspiradores Sociedad y Áreas Protegidas.

Se recibieron un total de 51 candidaturas: 24 a la categoría de miembros de EUROPARC-España, 22 a la categoría de otras entidades implicadas en las áreas protegidas y 5 proyectos a la categoría especial de adaptación al cambio climático, categoría que ha contado con el apoyo de la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica en el marco del proyecto “Promover la adaptación al cambio climático en la gestión de las áreas protegidas de España”.

Las candidaturas recibidas han puesto de manifiesto la diversidad y riqueza de experiencias en marcha promovidas por entidades de distinta procedencia geográfica, y desarrolladas tanto desde los equipos de gestión de áreas protegidas y administraciones ambientales como corporaciones locales, organizaciones no gubernamentales, ambientales y sociales, hasta centros educativos.

El jurado valoró particularmente el carácter participativo (diversidad de actores implicados, apoyo e implicación social), innovador (enfoques metodológicos, conceptuales) e inspirador (carácter extrapolable) de los proyectos.



Premios

I Premio de la Categoría Especial Cambio Climático: Ordenación forestal para la adaptación al cambio climático del Monte Matagalls presentado por la Diputación de Girona.

El proyecto destaca por la incorporación explícita de criterios de adaptación en todo el ciclo de la planificación del espacio protegido, desde el diagnóstico climático, la evaluación de la vulnerabilidad de los objetos de conservación, la formulación de objetivos, la propuesta de medidas de gestión y el plan de seguimiento. El jurado ha resaltado también el enfoque centrado en la adaptación basada en ecosistemas y la variedad de medidas de adaptación consideradas, desde actuaciones de mejora de la resiliencia a acciones de comunicación.

I Premio de la Categoría General miembros de EUROPARC-España: Estrategia de planificación de la Red Natura 2000 en Castilla y León: instrumentos, técnicas y enfoques para mejorar la gobernanza y la gestión de las redes de espacios protegidos presentado por la Junta de Castilla y León

Se reconoce la integración de los espacios protegidos en su matriz territorial para garantizar su función en la conservación de los servicios ecosistémicos más allá de los límites administrativos. El proyecto aporta además un sistema de priorización e interrelación entre objetos de conservación, medidas y recursos disponibles para mejorar la eficiencia en la gestión, con enfoque de integración territorial (integración de la Red Natura 2000 en la planificación sectorial), participativo (más de un centenar de gestores del territorio), de financiación (priorización de uso de distintos fondos europeos), y seguimiento para actualización de planes de gestión.

I Premio de la Categoría General no miembros: “El Tancat de la Pipa como modelo de gestión participativa, conservación e integración territorial a través de la custodia del territorio, en el Parque Natural de la Albufera de Valencia”, presentado por Acció Ecologista-Agró con la colaboración de SEO/Birdlife.

Se ha destacado la visión integrada del proyecto presentado como un ejemplo de gestión participativa que ha logrado implicar a diversos agentes territoriales como administraciones públicas, universidades, entidades privadas y a la sociedad civil organizada. También se ha destacado la apuesta por fórmulas innovadoras, como son los acuerdos de custodia del territorio.

Menciones Especiales

El jurado ha valorado asimismo otorgar varias menciones a proyectos de la categoría general:

Propuesta metodológica para la identificación y representación de la infraestructura verde a escala regional para la Comunidad Autónoma del País Vasco, presentado por el Gobierno Vasco, ejemplo inspirador de la línea estratégica sobre servicios de los ecosistemas para el bienestar humano.

Plan de igualdad de género y desarrollo rural sostenible de la Reserva de la Biosfera del Montseny, presentado por la Reserva de la Biosfera del Montseny, ejemplo inspirador de la línea estratégica sobre diversificación de modelos de gobernanza.

El jurado otorgó varias menciones a proyectos de la categoría no miembros:

Proyecto ALGAS, en el Parque Natural El Estrecho, proyecto presentado por la Sección de Educación Permanente TARIFA, ejemplo inspirador de la línea estratégica sobre servicios de los ecosistemas para el bienestar humano.

Proyecto PLUMBUM FASE I: Recuperación del plomo del fondo marino para financiar la conservación e investigación de la biodiversidad marina en espacios naturales costeros y la franja litoral mediterránea de la Región de Murcia, presentado por la Asociación Hippocampus, ejemplo inspirador de la línea estratégica sobre diversificación de los modelos de gobernanza.



Acto de clausura del congreso ESPARC 2018 presidido por la Concejala de Turismo del Ayuntamiento de Cangas de Onís, Salomé García García, acompañada por Rafael Mata Olmo, Presidente de EUROPARC-España, Antonio López Lillo, Presidente de Honor de EUROPARC-España y Rodrigo Suárez Robledano, Director del Parque Nacional de los Picos de Europa por el Principado de Asturias.

Sábado 26 de mayo

Excursiones

El sábado se realizaron dos excursiones a diversas zonas del Parque Nacional de los Picos de Europa que permitieron a los congresistas conocer de primera mano actuaciones e iniciativas impulsadas por la administración ambiental.

La senda del Cares, desde el núcleo Caín en León hasta Poncebos en Asturias, recorre paisajes espectaculares donde pueden observarse además trabajos de aprovechamiento hidroeléctrico de principios del siglo XX y obras de mantenimiento como la pasarela de “Los Martínez”. Antes de llegar a Caín los congresistas pararon en el Mirador de Valdeón, desde donde se aprecian masas boscosas continuas de gran valor donde cria, entre otras especies emblemáticas, el oso pardo. También se visitó el Chorco de los Lobos, un ejemplo de enorme interés antropológico de la cultura ganadera de los pueblos de Valdeón, la interacción con el lobo y la importancia de la conservación del bosque, en este caso del Monte Corona conservado hasta nuestros días gracias precisamente a la necesidad de proteger al ganado de los ataques de lobo.

La excursión Bulnes – Sotres – Tresviso ofreció un recorrido por los pueblos que han sido objeto de adecuación urbana en el Parque Nacional de los Picos de Europa: Bulnes y Sotres en el Principado de Asturias, y Tresviso, en Cantabria. La excursión permitió a los congresistas visitar algunos de los ámbitos urbanos más singulares del parque en los que se han invertido notables esfuerzos para la adecuación urbana, como el soterramiento de servicios y la dotación de firmes de alta calidad paisajística. Las fórmulas para la ejecución de estas actuaciones han sido varias, incluyendo inversión directa en los dos primeros casos, Bulnes y Sotres, e inversión directa y múltiples tipos de subvenciones en el caso de Tresviso.





04

Conclusiones de los talleres

Los 5 talleres celebrados en el congreso ESPARC han contribuido a la implementación del Programa Sociedad y Áreas Protegidas en sus distintas líneas estratégicas.

En todos los talleres se han identificado colectivamente prioridades para la planificación y gestión de las áreas protegidas. Como prioridad transversal destaca la necesidad de comunicar más y mejor los beneficios que las áreas protegidas aportan a la sociedad en muchos de los temas tratados, como salud, conservación del patrimonio cultural, oportunidades sociales y económicas, adaptación al cambio global, conservación de ecosistemas y especies o fomento de la participación y de distintos modelos de gobernanza.

Por tanto, y para ello, se llama a aprovechar aún más, bajo los objetivos del Programa Sociedad y Áreas Protegidas impulsado por EUROPARC-España, el papel demostrativo de los espacios protegidos, sus oportunidades para la educación y la comunicación, y su especial visibilidad mediática.

TALLER 1

BENEFICIOS SOCIALES: SALUD Y PATRIMONIO CULTURAL

Coordinadora:

Juani Barber

Reserva de la Biosfera del Montseny

Secretaria:

María Muñoz

Fundación Fernando González Bernáldez y Oficina Técnica EUROPARC-España

Objetivos:

El objetivo del taller era analizar, a partir de diferentes experiencias, los múltiples beneficios que las áreas protegidas brindan a la sociedad, especialmente en relación con la salud y con el patrimonio cultural de nuestros espacios naturales, con el objetivo último de establecer prioridades para la gestión en los próximos años.

Experiencias presentadas:

Salud y áreas protegidas, estado de la cuestión y experiencias concretas, presentada por Carles Castell, donde se compartió el trabajo desarrollado por la Comisión de Salud de la Federación EUROPARC, que ha dado lugar a una “tool kit” disponible en <https://www.europarc.org/news/2018/04/europarc-toolkit-health-and-well-being-benefits-from-protected-areas/>, así como experiencias concretas desarrolladas desde la Diputación de Barcelona.

Bosques saludables, presentada por Carlota Martínez, en la que se explicó la colaboración en marcha desde la Oficina Técnica de EUROPARC-España con la compañía de seguros DKV para la selección y la promoción de itinerarios saludables en áreas protegidas. Más información disponible en www.redeuroparc.org/Bosques_saludables.

Inventario del patrimonio inmaterial de la Reserva de la Biosfera de la Sierra de las Nieves, presentado por Tomás Rueda. Se explicó cómo un proceso de realización de un inventario de patrimonio inmaterial puede convertirse en una importante herramienta para la cohesión social del territorio y para la integración de éste con el espacio natural.

Prioridades identificadas en el taller:

1. Incorporar de forma transversal conceptos, ideas y herramientas sobre salud y bienestar en la planificación y la gestión de los espacios naturales.

Tratar estos aspectos incluyendo todas sus dimensiones psicológicas, físicas y espirituales.

Aplicar el toolkit desarrollado recientemente por la Federación EUROPARC para conocer cuál es el estado de cada espacio al respecto.

2. Crear alianzas con los diferentes colectivos profesionales, entidades sectoriales, administraciones públicas y expertos sobre salud, igualdad y deporte.

Reforzar la coordinación y el trabajo conjunto en proyectos de salud y espacios naturales, cediendo el liderazgo a las administraciones sanitarias.

Participar, por parte de los gestores, en sus foros de comunicación: revistas, reuniones, boletines, etcétera.

Ser sensibles a las diferentes demandas de la sociedad y establecer relación con colectivos con necesidades específicas (personas con discapacidad, población reclusa, sanatorios y centros sanitarios en los espacios protegidos, etcétera).

3. Reconocer de forma explícita la aportación de la población local al bienestar general de la sociedad y fomentar su sentido de pertenencia a través de aspectos vinculados al patrimonio cultural inmaterial.

Realizar inventarios de patrimonio cultural inmaterial vinculados a los espacios protegidos no como fines en sí mismos, sino como herramientas de cohesión territorial.

Utilizar estos procesos para implicar a los jóvenes y fomentar su sentido de pertenencia al territorio. Experiencias ya realizadas muestran que tienen visiones nuevas que aportar.

TALLER 2

DINAMIZACIÓN SOCIOECONÓMICA

Coordinadora:
Conchi Fagundo
Parque Nacional de Garajonay

Secretario:
Javier Gómez-Limón
Fundación Fernando González Bernáldez y Oficina Técnica EUROPARC-España

Objetivos:

El objetivo de este taller fue analizar y poner de relieve cómo los espacios protegidos, desde diferentes ámbitos de actividad, pueden contribuir, y de hecho contribuyen, a la dinamización socioeconómica de los territorios donde están ubicados.

Experiencias presentadas:

La certificación Starlight a través de un proceso participativo en el Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici, presentada por Mercé Aniz. Destaca el cambio en la percepción por parte de la población local, pues donde se veía una prohibición se ha pasado a percibir una oportunidad para el territorio.

La Reserva de la Biosfera del Alto Bernesga en León, presentada por Beni Rodríguez, donde se ha potenciado el papel de la mujer para fijar población a través de su incorporación al mundo laboral.

La Red Cántabra de Desarrollo Rural NATUREA, presentada por José Manuel Canal, un programa consolidado en relación al uso público de la red cántabra de áreas protegida, gestionado por una entidad privada mediante convenio con la administración pública.

La experiencia de la Carta Europea de Turismo Sostenible promovida por el Parque Nacional de Garajonay para la isla de La Gomera presentada por Conchi Fagundo. Un proceso participativo para promover la coordinación interinstitucional y atraer recursos económicos vinculados al desarrollo sostenible.

Prioridades identificadas en el taller:

1. Mejorar la comunicación con las comunidades locales para difundir tanto los resultados de la gestión como las oportunidades que ofrecen las áreas protegidas, lo cual supone aumentar la credibilidad de los profesionales de los espacios.
2. Promover como principios para la gestión de las áreas protegidas la cooperación y la transversalidad, y para ello procurar el cambio en los niveles de gobernanza, el trabajo en red y la incorporación de la investigación social.
3. Para fijar y atraer población en las áreas protegidas y su entorno, aplicar medidas de discriminación positiva, tales como el fomento de la iniciativa privada y el emprendimiento local a través de incentivos fiscales, y la identificación de estos territorios como prioritarios para la mejora de los servicios públicos.



TALLER 3

RETOS DERIVADOS DEL CAMBIO GLOBAL

Coordinador:

Francisco Heras

Oficina Española de Cambio Climático

Secretario:

José Antonio Atauri

Fundación Fernando González Bernáldez y Oficina Técnica EUROPARC-España

Objetivos:

Los objetivos del taller fueron compartir experiencias en marcha para la integración de la adaptación al cambio global, y en particular al cambio climático en la planificación de las áreas protegidas y en la ejecución de proyectos de conservación.

Experiencias presentadas:

Medidas de adaptación en una escala de red, ejemplificada en el plan de seguimiento del cambio global en la Red de Parques Nacionales, y de los proyectos de adaptación ejecutados en el contexto del Plan PIMA Adapta (Plan de Impulso al Medio Ambiente para la Adaptación al Cambio Climático en España). Presentada por Francisco Heras.

Proyecto de ordenación forestal en el Parque y Reserva de la Biosfera del Montseny, presentado por Anna Sanitjas, un ejemplo de planificación en una escala de detalle, que incorpora los escenarios climáticos en la definición de los objetivos del plan y en el diseño de medidas, dirigidas a la promoción de la resiliencia del bosque.

Aplicación piloto de criterios de adaptación en la elaboración del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional del Teide, presentado por Teresa Gil, con una evaluación de la vulnerabilidad de los diferentes objetos de conservación a partir del conocimiento científico y su integración en el proceso de participación del Plan Rector de Uso y Gestión.

Prioridades identificadas en el taller:

1. Promover directrices de escala regional para guiar los esfuerzos de las áreas protegidas en materia de adaptación, considerando procesos y funciones ecológicas básicas, considerando la escala regional e incluyendo la conectividad.
2. Promover proyectos piloto que concreten en la escala local los principios más generales de la adaptación. Las buenas prácticas deben darse a conocer, potenciando su valor inspirador.
3. En general, aprovechar las oportunidades especiales que ofrecen las áreas protegidas tanto para impulsar la gobernanza y la implicación de la sociedad frente al cambio global como para utilizar su papel demostrativo y su visibilidad.



TALLER 4

ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA RED NATURA 2000 TERRESTRE Y MARINA

Coordinador:

Patricio Bariego

Junta de Castilla y León

Secretario:

Diego García Ventura

Fundación Fernando González Bernáldez y Oficina Técnica EUROPARC-España

Objetivos:

El taller se centró en el seguimiento y la evaluación tanto de los hábitats y especies de interés comunitario como de los objetivos y el grado de ejecución de las medidas recogidas en los instrumentos de gestión.

Experiencias presentadas:

Iniciativa de seguimiento del estado de conservación de hábitats terrestres en una escala estatal impulsada por el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, actualmente Ministerio para la Transición Ecológica, presentada por Rafael Hidalgo.

Seguimiento del estado de conservación de hábitats forestales en Castilla-La Mancha, presentada por Ángel Vela.

Seguimiento en el medio marino en el marco del proyecto INTEMARES, coordinado por la Fundación Biodiversidad, presentado por Víctor Gutiérrez.

Integración de bases de datos y ciencia ciudadana para el seguimiento ecológico promovido por el Gobierno Vasco a través del SINE (Sistema de Información de la Naturaleza de Euskadi), presentado por Marta Rozas.

Prioridades identificadas en el taller:

1. La necesidad de un foro técnico (grupo de trabajo) centrado en el tema, en el que los técnicos de las administraciones puedan compartir inquietudes y resolver dudas con mayor frecuencia.
2. La divulgación de experiencias de financiación del seguimiento que puedan conseguirse mediante fondos específicos actuales (como FEADER) y futuros.
3. La necesidad de comunicar, de un modo efectivo, a los responsables políticos los recursos empleados y los resultados obtenidos en materia de evaluación y seguimiento, a través de informes o de memorias de gestión sobre el estado de conservación de la Red Natura 2000.



TALLER 5

DIVERSIFICACIÓN DE FÓRMULAS DE GOBERNANZA

Coordinador:

Daniel del Castillo

Junta de Andalucía

Secretario:

Javier Puertas

Fundación Fernando González Bernáldez y Oficina Técnica EUROPARC-España

Objetivos

Los objetivos fueron avanzar en los diferentes modelos, fórmulas y herramientas de gobernanza para mejorar la implicación social en las áreas protegidas. Se trabajaron acciones para la incorporación de nuevos agentes y el refuerzo positivo del trabajo de los agentes existentes: sociedad civil, administración local y actores económicos locales a través especialmente de la custodia del territorio.

Experiencias presentadas:

Investigación sobre participación en espacios Red Natura 2000, orientada a tender a un “localismo progresivo” presentada por José Cortés. Presentó los retos para ampliar el modelo de gobernanza, la necesidad de dar cabida en mayor medida a la sociedad civil organizada, entre otros, a propietarios en sus diferentes grupos, procurando que los que están estén mejor representados e incorporar a otros que no están lo estén como los grupos de desarrollo rural.

Análisis de gobernanza en Reservas de la Biosfera como modelo pionero de armonización entre desarrollo y conservación, presentado por Manuel Oñorbe. Se subrayó el caso de la Reserva de la Biosfera del Alto Bernesga y su apuesta por el desarrollo local, impulsando oportunidades para todos los colectivos y grupos, especialmente mujeres, gracias en buena medida al papel estratégico del gestor como facilitador.

Experiencias de implicación del sector productivo a través de las entidades de custodia y su papel estratégico para aglutinar en torno a proyectos concretos a otras administraciones, a las corporaciones locales y a la sociedad civil organizada, presentada por Amaya Sánchez. La herramienta de la custodia del territorio contribuye a los objetivos de conservación y dinamización social y económica de los territorios.

Prioridades identificadas en el taller:

1. Continuar avanzando hacia un nuevo modelo de gobernanza participativa y localismo progresivo, sobre la base de criterios de legitimidad, representatividad y responsabilidad, contando con el apoyo de profesionales externos.

Se considera clave especificar quién representa a la sociedad civil y con que intereses, y buscar el equilibrio en el reparto de poder, así como definir adecuadamente el alcance de la participación y el apoyo público que se puede brindar, y explorar las oportunidades de la mediación profesional en los procesos participativos.

2. Avanzar en el registro de iniciativas de custodia del territorio como herramienta para evaluar su contribución a las políticas públicas de conservación del patrimonio natural y cultural, y para el reconocimiento social y económico de los actores y territorios implicados.

Se debería explorar el potencial de la custodia del territorio como herramienta de implicación social en la conservación versátil y flexible, instrumento complementario a las áreas protegidas y otros regímenes de protección sectorial, convergente en sus objetivos últimos de conservación.

3. Impulsar lo local como escala adecuada para la gobernanza de las áreas protegidas sobre la base de la pertenencia de la población al territorio y la cooperación intersectorial, todo ello articulado por un gestor con vocación integradora.

La experiencia demuestra el papel fundamental del gestor con funciones de facilitador, más aún en un momento en el que los modelos de gobernanza se diversifican y deben redoblarse los esfuerzos para trabajar coordinadamente con las diferentes administraciones y políticas sectoriales que confluyen en las áreas protegidas.



05

Experiencias

LISTADO DE EXPERIENCIAS (POR AUTORES)

- 46** Arana, Gorka
Integración de la geodiversidad en la divulgación del patrimonio natural
- 48** Atuxta, José Luis
Valoración del grado de madurez estructural de un rodal de hayedo-robleal
- 50** Barber, Juana
Plan de Igualdad de género de la Reserva de la Biosfera del Montseny
- 52** Bonnet, Jorge
La biodiversidad en la planificación del Ámbito Teno
- 54** Canals, Josep
Colaboración con los productores locales: siembra de garbanzo en el Parc Natural de Sant Llorenç del Munt i l'Obac
- 56** Carrera, David
Radiografiando la flora amenazada de una red de parques: el Programa SEFA
- 58** Casal, Patricia
Ventajas y limitaciones de los modelos de adecuación territorial y distancia de coste para el análisis de la conectividad ecológica y la planificación de espacios protegidos
- 60** Cortés, José Antonio
Entre las amenazas de privatización encubierta y la búsqueda de políticas más equitativas y participativas para los espacios naturales protegidos
- 62** Dalmases, Carles
Doce años de proyectos de conservación “la Caixa”: balance y lecciones aprendidas
- 64** Farías, Estela Inés
Revisión datos de afluencia, frecuentación y caracterización de los visitantes del Parc Natural de l'Alt Pirineu, 2011-2012
- 66** Fernández, José Antonio
Personas distintas, personas iguales en el Parque Nacional Islas Atlánticas de Galicia colaborando en conservación
- 68** Garriga, Marc
Proyecto Interreg POCTEFA Green de gestión y puesta en red de los espacios naturales de los Pirineos (2016-2019)
- 70** Gil, Gonzalo
Rondarium en el Bosque de Poblet
- 72** Gil, Gonzalo
Actividad física, salud y bienestar 360° en espacios naturales protegidos. Una primera aproximación en espacios de Cataluña
- 74** González, José Antonio
Rescate, preservación e integración de conocimiento ecológico local en la gestión los espacios naturales protegidos

- 76 González, Lucía
Aproximación metodológica para el cálculo de la capacidad de acogida para el fondeo de embarcaciones de recreo en un espacio protegido
- 78 Górriz, Assumpta
Itineraris Parcs. La app de itinerarios señalizados. Herramienta para el turismo y la gestión
- 80 Guinart, Daniel
LIFE TRITÓ: La gestión de una cuenca hidrográfica frente al cambio global
- 82 Hernández, Jordi
25 años del programa "Vive el parque"
- 84 Hernández, José Antonio
TERRITORI ESPADÀ, la red de los pueblos del Parque Natural
- 86 Infante, Octavio
Life+ Activa tu auténtica riqueza. Red Natura 2000
- 88 Itoiz, Uxue
Red Explora Navarra
- 90 Lapuente, César
GEOTREK: Gestión de senderos en los Parques Nacionales de Francia
- 92 Leránnoz, Belén
Puesta en marcha del Plan de Seguimiento Ecológico del Paisaje Protegido de los Pinares de Rodeno
- 94 Llacuna, Santi
Efectos sobre la vegetación de la introducción de un grupo de caballos en libertad en el Parque del Garraf
- 96 Lobo, María Teresa
Análisis de la incidencia socioeconómica comparada de la declaración de un espacio protegido: el caso del Parque Nacional de los Picos de Europa ante la crisis económica de 2009-2016
- 98 Martínez, Rosa
Seguimiento socioeconómico en las áreas de influencia socioeconómica de los parques nacionales
- 100 Melero, Josep
Parques y bibliotecas, naturalmente. Un proyecto común entre la Red de Bibliotecas Municipales y la Red de Parques Naturales de la Diputación de Barcelona
- 102 Miño, Ángel
Plan Director del conjunto monumental del Monasterio de Sant Llorenç del Munt
- 104 Montes, Manuel
Centenario del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido. Un acontecimiento de especial interés público
- 106 Mora, Amparo
Proyecto Interreg SUDOE SOS Praderas, "Yendo hacia atrás para alcanzar el futuro: modernización del manejo tradicional de los prados de siega hacia la rentabilidad y la conservación de la naturaleza"
- 108 Moreno, Marta. Life+Pinzón
Proyecto de ampliación del área de distribución y del tamaño poblacional de la especie prioritaria pinzón azul de Gran Canaria, *Fringilla polatzeki*
- 110 Navalón, Luis
Nuevas formas de conteo de visitantes: estimación a través de telefonía móvil

- 112** Navarrete, Javier
Impulso a la gestión de equipamientos de uso público en Andalucía
- 114** Cano, Francisco Javier
Protección de servicios ecosistémicos y gestión adaptativa: Life Adaptamed
- 116** Oñorbe, Manuel
Ciencia Ciudadana y marca de marcas: dos proyectos inspiradores de la Red Española de Reservas de la Biosfera
- 118** Palacios, Borja
Pasado y presente del Rebeco en el Parque Nacional de los Picos de Europa
- 120** Palop, Salvador
Programa de regulación de pruebas deportivas en el ámbito del Parque Natural de la Serra de Mariola
- 122** Pardo, Mercedes
Sistema de indicadores socioeconómicos para la evaluación y el seguimiento del cambio global en parques nacionales
- 124** Peña, Miguel Ángel
Intervenciones en las Salinas de Abajo y su rehabilitación como humedal
- 126** Navarrete, Toni
Participación de las entidades del territorio en la gestión de un espacio natural protegido: el caso del manual de buenas prácticas en el Parque de la Serralada de Marina
- 128** Pérez, Milagros
Propuesta de Declaración del Parque Nacional de la Sierra de las Nieves “Un Parque por y para la gente”
- 130** Pérez, Pau
La aplicación de la guía de buenas prácticas en las carreras por montaña
- 132** Pery, María
Plan estratégico de educación ambiental en los parques naturales de Cataluña
- 134** Pont, Sara
Plataforma de conocimiento para la gestión del patrimonio natural y la biodiversidad
- 136** Ortega, Marina
Planeta caracol. Experiencias de educación, información e interpretación ambiental en áreas recreativas en espacios naturales protegidos. Una mirada local
- 138** Rodríguez, Ángel
Estado de conservación y evolución de las poblaciones de aves más conocidas del Parque Nacional de Monfragüe y su área de influencia socioeconómica
- 140** Rodríguez, David
Eficacia de las áreas protegidas españolas frente a la artificialización del suelo
- 142** Roget, Xavier
Vallgrassa, Centre Experimental de les Arts. El arte contemporáneo, un lenguaje universal que vincula patrimonio cultural y natural
- 144** Romagosa, Fransesc
Percepción social sobre los ecosistemas acuáticos en dos áreas protegidas pirenaicas

- 146** Romero, Gloria
Gestión de la población de jabalíes en la Reserva de Fauna del Parque Natural del Desert de Les Palmes
- 148** Ros, Elisabet
Prueba piloto de implantación del sistema de un servicio de transporte público al Montseny
- 150** Ruiz, Joseba
Zonas de Protección de la avifauna frente a la colisión y electrocución en líneas eléctricas de alta tensión
- 152** Sánchez, Alberto
Terminología en normativa de espacios naturales protegidos
- 154** Sánchez, Amaya
Proceso de elaboración del Libro Blanco de la Custodia del Territorio. Fortaleciendo la custodia del territorio como herramienta colaborativa y participativa de conservación
- 156** Carral, José Manuel
Naturea Cantabria. Programa de uso público en espacios naturales protegidos de Cantabria
- 158** Serrada, Jesús
Seguimiento del funcionamiento de los sistemas naturales de la Red de Parques Nacionales mediante teledetección (sistema REMOTE)
- 160** Suárez, Rodrigo
Cien años de evolución de los modelos de gobernanza en los parques nacionales de España
- 162** Zapata, Javier
Desde el formulario normalizado de datos Natura 2000 hasta las medidas de conservación en la declaración de ZEC. Procedimientos y metodologías en el caso de las Islas Chafarinas

INTEGRACIÓN DE LA GEODIVERSIDAD EN LA DIVULGACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL

Parque Natural de Valderejo (Álava)

Resumen

La geodiversidad y el patrimonio geológico han sido olvidadas en la divulgación de los valores naturales de los espacios naturales protegidos a pesar de que, muy habitualmente, suelen estar enclavados en lugares con evidente valor geológico, con orografías que han posibilitado la preservación de la biodiversidad en un estado tal que han sido determinantes para su declaración como espacio natural protegido.

En 2014 el Departamento de Medio Ambiente del Gobierno Vasco aprobó la Estrategia de Geodiversidad de la Comunidad Autónoma País Vasco, 2020 uno de cuyos objetivos era el de promocionar la utilización sostenible de la geodiversidad y el fomento del geoturismo.

Este proyecto piloto trata de integrar la geodiversidad y su patrimonio asociado en la divulgación y, a su vez, interrelacionarlo con los demás valores utilizando la red de itinerarios existente en el parque natural y apoyándonos en las tecnologías de información para su divulgación.

Actuaciones

Con el objetivo de dotar a los itinerarios de información actualizada sobre el medio natural (geodiversidad incluida) y cultural relacionado se han empleado los siguientes criterios para su divulgación: interrelacionar los elementos de la naturaleza de manera holística, usar lenguaje sencillo pero riguroso científicamente, y ofrecer información creciente en detalle desde un nivel general del parque hasta los puntos de interés.

Los medios de divulgación considerados son las herramientas informáticas existentes, en particular el Sistema de la Información de la Naturaleza de Euskadi (SINE) y la Infraestructura de Datos Espaciales GeoEuskadi. Los contenidos generados son accesibles desde ordenadores, dispositivos móviles y códigos QR instalados en los puntos de interés, y a través de formatos convencionales como cuadernillo, folletos-guía y fichas en papel.

Las actuaciones desarrolladas incluyen:

Análisis de los recursos divulgativos existentes: webs institucionales del Gobierno Vasco y de la Diputación Foral de Álava, centro de interpretación, folletos, paneles, etcétera.

Recopilación y procesado de la información complementaria actualizada, incluyendo su selección y organización, y propuesta de itinerarios

Generación de contenidos, con textos en tres niveles crecientes de concreción: parque natural, itinerario y punto de interés. Así mismo se generan imágenes: mapas, fotografías, esquemas, dibujos, etcétera. Finalmente los tracks en formato kml

Traducción de los materiales

Carga de contenidos en el SINE

Maquetación en formato PDF para web y papel

Resultados

Cuadernillo con información a nivel general del parque (10 páginas)

Cuatro itinerarios: Track de cada uno en formato kml, Folleto-guía por cada itinerario, 2-3 puntos de interés en cada uno de ellos, 1 ficha por cada punto de interés (12 fichas), y un 1 poste con código QR en cada punto de interés (12 postes)

Los materiales generados son accesibles a través de SINE y su versión optimizada para dispositivos móviles en versión html, versión PDF, archivos kml, imágenes; IDE Geoeuskadi; Centro de Interpretación de Lalastra: texto e imágenes impresas (cuadernillo, folletos-guía y fichas)

Recursos materiales y humanos

Empresa ejecutora del proyecto: Basoinsa, S.L.

Colaboración de equipos técnicos de 9 oficinas de información

Entidades implicadas

Gobierno Vasco y Diputación Foral de Álava

Costes

15.640 euros + IVA

Fuentes de financiación

Presupuestos Generales de Euskadi 2017

Persona de contacto

Gorka Arana

Correo electrónico

gorka-arana@euskadi.eus

VALORACIÓN DEL GRADO DE MADUREZ ESTRUCTURAL DE UN RODAL DE HAYEDO-ROBLEDAL

Parque Natural y ZEC de Gorbeia

Resumen

La experiencia consiste en la valoración del grado de madurez de un rodal de hayedo-robleal dentro del Parque Natural y Zona de Especial Conservación Gorbeia, en el Territorio Histórico de Álava, utilizando fichas normalizadas, con un resultado positivo de "elevado grado de madurez".

Actuaciones

Muestreo en campo con medición y estimación de Elementos Estructurales, Indicadores de procesos y Huella humana establecidos en la Ficha nº 1 y en la Ficha nº 2 desarrolladas en el grupo de trabajo de Bosques-maduros en el rodal de hayedo-robleal

Procesado de los datos de campo para cumplimentar la Ficha nº 1 (básica) y Ficha nº 2 (ampliada) y obtener una valoración del grado de madurez estructural del rodal de hayedo-robleal

Resultados

Se presentan a continuación los resultados para los parámetros estructurales analizados (valoración según Ficha Nº 1):

Nº especies arbóreas: 5 (>2:1 punto)

Nº de estratos verticales: 3 (3: 1 punto)

FCC huecos: 20% (>10%: 1 punto)

FCC regenerado: 10% (> 5%: 1 punto)

FCC regenerado avanzado: 10% (> 5%: 1 punto)

Diámetro medio máximo: 72 cm (< 3Ho*: 0 puntos)

Forma masa: Irregular (1 punto)

MM en pie ($\emptyset > 1,5Ho^*$): 70,53 m³/ha (1 punto)

MM en suelo ($\emptyset > 1,5Ho^*$): 31,09 m³/ha (1 punto)

*Ho: 25 m

PUNTUACIÓN TOTAL: 8/9 puntos

De acuerdo con el análisis realizado aplicando la metodología desarrollada por el grupo de trabajo RedBosques se pueden extraer las siguientes conclusiones:

Elevado grado de madurez estructural, reducida huella humana y alto grado de protección medioambiental (derivado de la figura del Parque Natural y Zona de Especial Conservación)

Potencialidad de la Ficha nº 1 para evaluar el Estado de Conservación del parámetro Estructura en los hábitats bosque para la cumplimentación del informe del art. 17 de la Directiva 92/43/CEE

Recursos materiales

Brújula, GPS, cámara de fotos, cinta métrica, Fichas nº 1 y nº 2 e instrucciones, y cuaderno de campo

Recursos humanos

Iñaki Aizpuru - IHOBE

Javier Sesma - Diputación Foral de Álava

José Luis Atutxa - Gobierno Vasco

Entidades implicadas

Diputación Foral de Álava, Gobierno Vasco e IHOBE

Costes

Sin costes

Fuentes de financiación

No necesaria

Persona de contacto

José Luis Atutxa Lapatza

Correo electrónico

jl-atutxa@euskadi.eus

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA DEL MONTSENY

Parque natural y Reserva de la Biosfera del Montseny

Resumen

La función principal de las Reservas de la Biosfera es la conservación y protección de la biodiversidad, garantizando el desarrollo económico y humano de estas zonas, así como la investigación, la educación. La igualdad es la posibilidad que tienen todas las personas de desarrollar sus capacidades personales, tanto públicas como privadas, de tomar decisiones sin las limitaciones impuestas en función de su sexo biológico, pero también es una necesidad estratégica para profundizar en la democracia y para la construcción de una sociedad más justa, cohesionada y desarrollada, tanto social como económicamente.

La igualdad es un valor jurídico fundamental y universal de los derechos humanos. Pero a pesar de los avances que en materia de igualdad se han ido produciendo en los últimos años, la vida diaria nos enseña que los hombres y las mujeres no disfrutamos de los mismos derechos y oportunidades. El modelo patriarcal ha sido la base de la construcción de las identidades individuales y colectivas y la desigualdad de género ha marcado las estructuras sociales, económicas y políticas de todo. En la actualidad persisten desigualdades entre la situación de las mujeres y los hombres en muchos ámbitos, destacando el ámbito rural. El Plan hace especial énfasis en aquellos conocimientos, costumbres, iniciativas o actividades económicas de las mujeres del Montseny que garantizan o contribuyen a la conservación y divulgación de los valores naturales y culturales de este medio rural y de esta área protegida.

Se parte de la premisa de que las mujeres, sufren una doble discriminación en el medio rural. El plan quiere permitir su visibilización y empoderamiento, la detección de carencias, necesidades y expectativas; y al mismo tiempo busca definir propuestas encaminadas a mejorar la calidad de vida.

Actuaciones

Los objetivos a los que deben contribuir las acciones son, por un lado, promover la transformación y los cambios en relación los roles de género en el mundo rural, y, por otro lado, fomentar el desarrollo rural sostenible. Para alcanzar estos objetivos generales se plantean como objetivos específicos la identificación de desigualdades de género en la población de la RBM y el papel específico de las mujeres en relación con la RBM, definición de acciones para hacer frente a las posibles desigualdades detectadas, y fomentar el debate hacia la igualdad de género y las áreas protegidas.

Las actuaciones incluyen:

Diseño y elaboración de la diagnosis. Comprende el análisis participada de la situación de igualdad de género en relación a la ruralidad y el desarrollo sostenible en el espacio protegido (carencias, necesidades, potencialidades y expectativas). Se realiza mediante la realización de cuestionarios y entrevistas a las administraciones implicadas, a la población de la reserva en general a mujeres rurales de la reserva

Diseño participado del plan de acción: incluye la definición de propuestas para la mejora de las condiciones de vida de las mujeres en el Montseny a partir de los datos y las conclusiones del diagnóstico

Realización de 15 entrevistas en profundidad a mujeres de referencia del Montseny

Realización de 230 encuestas a la población rural del Montseny

Diseño de acciones para la igualdad de género y desarrollo rural sostenible

Creación de una red de mujeres rurales de la Reserva de la Biosfera del Montseny

Resultados

La innovación de éste Plan recae en promover cambios en las relaciones y roles de género e incentivar el desarrollo rural. Una clara apuesta de concebirlas en relación, como formas de abordar el reto de poner la vida en el centro. Son, en otras palabras, dos miradas de la sostenibilidad que permiten cuidar de la VIDA en sentido amplio desde dos disciplinas que a menudo trabajan por separado.

Para “poner la vida en el centro” se parte de dos premisas: somos vulnerables y nos necesitamos unas de las otras (interdependencia) y dependemos del medio en el que vivimos y hay que respetar sus límites físicos (ecodependencia).

Se plantean 5 ejes de sostenibilidad de la vida: económica, social, ambiental, cultural y emocional.

La aparente redundancia de “sostenibilidad” pretende enfatizar el hecho de que la sostenibilidad real pasa por la sostenibilidad en todos y cada uno de estos ejes, no sólo en la sostenibilidad ambiental o económica. Y que no podemos desligar el bienestar personal y emocional del resto de ejes. Y es desde esta mirada integral desde la que se plantea el diagnóstico.

Recursos materiales y humanos

Participación de 16 personas en los grupos motores de trabajo

Entidades implicadas

Participación de 18 administraciones locales (ayuntamientos) y 2 administraciones supramunicipales (Diputaciones de Barcelona y Girona)

Costes

Asistencia técnica de 20.000 euros

Fuentes de financiación

Diputación de Barcelona

Persona de contacto

Juana Barber Rosado

Correo electrónico

barberj@diba.cat

LA BIODIVERSIDAD EN LA PLANIFICACIÓN DEL ÁMBITO TENO

Parque Rural de Teno, ZEC ES7020096 Teno y ZEPA ES0000106 Teno

Resumen

En cumplimiento del artículo 29 de la ley 42/2007 del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, se propone una metodología que permite establecer un único documento que recoja todos los regímenes de uso de los diferentes sectores del Ámbito Teno y que integrarán en el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Rural todas las determinaciones relativas a la conservación de la biodiversidad natural.

En tal sentido se integra el Plan de Gestión de la Zona Especial de Conservación (ZEC), se establecen las medidas oportunas que conformarían el Plan de Gestión de la Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA), se recoge en la zonificación la información disponible sobre las especies catalogadas y por último se engarzan las determinaciones del Plan de Recuperación del Lagarto Gigante de Tenerife (*Gallotia intermedia*).

Actuaciones

Se empezó por actualizar la cartografía de hábitat de la ZEC, lo cual implica una modificación de la zonificación del vigente plan de la misma. A ello se añadió la mejor información disponible sobre las especies ZEC.

Además se analizaron los datos existentes de las Especies ZEPA y la correspondencia de las medidas de conservación propuestas con la zonificación de la ZEC.

Se completó la recopilación de información de las teselas en las que existen citas de especies catalogadas, bien en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas o en el canario, ajustando la zonificación para integrarlas en las categorías de mayor protección.

Por último se integraron las determinaciones recogidas en el Plan de Recuperación del Lagarto gigante de Tenerife.

Paralelamente se analizaron los regímenes de usos existentes en los instrumentos de planificación vigentes (PRUG, Plan de Gestión ZEC y Plan de Recuperación Lagarto), su forma de integración y los requisitos, de zonificación, que precisa la conservación de los hábitats y especies.

Resultados

El resultado final se materializa en un mapa de zonificación de la totalidad del ámbito protegido de Teno con su correspondiente régimen de usos y que dé cumplimiento a las diferentes normativas relativas a la conservación de la biodiversidad y que convergen en el mismo territorio.

Recursos materiales y humanos

La actualización de la cartografía de hábitat fue contratada a empresa especializada, mientras que el resto de los trabajos se han realizado internamente por parte del personal del Cabildo Insular de Tenerife, áreas de Medio Ambiente y Política Territorial.

Entidades implicadas

Cabildo Insular de Tenerife

Costes

Los costes del personal interno y 18.000 euros para la contratación de la cartografía de hábitat

Fuentes de financiación

Cabildo de Tenerife

Persona de contacto

Jorge Bonnet Fernández-Trujillo, Responsable de la Unidad de Planeamiento e Impacto en el Área de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Seguridad

Correo electrónico

jbonnet@tenerife.es

COLABORACIÓN CON LOS PRODUCTORES LOCALES: SIEMBRA DE GARBANZO EN EL PARC NATURAL DE SANT LLORENÇ DEL MUNT I L'OBAC

Parc Natural de Sant Llorenç del Munt i l'Obac

Resumen

Se pretende contribuir a la recuperación de un cultivo tradicional, que es mejorador del suelo, para la dinamización de la agricultura y para la recuperación del paisaje cultivado en el Parc Natural de Sant Llorenç del Munt i l'Obac, en la provincia de Barcelona.

Se espera, asimismo, que la iniciativa contribuya a su vez positivamente a la conservación de la biodiversidad sobre el terreno.

Actuaciones

La primavera del año 2018 se han protegido de la fauna los cultivos, en total una superficie de unos 5.000 metros cuadrados. Para esta actuación concreta se han empleado palos de castaño, malla antifauna –enterrada a 20 centímetros- y ganchos para evitar que la malla sea levantada.

Se han sembrado tres variedades de garbanzo para valorar su productividad y escoger el mejor. Se ha cultivado con la variedad pedrosillano, con un garbanzo conservado por un campesino de la montaña vecina de Montserrat desde hace más de 40 años, y con un tercer garbanzo de campesinos locales pero de la que no se puede garantizar su continuidad cultural y genética los últimos años.

Posteriormente se harán catas por profesionales para poder compararlo con otros garbanzos parecidos cultivados en otros lugares, para saber si el suelo tiene influencia en el sabor y textura final del garbanzo.

Se valora la posibilidad de hacer un análisis genético para el garbanzo conservado por el campesino de Montserrat, de Cal Montclar de Vilamarics. Se sospecha que puede ser el garbanzo común que se sembraba en la zona para poderlo comparar con otros garbanzos ya determinados genéticamente.

Resultados

En estudio.

La temporada no ha sido buena por exceso de lluvias hasta inicio del verano.

Recursos materiales y humanos

Personal propio del parque natural y empresa instaladora de la cerca. Agricultor.

Entidades implicadas

Diputación de Barcelona
Consell Comarcal del Bages

Costes

Instalación cerca: 8.946,75 euros
Labores del agricultor: 300 euros

Fuentes de financiación

Diputación de Barcelona

Personas de contacto

Josep Canals Palau

Correo electrónico

canalspj@diba.cat

RADIOGRAFIANDO LA FLORA AMENAZADA DE UNA RED DE PARQUES: EL PROGRAMA SEFA

Red de Parques Naturales de la Diputación de Barcelona

Resumen

El Programa de seguimiento estandarizado de flora amenazada de la Red de Parques Naturales de la Diputación de Barcelona (SEFA), consiste en desplegar sobre el territorio una red de localidades de la flora vascular de mayor interés de conservación de estos espacios protegidos. Mediante unas metodologías de censo predefinidas y repetidas en el tiempo, se obtiene el conocimiento continuado de su estado de conservación. La finalidad última de esta información es facilitar una gestión eficiente y eficaz para la preservación de esta parte emblemática de nuestro patrimonio natural.

Con el personal propio de la Red de parques implicado en el 84% de los seguimientos se maximiza la resiliencia ante eventuales disminuciones presupuestarias en la partida de estudios, a la vez que se facilita una vigilancia adecuada de la flora vascular amenazada sobre el territorio.

El SEFA ha permitido incrementar el conocimiento de las especies seguidas, así como el desarrollo de numerosos indicadores para evaluar la gestión de conservación hecha en los parques: dinámica poblacional, requerimientos ambientales, impactos y amenazas, etcétera.

El programa se rebela como una útil herramienta para poner la problemática de la flora vascular amenazada al día en dos líneas del Programa de Trabajo Sociedad y Áreas Protegidas 2020: conocimiento científico para la gestión, y, comunicación y educación ambiental.

Actuaciones

Las actuaciones más destacadas son:

2012: curso de formación genérica sobre vigilancia y seguimiento de flora vascular autóctona y control de flora exótica invasora (2012)

2013: preparación y consenso de la metodología estandarizada del SEFA, diseño de las fichas de campo, curso específico de aplicación del protocolo metodológico del SEFA, pruebas piloto del SEFA, desarrollo inicial del aplicativo informático del SEFA (basado en el programa Excel)

2014: puesta en funcionamiento de la versión beta del aplicativo del SEFA; redacción de la guía 'Protocolo para introducir los datos del seguimiento de flora prioritaria. Manual del usuario'; primer año de aplicación del seguimiento de forma sistemática

2015 y siguientes: funcionamiento ordinario del programa de seguimiento, soporte a los equipos de seguimiento, y ampliación gradual de la cobertura taxonómica y territorial

2016: creación del portal web del programa

<https://parcs.diba.cat/es/web/conservacio-de-la-biodiversitat/flora-amenacada>

Como actuaciones pendientes se detecta la necesidad de un despliegue territorial más igualado entre espacios naturales, un incremento en la cobertura de localidades de prioridad alta y media de la red, estando satisfactoriamente cubiertas las de prioridad muy alta, y un avance ofimático para mejorar el flujo de trabajo

Resultados

En la actualidad el SEFA cubre 239 localidades que corresponden a 82 taxones de flora vascular en distinto grado de amenaza y protección legal. De las poblaciones de los cinco taxones en la categoría UICN 'En Peligro' a nivel catalán se sigue el 100% de localidades conocidas, y de los seis en situación 'Vulnerable' el 50% el total de las poblaciones conocidas y el 50% restante de forma parcial. Como resultados preliminares sobre tendencias poblacionales de 28 especies prioritarias, pues la serie de años de seguimiento todavía es corta, un 32% todavía no tiene datos suficientes, un 14% parece estable, un 25% en disminución y un 29% en aumento.

Recursos materiales y humanos

Se contó y se cuenta con recursos propios de la Diputación de Barcelona. A nivel de personal, en trabajo de diseño y creación del aplicativo informático de entrada de datos, han intervenido principalmente dos programadores informáticos y un ambientólogo. Para la ejecución del seguimiento de flora participan: técnicos del espacio, guardas del espacio, expertos y consultores botánicos, centros de investigación, y voluntariado de los parques.

Entidades implicadas

Red de Parques Naturales de la Diputació de Barcelona; Equip de Biologia de la Conservació de Plantes (BioC, Universitat de Barcelona);

Grup de Distribució plantes prioritàries i d'interès local, Voluntaris de Collserola, Parque Natural Serra de Collserola;

Instituto Pirenaico de Ecología (IPE-CSIC);

Servei de Fauna i Flora, Departament de Territori i Sostenibilitat, Generalitat de Catalunya;

Unitat de Botànica, Biologia Animal, Vegetal i Ecologia (BAVE), Universitat Autònoma de Barcelona.

Costes

La mayor parte de los costes están internalizados por la estructura de la propia Diputación de Barcelona, y los consorcios de espacios de gestión no directa. Únicamente se externalizaron la formación teórica y de campo destinada a 90 personas en 2012 y 2013, que implicó la contratación de botánicos expertos, y parte del desarrollo ofimático de soporte al programa. El conjunto ascendió a unos 27.000 euros.

Fuentes de financiación

Principalmente Diputación de Barcelona y consorcios de los espacios naturales implicados

Persona de contacto

David Carrera Bonet

Correo electrónico

carrerabd@diba.cat

VENTAJAS Y LIMITACIONES DE LOS MODELOS DE ADECUACIÓN TERRITORIAL Y DISTANCIA DE COSTE PARA EL ANÁLISIS DE LA CONECTIVIDAD ECOLÓGICA Y LA PLANIFICACIÓN DE ESPACIOS PROTEGIDOS

Espacios protegidos de la Red Natural 2000 de la isla de Tenerife y Monumento Natural de la Fraga de Catasós y espacios de la Red Natura 2000 en la comarca del Deza (Galicia)

Resumen

La aplicación de modelos geográficos, basados en el uso de herramientas SIG, al análisis de la conectividad ecológica, ha experimentado un gran avance en los últimos años. Estos modelos se apoyan en la definición de un valor mínimo de adecuación territorial para delimitación de “teselas” o áreas de hábitat favorable que funcionan como nodos conectados entre sí mediante rutas de “mínimo coste”.

Esos elementos sirven para articular redes de conectividad que permiten mejorar la conservación de las áreas protegidas a escala de paisaje. No obstante, la simplificación de la matriz territorial que implican los modelos, y otras limitaciones, ponen en cuestión su relevancia ecológica y deben ser consideradas a la hora de aplicar los resultados a la priorización de áreas a conservar.

Actuaciones

Con el fin de mejorar la precisión y fiabilidad de los corredores ecológicos identificados en los espacios protegidos, se llevaron a cabo las siguientes actuaciones:

Mapeado y caracterización preliminar de ecosistemas fragmentados (comparación de la cobertura potencial y la actual).

Selección de diferentes especies con alta especificidad por los ecosistemas seleccionados.

Valoración de la adecuación de los factores geográficos para cada especie por 3 técnicos independientes y revisada por expertos en cada una de las especies.

Cálculo del Valor de Adecuación Territorial (VAT) en base a la media geométrica de los valores de los factores geográficos en cada píxel.

Alta precisión para la escala regional de análisis (tamaño de píxel 25 metros).

Restricción de los análisis de conectividad para cada especie en su ámbito de distribución potencial.

Clasificación de las áreas de enlace según su tamaño y disposición espacial (proximidad entre teselas de hábitat favorable).

Inspección en campo de corredores seleccionados y caracterización del área y usos del suelo.

Resultados

En la Isla de Tenerife fueron seleccionados un total de 172 corredores ecológicos que conectan los espacios de la Red Natura 2000 y 457 corredores asociados a barrancos húmedos de alta permeabilidad. La red completa de corredores insulares tiene una superficie de 69 hectáreas. Para su determinación fueron empleadas 15 especies de interés comunitario incluidas en la Directiva 92/43/EEC.

Con respecto al Monumento Natural de la Fraga de Catasós, fueron identificados corredores ecológicos que conectan el Monumento Natural con 5 espacios de la Red Natura 2000 situados en el entorno de la comarca paisajística del Deza y su entorno. La superficie total de los corredores es 1.600 hectáreas, correspondiendo el 46% a áreas de cultivos y prados intercaladas con “manchas” de hábitat autóctono de bosque de caducifolias. Casi un 30% corresponde a masas forestales mixtas y zonas de matorral, el resto se reparte en diferentes tipos de mosaicos de usos incluyendo cobertura de especies alóctonas.

Recursos materiales y humanos

Eduardo Martínez Domínguez, Coordinador General.

Patricia Casal Rodríguez, Bióloga y especialista en SIG. Directora de Proyecto

Yaiza Fernández Reyes, Geógrafa. Asistente de SIG

Lucía González Mariño, Lic. CC Mar. Especialista en Gestión de Áreas Protegidas

Entidades implicadas

Áreas de Medio Ambiente y Política Territorial, Cabildo Insular de Tenerife

Consellería de Medio Ambiente de la Xunta de Galicia

HIDRIA Ciencia, ambiente y desarrollo, S.L.

Costes

El coste aproximado de los proyectos de identificación de corredores ecológicos a escala regional fue de 30.000 euros, para una duración de 8 meses.

Fuentes de financiación

Proyectos financiados por el Cabildo Insular de Tenerife y la Consellería de Medio Ambiente de la Xunta de Galicia.

Personas de contacto

Patricia Casal Rodríguez y Eduardo Martínez Domínguez

Correo electrónico

Patricia Casal (patricia@hidria.es) y Eduardo Martínez (eduardo@hidria.es)

ENTRE LAS AMENAZAS DE PRIVATIZACIÓN ENCUBIERTA Y LA BÚSQUEDA DE POLÍTICAS MÁS EQUITATIVAS Y PARTICIPATIVAS PARA LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS

Parques Naturales Asturianos

Resumen

Cambios legislativos recientes en el Principado de Asturias directamente relacionados con la participación pública en la política y práctica en materia de conservación de la naturaleza con carácter general y en los espacios naturales protegidos en particular.

Actuaciones

La experiencia consiste en la asesoría y participación en el trámite de debate parlamentario para aportar una visión antropológica a la propuesta de nuevos mecanismos de participación pública en materia de espacios naturales protegidos.

Resultados

Modificación de la ley de espacios protegidos para hacerla más inclusiva, teniendo en cuenta los principios de distribución, reconocimiento y procedimiento.

Artículo único. Modificación de la modificación de la Ley del Principado de Asturias 5/91, de 5 de abril, de Protección de Espacios Naturales del Principado de Asturias. Modificaciones normativas.

Se modifica el apartado 2 del artículo 33, que queda redactado en los siguiente términos:

«2. Las normas de declaración de los parques regularán el régimen de funcionamiento y la composición de las Comisiones rectoras en cada caso, que estarán integradas por representantes de la Administración del Principado de Asturias, y de los ayuntamientos afectados, de las parroquias rurales legalmente constituidas en el ámbito territorial del Parque, así como por el conservador y los representantes de los particulares que sean titulares de derechos afectados.

El porcentaje de representación en las Comisiones Rectoras de los representantes de los titulares de derechos afectados será proporcional a la superficie de titularidad privada en el ámbito territorial del Parque respecto a los terrenos de titularidad pública, con un límite del 49% del total de miembros. En todo caso, en la composición de las comisiones rectoras de los espacios naturales se procurará garantizar los principios de representación paritaria entre mujeres y hombres y de equilibrio entre los distintos representantes de los derechos afectados, así como criterios de transparencia democrática en la elección de los representantes de los particulares que sean titulares de derechos afectados que soliciten su pertenencia a la Comisión Rectora.»

Recursos materiales y humanos

Proyecto Plan Nacional I+D+i 'Patrimonio y participación social: propuesta metodológica y revisión crítica' (Ref. HAR2014-54869-R);

11 investigadores

Entidades implicadas

Instituto de Ciencias del Patrimonio

Costes

--

Fuentes de financiación

Proyecto Plan Nacional I+D+i 'Patrimonio y participación social: propuesta metodológica y revisión crítica' (Ref. HAR2014-54869-R)

Persona de contacto

José Antonio Cortés Vázquez, Universidad da Coruña

Correo electrónico

j.a.cortes@udc.es

DOCE AÑOS DE PROYECTOS DE CONSERVACIÓN “LA CAIXA”: BALANCE Y LECCIONES APRENDIDAS

Espacios de la Red de Parques Naturales de la Diputación de Barcelona

Resumen

En el período entre 2005 y 2017 los sucesivos convenios de colaboración entre la Fundación Bancaria “La Caixa” y la Diputación de Barcelona han permitido invertir 23,2 millones de euros en proyectos de conservación de la biodiversidad en la Red de Parques Naturales de esta institución, con la participación activa de personas en riesgo de exclusión social y/o laboral.

El balance de estos 12 años es totalmente satisfactorio, tanto en términos de actuaciones de conservación como en la vertiente social. Se valora como especialmente exitosa la participación de colectivos en riegos de exclusión social y/o laboral. Para estos colectivos ha significado una oportunidad de profesionalización en el sector forestal así como una oportunidad de ocupación y formación de las personas implicadas.

Actuaciones

Todas las actuaciones se han enmarcado en 4 grandes líneas de trabajo, según los objetivos de cada convenio: elaboración de planes de gestión (13%), redacción de proyectos (12%), seguimientos de las actuaciones (3%) y ejecución de proyectos de conservación de la biodiversidad (72%).

Los proyectos de conservación se han centrado, entre otros, en: mejora de los hábitats forestales y prevención de incendios, mantenimiento de los hábitats de interés, mejora de los espacios fluviales i formaciones de ribera, restauración de áreas degradadas y mejora de la conectividad ecológica y preservación de la biodiversidad.

También se han realizado acciones para: refuerzo del tejido económico, fomento de la sensibilización ambiental, potenciación de las actuaciones que ayuden a reducir las emisiones de CO2 en la atmósfera y otras que benefician la eficiencia energética y la implementación de acciones encaminadas a la utilización de energías renovables en las actuaciones llevadas a cabo.

Es importante destacar que casi la totalidad de los proyectos han sido ejecutados por entidades y empresas del tercer sector.

Resultados

En lo referente a las actuaciones más directamente relacionadas con la conservación de la biodiversidad, algunas de ellas se ha realizado un seguimiento a largo plazo de sus efectos en la flora y fauna.

Desde el punto de vista social se considera un éxito la ocupación de un total de 1.122 personas en riesgo de exclusión social y/o laboral. En este ámbito cabe destacar asimismo la importancia de adecuar los proyectos a las capacidades de las diferentes entidades colaboradoras, a la capacitación de estos colectivos y a la satisfacción personal.

Recursos materiales y humanos

Recursos materiales muy diversos según las características de los 375 proyectos ejecutados.

Con la participación de 1.122 trabajadores de colectivos en riesgo de exclusión social y/o laboral.

Entidades implicadas

Fundación Bancaria "La Caixa"

Diputación de Barcelona

20 empresas de inserción social

5 centros especiales de trabajo

Asistencia puntual de empresas profesionales

Costes

23,2 millones euros

Fuentes de financiación

Diversos convenios de colaboración entre la Fundación Bancaria "La Caixa" y la Diputación de Barcelona entre los años 2005 y 2017

Persona de contacto

Carles Dalmasés Llordés

Correo electrónico

dalmaseslc@diba.cat

REVISIÓN DATOS DE AFLUENCIA, FRECUENTACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LOS VISITANTES DEL PARC NATURAL DE L'ALT PIRINEU, 2011-2012

Parc Natural de l'Alt Pirineu

Resumen

La ordenación del uso público y la promoción del turismo sostenible en los espacios naturales protegidos es uno de los principales objetivos pretendidos en la gestión del uso público de los mismos. En el marco de la planificación y gestión de este resulta fundamental profundizar en el conocimiento de las características principales relacionadas con la afluencia, la frecuentación y el perfil genéricos de sus visitantes.

Entre los años 2010-2011, se realizó, en el Parc Natural de l'Alt Pirineu, un trabajo técnico para valorar estos datos y establecer un sistema de seguimiento que permitiera cuantificar, año tras año, la afluencia de este parque natural. Este trabajo preveía una vigencia de cinco años, pasados los cuales se planteó la necesidad de revisar los resultados obtenidos que son los que se tratan en este documento.

Actuaciones

La recogida de información se centró en seis de los diez accesos principales contemplados durante el estudio llevado a cabo en el 2011. Se emplearon idénticas metodologías de estudio en relación a dicho año: ficha de registro de afluencia y usos y encuesta de motivaciones, usos y preferencias. En esta última, se incorporaron preguntas que pudieran permitir la estimación del impacto económico directo producto del uso público de este espacio.

El trabajo de campo se realizó durante el periodo comprendido entre los meses de Junio a Diciembre del 2017. Cincuenta y cuatro unidades de trabajo de campo desarrolladas a lo largo de diez días de muestreo, permitieron recoger un total de 706 encuestas.

Resultados

Entre los principales resultados obtenidos en este estudio destacar:

El establecimiento de una afluencia anual de unos 314.000 visitantes, con un incremento de unos 100.000 visitantes respecto a los datos obtenidos en el estudio realizado en el año 2011.

La estimación de un impacto económico directo en torno a los 14.000.00 euros.

La identificación, en relación al cambio de perfil y uso entre ambos estudios: el incremento de la edad media del visitante en unos seis años; la disminución de visitantes procedentes de la provincia Barcelona a favor de visitantes originarios de la provincia de Lleida (10%); la reducción de la visita por primera vez en un 12% y la identificación de una mayor dispersión de usos en cinco de los seis accesos revisados. El aumento de la duración de visita al parque en unas cinco horas y la reducción en el número de integrantes por grupo (4,26 a 3,42) también fueron otros de los resultados obtenidos en este estudio que caben destacar por su importante implicación práctica.

Recursos materiales y humanos

Alumnos del INEFC (Instituto Nacional de Educación Física de Cataluña) de Lleida
Estudiantes colaboradores de investigación: Jorge Linares, Arnau Sabaté y Xavier Mena

Entidades implicadas

Generalitat de Catalunya. Departament de Medi Ambient i Habitatge. Parc Natural de l'Alt Pirineu.

Fundació UdI, Universitat de Lleida.

Institut Nacional d'Educació Física de Catalunya, centro de Lleida.

Costes

15.520 euros

Fuentes de financiación

Generalitat de Catalunya. Departament de Medi Ambient i Habitatge.
Parc Natural de l'Alt Pirineu

Persona de contacto

Estela Inés Fariás Torbidoni

Correo electrónico

efarias@inefc.es

PERSONAS DISTINTAS, PERSONAS IGUALES EN EL PARQUE NACIONAL ISLAS ATLÁNTICAS DE GALICIA COLABORANDO EN CONSERVACIÓN

Parque Nacional MarítimoTerrestre Islas Atlánticas de Galicia

Resumen

La conservación de la biodiversidad es un aspecto fundamental para la supervivencia y equilibrio de todos los ecosistemas, tanto desde el punto de vista económico, como desde el social o del medioambiental. En este sentido, el Parque Nacional Marítimo-Terrestre das Illas Atlánticas de Galicia ve necesaria la integración de todas las personas sea cual sean sus capacidades, para ello empezamos este proyecto en el 2007 con la entidad Amicos, que es una asociación sin ánimo de lucro para atención e integración de personas con discapacidad intelectual, autismo, parálisis, daño cerebral y sus familias. Está reconocida como prestadora de servicios sociales por la Xunta de Galicia (nº registro -2000/005362/1), y declarada de Interés Público (BOE 28 de septiembre del 2006).

Actuaciones

La Asociación Amicos participó activamente en las tareas de conservación del patrimonio natural del Parque Nacional de las Islas Atlánticas, principalmente en las desarrolladas en la Isla de Sálvora.

Los usuarios de Amicos acuden frecuentemente al parque nacional para colaborar en tareas propias del voluntariado como, entre otras, la recogida de basura en las playas o las tareas de eliminación manual de especies invasoras que ellos ya reconocen. Esta actuación comenzó en el año 2007.

Amicos colaboró además con el Parque Nacional Islas Atlánticas de Galicia mediante la instalación de pictogramas, haciéndolo más accesible para las personas con Transtorno del Espectro Autista.

Otras actuaciones han consistido en la reparación de horreos, la eliminación de especies alóctonas, la recogida de restos plásticos en playa...

Resultados

Integración total de los usuarios de la entidad Amicos, aprendizaje y sensibilización de los trabajadores del parque y de la sociedad en que es factible la integración y participación de todos los colectivos en la conservación del patrimonio natural y cultural.

Formación de los chicos y chicas de Amicos.

Restauración de patrimonio cultural y natural.

Recursos materiales y humanos

5 monitores de Amicos, 4 personal del Parque Nacional Islas Atlánticas de Galicia, 1 embarcación para traslados.

Entidades implicadas

Xunta de Galicia

Amigos es una asociación sin ánimo de lucro para atención e integración de personas con discapacidad intelectual, autismo, parálisis, daño cerebral y sus familias. Está reconocida como prestadora de servicios sociales por la Xunta de Galicia (nº rexistro -2000/005362/1), y declarada de Interés Público (BOE 28 de septiembre del 2006).

Costes

Recursos materiales en la acción de sensibilización: 35.000 euros.

Aportación de entidad Privada Grupo Puentes a través de responsabilidad social corporativa: 60.000 euros.

Fuentes de financiación

Fondos propios

FSE

Aportación de Entidad Grupo Puentes a través de su responsabilidad social corporativa

Persona de contacto

José Antonio Fernández Bouzas

Correo electrónico

jose.antonio.fernandez.bouzas@xunta.gal

PROYECTO INTERREG POCTEFA GREEN DE GESTIÓN Y PUESTA EN RED DE LOS ESPACIOS NATURALES DE LOS PIRINEOS (2016-2019)

Parques naturales, Parques Naturales Regionales, Parques nacionales y Reservas Naturales Pirenaicas

Resumen

El proyecto POCTEFA GREEN es un primer proyecto de cooperación transfronteriza entre espacios naturales de los Pirineos. Se reúnen socios catalanes, bascos, navarros, andorranos y franceses que comparten desafíos similares como la preservación, gestión y puesta en valor de los territorios del Macizo Pirenaico para realizar acciones comunes en medios forestales, agro-pastorales y acuáticos.

Actuaciones

Constituir una red Pirenaica de cooperación e intercambio de experiencias con el fin de unir esfuerzos y facilitar los intercambios a favor de la conservación y la gestión de la biodiversidad de los Pirineos.

Mejorar la biodiversidad de medios forestales mediante establecimiento estrategias transfronterizas para dar a la biodiversidad la relevancia necesaria en la gestión de los medios forestales de los espacios naturales.

Mejorar la biodiversidad de medios agropastorales mediante el mantenimiento de un mosaico dinámico entre hábitats de matorrales y praderas, y buscar el equilibrio entre los objetivos de conservación y los de aprovechamiento pastoral trabajando al mismo tiempo sobre aspectos socioeconómicos y ecológicos.

Mejorar la biodiversidad de medios acuáticos. Creación de una red pirenaica para el seguimiento de los cambios globales y la conservación de la biodiversidad, y difundir su valor patrimonial e importancia de preservación. Acciones de conservación de turberas y para-turberas y establecer un método de seguimiento del estado de conservación de estos medios y ensayarlo con acciones piloto.

Resultados

Constituir una red Pirenaica

Sitio web <https://www.green-biodiv.eu>

Se ha recopilado la información necesaria de cada socio referente a la gestión y organización del espacio y información referente a la conservación y gestión de la biodiversidad.

Creación base de datos común con dos módulos: módulo de información de los espacios de la red pirenaica y módulo para el intercambio de experiencias.

Mejorar la biodiversidad de medios forestales:

Realización de seminarios, fichas con modelos de gestión, 3 jornadas de campo, seminarios de trabajo, comparación de metodologías para caracterizar madurez y protocolo común de diagnóstico y evaluación para acciones silvícolas de mejora la biodiversidad forestal.

Mejorar la biodiversidad de medios agropastorales

Realización de un seminario de intercambio de experiencias, metodología común de caracterización, evaluación y seguimiento para la realización de acciones de restauración, acciones de restauración de pastos siguiendo esta metodología, reuniones y viajes de estudio de intercambio de experiencias de valorización de productos locales vinculados a la conservación de la biodiversidad, Se concursos agroecológicos transfronterizos de prados floridos (prados de siega), talleres de sensibilización y intercambio entre productores y eventos de promoción de los productos locales

Mejorar la biodiversidad de medios acuáticos

Seminarios de definición común de objetivos y prioridades, y compartido experiencias en conservación de lagos y turberas, creación una primera red de seguimiento de lagos y metodología común de evaluación y seguimiento, definición de una metodología común de evaluación y seguimiento de acciones de restauración de turberas y acciones de restauración de turberas

Recursos materiales y humanos

Recursos materiales y humanos diversos según acción y socio

Entidades implicadas

Forespir (jefe de filas) , Generalitat de Catalunya, Centro Tecnológico Forestal de Catalunya, Gestion Ambiental de Navarra SA, HAZI, Parroquia Ordino (AND), PN Pirénées, PNR Pirénées Ariégeois, PNR Pirénées Catalanes, CEN Aquitaine, CEN Midi-Pyrénées, ONCFS, ONF, Univ Toulouse, CBNPMP i CNPF

Costes

2.040.746 euros, de los cuales 265.553 euros corresponden a la Generalitat de Cataluña

Fuentes de financiación

Interreg POCTEFA (65%) (FEDER)

Fondos propios socios (35%)

Persona de contacto

Marc Garriga Lujan – Director Parque Natural del Alt Pirineu

Correo electrónico

mlujan@gencat.cat

RONDARIUM EN EL BOSQUE DE POBLET

Paratge Natural de Interés Nacional de Poblet

Resumen

El proyecto Rondarium, presenta un concepto de actividad guiada de senderismo interpretativo, que ofrece la realización de un conjunto de "Rondas", que se establecen en el magnífico entorno del Monasterio de Santa María de Poblet (Tarragona) y que transcurren por caminos y senderos de un gran interés histórico y paisajístico en el seno del Paraje Natural de Interés Nacional de Poblet, combinando en una única oferta la contratación de la actividad y el alojamiento.

Las diferentes rondas se presentan tematizadas según diferentes elementos de interés natural, histórico o cultural y están catalogadas según la distancia y el nivel de dificultad. En cada una de estas rondas se interpreta de forma guiada un espacio determinado de este territorio.

Actuaciones

Diseño y elaboración de un total de 8 rondas (ronda de les fonts medicinals de la vall de Poblet, ronda de les granges pobletanes, ...)

Elaboración del material técnico específico de la actividad (opúsculo- ficha de las rondas, tracks GPS...)

Concierto con agentes y establecimientos implicados (entidades y alojamientos)

Creación plataforma informática de reservas e información

Contratación póliza de seguro de la actividad

Elaboración de material de difusión publicidad y obsequios participantes

Puesta en marcha proyecto

Resultados

La iniciativa está en funcionamiento desde la campaña de primavera 2018

Recursos materiales y humanos

3 guías interpretadores

Oficina de gestión y reserva

5 establecimientos de alojamiento adheridos

Oficina de información

Entidades implicadas

Drac Actiu S.L.

Paratge Natural de Interés Nacional de Poblet

Ajuntamiento de Vimbodí i Poblet

Instituto Nacional de Educación Física de Catalunya (INEFC)

Costes

20.000 euros

Fuentes de financiación

Propia + ayudas institucionales

Persona de contacto

Gonzalo Gil Moreno de Mora Martínez

Correo electrónico

ggil@inefc.es

ACTIVIDAD FÍSICA, SALUD Y BIENESTAR 360° EN ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS. UNA PRIMERA APROXIMACIÓN EN ESPACIOS DE CATALUÑA

Parque Naturales Generalitat de Cataluña

Resumen

Este es un proyecto institucional de investigación del centro de Lleida del Instituto Nacional de Educación Física de Catalunya (INEFC), que reúne el trabajo conjunto de sus diferentes grupos de investigación.

El proyecto responde a la conveniencia de estudiar la adecuación del diseño de itinerarios de senderismo aplicados en los espacios naturales protegidos, para que su implementación pueda garantizar las repercusiones positivas para la salud y el bienestar de sus usuarios.

Entre otros objetivos, se pretende desarrollar un sistema de indicadores riguroso y sencillo que facilite la evaluación de itinerarios, programas y servicios hacia la promoción de la actividad física 360° en los espacios naturales protegidos.

Se presentan los datos obtenidos en la segunda fase del estudio desarrollado, sobre la implementación de cuestionarios en visitas a un total de cuatro espacios naturales protegidos en Cataluña.

Actuaciones

Búsqueda y análisis de información disponible

Diseño y elaboración cuestionarios

Aplicación de un total de 480 encuestas en diferentes escenarios representativos de espacios naturales de Cataluña, realizadas en los siguientes espacios naturales protegidos:

Parc Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici

Parc Natural de l'Alt Pirineu

Reserva natural del Congost de Mont-rebei

Parc Natural de Collserola

Resultados

Resultados fase 2 del estudio

Recursos materiales y humanos

Grupos de investigación INEFC Lleida

Grupos de investigación y personas de la UdL

Entidades implicadas

Instituto Nacional de Educación Física de Catalunya (INEFC) campus de Lleida
Universidad de Lleida (UDL)

Costes

--

Fuentes de financiación

Propias

Personas de contacto

Gonzalo Gil Moreno de Mora Martínez

Estela María Fariás

Correo electrónico

ggil@inefc.es

efarias@inefc.es

RESCATE, PRESERVACIÓN E INTEGRACIÓN DE CONOCIMIENTO ECOLÓGICO LOCAL EN LA GESTIÓN LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS

Reserva de la Biosfera de Redes (Asturias)

Resumen

El Conocimiento Ecológico Local (CEL) en las Reservas de la Biosfera (RB) es con frecuencia poco conocido a pesar de su posible papel clave en la conservación de sus paisajes y recursos ecosistémicos. Se clasificó la información contenida en las antiguas ordenanzas locales, entendidas como protoinstrumentos de ordenación del territorio, y se asoció una zonificación concreta de los usos en el espacio y tiempo.

Se registró información sobre el CEL que atesora la población local de avanzada edad en la Reserva de la Biosfera de Redes. La Reserva contiene valiosos paisajes agrosilvopastorales dentro de los municipios de Caso y Sobrescobio en Asturias, noroeste de España. Se valora la incorporación del CEL a los actuales Instrumentos de Gestión Integrada (IGI).

Actuaciones

Se recopilaron las antiguas ordenanzas (normas de buen gobierno de las comunidades locales) disponibles en archivos locales, municipales y regionales. Se determinó la estructura legislativa común de las antiguas ordenanzas y se definieron los núcleos temáticos de CEL. Se analizó la zonificación del territorio a nivel de pueblo/parroquia (valle) que proponían.

Se entrevistó a población local de avanzada edad (más de 65 años) con experiencia vital en tareas agrosilvopastorales, focalizando la entrevista oral en el funcionamiento de las unidades tradicionales de gestión del espacio y los procesos agroecológicos que las regían.

Se analizó la estructura de los IGI actuales y de sus contenidos en cuanto al CEL. Se propone una integración razonada de aspectos de interés del CEL al IGI adaptándolos al contexto actual.

Resultados

Las 46 ordenanzas locales (periodo 1642-1849) contenían información sobre 11 núcleos temáticos de CEL.

El modelo de zonificación emanado de las ordenanzas a escala de pueblo o parroquia recogía un total de 8 unidades de gestión escalonadas en altitud desde el núcleo habitado a los pastos de altura.

Las 80 entrevistas a población local fueron clave para entender las ordenanzas, fijar las unidades de gestión en el territorio y los procesos agroecológicos asociados. El profundo envejecimiento de la población local y la falta de relevo generacional confirman la urgencia de rescate del CEL.

Las referencias al CEL en el IGI eran escasas. Se propone incluir el CEL en 8 apartados y crear 2 nuevos que lo contemplen. Los núcleos del CEL a incorporar son: participación ciudadana, ordenación pastoral, ordenación forestal y zonificación del territorio.

Recursos materiales y humanos

El trabajo se realizó en el marco de una tesis doctoral que lleva por título “Modelos de gestión del territorio y paisaje en un espacio de montaña: la Reserva de la Biosfera de Redes”.

Entidades implicadas

Departamento de Geografía de la Universidad de Oviedo

Servicio Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario (SERIDA)

Costes

--

Fuentes de financiación

Autofinanciación

Personas de contacto

José Antonio González Díaz

Rocío Rosa García

Correo electrónico

joseantonio.lacuesta@gmail.com

rocior@serida.org

APROXIMACIÓN METODOLÓGICA PARA EL CÁLCULO DE LA CAPACIDAD DE ACOGIDA PARA EL FONDEO DE EMBARCACIONES DE RECREO EN UN ESPACIO PROTEGIDO

Parque Natural de Ses Salines y LIC de Red Natura 2000
en el litoral de la isla de Formentera

Resumen

Los fondeos de embarcaciones recreativas en el litoral de Formentera ocasionan una elevada presión sobre los ecosistemas costeros, principalmente sobre las praderas de Posidonia, debido a la masificación provocada por la elevada afluencia de embarcaciones y su concentración durante la época de verano.

Se hace necesario conocer la demanda de fondeos en las diferentes zonas litorales, así como determinar su capacidad de acogida para embarcaciones de recreo de diferentes esloras, en base a factores físicos, ecológicos y de máxima seguridad.

Con estos datos, demanda y capacidad de acogida, se puede establecer una zonificación de usos, compatibles con la conservación, la cual, una vez aprobada, permitirá establecer diferentes mecanismos de regulación de los fondeos en cada zona.

Actuaciones

Determinación de la zonificación actual de usos derivada de la ordenación vigente en el espacio litoral de Formentera.

Análisis de la demanda (presión) de fondeos para identificar las zonas más conflictivas y caracterizar su uso (número de embarcaciones y sus esloras en diferentes días).

Estimación de la capacidad de acogida para el fondeo en base a factores físicos (espacio disponible en fondos de arena), ecológicos (margen de amortiguación de 10 metros desde la capa superior de Posidonia, y protección de “huecos” o “claros” de fondo de arena en el interior de la pradera) y máxima seguridad (teniendo en cuenta el radio de borneo de las embarcaciones, que varía en función de su eslora y la profundidad de fondeo).

Resultados

Más del 70% del área litoral disponible para el fondeo se corresponde con las zonas de menor demanda.

En las zonas litorales de mayor demanda, esta demanda supera la capacidad de acogida calculada.

Los rangos de eslora empleados para el cálculo de la capacidad de acogida representan el 93% de las embarcaciones observadas.

Es necesario limitar los fondeos atendiendo a la capacidad de acogida de cada zona para garantizar la seguridad de los fondeos y la navegabilidad.

Se requiere un sistema que regule los fondeos en el espacio litoral de Formentera en función de la capacidad de acogida y atendiendo a la demanda existente en cada zona, para permitir un uso sostenible del litoral.

Recursos materiales y humanos

Recursos materiales:

Embarcación motora semirrígida

Cámara fotográfica

Equipo GPS

Recursos humanos:

Consell de Formentera: 2 patrones de embarcación

HIDRIA Ciencia, ambiente y desarrollo S.L.:

Eduardo Martínez Domínguez, coordinador general

Patricia Casal Rodríguez, especialista en GIS

Lucía González Mariño, especialista en gestión de espacios naturales protegidos

Entidades implicadas

Consell Insular de Formentera

Govern de les Illes Balears

Consultoría externa

Costes

17.719,95 euros + IVA (21%)

Fuentes de financiación

Financiación propia del Consell Insular de Formentera

Personas de contacto

Lucía González y Eduardo Martínez Domínguez

Correo electrónico

eduardo@hidria.es

ITINERARIS PARCS. LA APP DE ITINERARIOS SEÑALIZADOS. HERRAMIENTA PARA EL TURISMO Y LA GESTIÓN

Red de Parques Naturales. Diputación de Barcelona

Resumen

Itineraris Parcs es una aplicación móvil desarrollada para ser una herramienta con un doble objetivo. Por un lado, se concibe como una herramienta de uso turístico, para facilitar el acceso y la planificación a los usuarios y visitantes de los itinerarios señalizados de la Red de Parques Naturales gestionados por la Diputación de Barcelona. Por otro lado, se ha diseñado también como una herramienta para su uso para la ordenación y gestión del uso público en los espacios naturales protegidos, que facilite la monitorización, segmentación e interacción con los usuarios.

Actuaciones

Se han desarrollado las siguientes actuaciones:

Se han señalado un total de 201 itinerarios, 8 de ellos adaptados para personas con discapacidad de movilidad o visual.

Se han identificado un total 683 elementos de interés georreferenciados, en los referidos itinerarios

Los contenidos están disponibles en español y catalán

Control de capas, Google (relieve, mapa e híbrido) y ICGC (Institut Cartogràfic i Geològic de Catalunya)

La aplicación ha sido desarrollada en entorno iOS y Android

Avisos y alertas

Navegación on-line y off-line

Recursos multimedia asociados, como pueden ser documentos pdf, vídeos, imágenes, fotografías...

Configuración y filtros de elementos para seleccionar itinerarios según temática, tipología y dificultad

Realidad aumentada

Resultados

La aplicación móvil salió al mercado en el mes de noviembre de 2016. Durante el año y medio que ha estado en funcionamiento los datos de uso de la aplicación han sido los siguientes:

4.214 usuarios

132.880 sesiones

56.141 pantallas visualizadas

Recursos materiales y humanos

Desarrollo app: empresa externa SITEM SL

Gestión app: recursos propios de Diputación de Barcelona (1 persona)

Entidades implicadas

Diputación de Barcelona

SITEM SL (empresa desarrolladora de la aplicación)

Costes

8.228,00 euros

Fuentes de financiación

Diputación de Barcelona

Persona de contacto

Assumpta Górriz

Correo electrónico

gorrizfa@diba.cat

LIFE TRITÓ: LA GESTIÓN DE UNA CUENCA HIDROGRÁFICA FRENTE AL CAMBIO GLOBAL

Parque Natural y Reserva de la Biosfera del Montseny

Resumen

Life Tritó Montseny es un proyecto transversal de gestión territorial y adaptación al cambio climático, para conservar el hábitat ribereño y su biodiversidad.

El tritón del Montseny (*Calotriton arnoldi*) es una especie única en el mundo que solamente vive en el Montseny. Está declarada en estado crítico de conservación, según informe de la IUCN.

Conociendo que la reducción de recursos hídricos en los futuros años va en aumento, hemos iniciado una serie de acciones con el fin de estudiar mejor esta especie emblemática del Montseny. Se trata de saber dónde vive, qué come, porqué sólo vive en algunos torrentes determinados, cuáles son sus amenazas, dónde se podría reintroducir, etcétera. En función del mayor conocimiento de su biología, más y mejores políticas de conservación se podrán implementar.

Actuaciones

Un total de 49 acciones agrupadas en 7 objetivos:

Gestión proyecto: coordinar las acciones y el personal, promover una gestión adaptativa, y resolver conflictos y promover sinergias.

Legislación: inclusión en la Directiva Hábitats (UE), redactar y aprobar el Plan de Conservación.

Población: asegurar la supervivencia in situ, preservar la diversidad genética ex situ, mejorar los centros de cría, ampliar su distribución geográfica.

Investigación: incrementar el conocimiento de su biología, descubrir los requerimientos ecológicos y sus amenazas, conocer la dinámica hidráulica del río Tordera.

Hidrología: incrementar la calidad hidrológica, aumentar el caudal de los torrentes.

Hábitat: mejorar la conectividad ecológica de los torrentes, recuperar el bosque de ribera autóctono, promover las buenas prácticas ambientales.

Educación y divulgación: informar de la importancia del hábitat de ribera, implicar y comprometer a los agentes del territorio.

Resultados

Gestión proyecto: coordinación entre los socios del proyecto y resolución inmediata de imprevistos.

Legislación: iniciamos gestiones para inclusión en la Directiva Hábitats (EU) y redacción del Plan de Conservación.

Población: seguimiento de las poblaciones y control sanitario. Ampliación y mejora de cuatro centros de cría.

Investigación: adquisición de nuevos conocimientos de la biología de la especie, requerimientos ecológicos, amenazas y características abióticas de su hábitat.

Hidrología: poptimización de la explotación hídrica actual para incrementar la calidad hidrológica y el aumento el caudal de los torrentes.

Hábitat: inicio de obras en el hábitat para mejorar conectividad y recuperar el bosque de ribera autóctono.

Educación y divulgación: jornadas de difusión, creación de página web, canal YouTube y canal twitter propio. Elaboración de exposición, folletos y paneles informativos.

Recursos materiales y humanos

Este proyecto cuenta con 75 gestores, científicos y profesionales multidisciplinares.

Entidades implicadas

Diputación de Barcelona

Diputación de Girona

Generalitat de Catalunya

Forestal Catalana SA

Zoo de Barcelona

Costes

Presupuesto global: 2,9 millones de euros

Fuentes de financiación

1,7 millones de euros (el 60% del total) proviene de los fondos europeos destinados a los programas LIFE. El resto del presupuesto es financiado por las entidades asociadas.

Persona de contacto

Daniel Guinart (coordinador del proyecto)

Correo electrónico

guinartsd@diba.cat

25 AÑOS DEL PROGRAMA “VIVE EL PARQUE”

Red de Parques Naturales de la Diputación de Barcelona

Resumen

En el año 1992 nació el programa *Viu el parc* (Vive el parque), como una experiencia de intervención cultural en los parques naturales. Respondía a una iniciativa de la Diputación de Barcelona. Lo hizo, en un buen ejemplo de transversalidad, de la mano de dos departamentos, el Servicio de Cultura y el Servicio de Parques Naturales. Se trataba de una experiencia innovadora, tanto desde la gestión de los parques, como desde el ámbito de la gestión cultural.

Objetivos:

1. Promover los vínculos entre las actuaciones orientadas a la protección, la conservación y la divulgación del patrimonio cultural y las orientadas a la protección, la conservación y la divulgación del patrimonio natural.
2. Aprovechar la peculiar dimensión de las prácticas culturales, como modalidad de relación y comunicación con los visitantes
3. Promover e intensificar la integración de cada uno de los parques naturales en su entorno.

Actuaciones

Veinticinco años después, el programa *Viu el parc* sigue funcionando. Comenzó en un parque natural y, en la actualidad, el programa se extiende a un total de 10 espacios naturales protegidos. En cada uno de ellos, anualmente, desde el “*Viu el parc*” se realizan tres programaciones complementarias:

Un programa escolar dirigido a los alumnos de 5º de Primaria de las escuelas del ámbito territorial del parque natural.

Una programación de actos y eventos artísticos con carácter central dentro del territorio del parque natural

Una programación de actos y eventos artísticos en cada municipio.

Resultados

Un análisis detallado de los principales objetivos generales formulados en el año 1992 ha permitido valorar la consecución o no de éstos.

Después de 25 años del Programa se puede resumir qué:

La vinculación patrimonio natural/patrimonio cultural goza de coherencia y está asumida por los diferentes actores y agentes implicados.

Está fuertemente consolidado un lenguaje comunicativo desenfadado y muy coherente con actividades vinculada al tiempo libre y a la cultura.

El programa contribuye de forma intensa a promover el sentimiento de pertenencia al parque natural.

Recursos materiales y humanos

Diputación de Barcelona: 6 técnicos de uso público
86 ayuntamientos: un representante por ayuntamiento
El personal (variable) de la empresa concesionaria

Entidades implicadas

Diputación de Barcelona
86 ayuntamientos
215 centros educativos
Empresa concesionaria y diferentes agrupaciones artísticas

Costes

--

Fuentes de financiación

Diputación de Barcelona y ayuntamientos

Persona de contacto

Jordi Hernández Rofa

Correo electrónico

hernandezrj@diba.cat

TERRITORI ESPADÀ, LA RED DE LOS PUEBLOS DEL PARQUE NATURAL

Parque Natural de la Sierra de Espadán

Resumen

El proyecto Territori Espadà pretende conectar a los diferentes actores presentes en el territorio (ayuntamientos, asociaciones culturales, grupos locales, personas interesadas, productores y artesanos) alrededor del Parque Natural de la Sierra de Espadán para mejorar el conocimiento, aprecio y conservación de este espacio natural protegido. Para ello, se ha iniciado un proceso horizontal y participativo con el que crear un proyecto cultural que integre los 19 municipios del parque. Este proceso abierto está generando toda una serie de proyectos y actividades que están contribuyendo a aumentar la cohesión del territorio y de las personas que lo habitan, estableciendo redes de apoyo y colaboración y propiciando también la aparición de modelos de gobernanza en los que los ciudadanos del parque reflexionan sobre su presente y futuro, diseñando espacios no formales desde los que desarrollar un conocimiento que pueda ser compartido con otros espacios, proyectos y personas.

Actuaciones

Reuniones trimestrales (miniencuentros)

Formación de un equipo de trabajo para la organización del XVI Encuentro de los Pueblos del Parque Natural de la Sierra Espadán en Tales el 29 de septiembre de 2018, con participación de los pueblos, asociaciones, etcétera, del parque natural, con diferentes temáticas: artesanía, encuentro de entidades, comunicación, divulgación y financiación, parte lúdica y gastronómica.

Creación y mantenimiento de un blog del proyecto: www.territoriespada.com

Creación de una red de informadores de iniciativas culturales, patrimoniales y/o medioambientales que van surgiendo en los pueblos del espacio natural.

Resultados

Creación de una red de personas interesadas en la dinamización del territorio Parque, que asisten a los diferentes Miniencuentros.

Elección de un objetivo común en la dinamización, el Encuentro de los pueblos del parque natural.

Imagen del personal del parque natural en el territorio como facilitadores de iniciativas y personas de apoyo.

Percepción del parque natural como una oportunidad en vez de un inconveniente.

Comunicación de iniciativas de dinamización de los pueblos del parque natural ligadas a la conservación y a la cultura.

Blog, Twitter y Facebook propio para difundir las iniciativas culturales y/o medioambientales del territorio.

Colaboración con instituciones de la provincia como la Universitat Jaume I y la Diputación de Castellón.

Recursos materiales y humanos

Director, técnica de gestión del parque natural, dos técnicos especialistas en educación medioambiental y participación de población local (asociaciones y ayuntamientos)

Entidades implicadas

VAERSA

Universitat Jaume I de Castelló

Generalitat Valenciana

Costes

Sin presupuesto asignado al proyecto

Fuentes de financiación

Sin fuentes de financiación específica

Personas de contacto

José Vicente Escobar

José Antonio Hernández

Correo electrónico

parque_espadan@gva.es

LIFE+ ACTIVA TU AUTÉNTICA RIQUEZA. RED NATURA 2000

Red Natura 2000

Resumen

Para activar y dar a conocer la Red Natura 2000 se ha tratado de involucrar a todos los actores implicados en su conservación para conseguir que las personas que pueden actuar de forma positiva lo hagan con el máximo interés y eficacia y, por otra parte, intentar revertir la percepción negativa al conocer y apreciar la importancia de estos espacios protegidos y las oportunidades de desarrollo real que ofrece.

Actuaciones

Se han realizado diferentes actuaciones dependiendo del público objetivo que ha ido desde el público general, con la celebración del Día Europeo de la Red Natura 2000, promoción de productos en supermercados, portal educativo (Focus Natura), serie de televisión emitida en La 2. También se han diseñado actuaciones dirigidas a los sectores productivos, con talleres para agricultores, ganaderos, pescadores y cazadores, identificación de productos, servicios, mensajes y experiencias. Y acciones dirigidas a los denominados actores clave, como administraciones locales, administración de justicia, periodistas.

Resultados

5 publicaciones prácticas, identificación de más de 1600 productos procedentes de espacios protegidos de la Red Natura 2000, más de 1200 sentencias sobre Red Natura 2000 analizadas, más de 5 millones de espectadores de la serie Red Natura 2000, la vida en los espacios protegidos de España en La 2 de TVE, más de 800000 oyentes del programa Red Natura 2000 en Radio 5 de RNE, 100000 gestos haciendo la mariposa con las manos, 15000 participantes en el Día Europeo de la Red Natura 2000, 500 actividades en el territorio y 24 países, más de 20000 escolares, más de 13000 visitas y 200 docentes registrados en www.educanatura2000.org, más de 90 notas de prensa y 160 reportajes de la agencia EFE, más de 8000 impactos en medios de comunicación, campaña informativa en 50 hipermercados con más de 140 productos identificados con procedencia de la Red Natura 2000, 37 talleres participativos con agricultores, ganaderos y pescadores, más de 70000 visitas a la web del proyecto www.activarednatura2000.org, 10000 seguidores en Twitter y más de 2000 en FaceBook.

Recursos materiales y humanos

Participación directa de 21 personas

Entidades implicadas

Alcampo, ASDE Scouts España, Asociación de Periodistas de Información Ambiental, Asociación Española de Evaluación de Impacto Ambiental, Ayuntamiento de Torrelodones, BirdLife Europe, Colegio de Abogados de Madrid, Colegio Educrea, Editorial Santillana, Europarc España, Federación Española de Municipios y Provincias, Fundación Oso Pardo, IES Altair, Life+ Iberlince, Life+ Infonatura, Natura HD Films, Radiotelevisión Española, Rural-it, Sra. Rushmore, The Fly Hunter, Unión de Pequeños Agricultores.

Costes

2.155.153 euros (50% cofinanciación Unión Europea)

Fuentes de financiación

Comisión Europea

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

Fundación Biodiversidad

Red Eléctrica de España

Gobierno Vasco

Junta de Andalucía

Gobierno de Cantabria

Castilla-La Mancha

Gobierno de Navarra

Govern de les Illes Balears

Comunidad de Madrid

Junta de Castilla y León

Persona de contacto

Octavio Infante

Correo electrónico

oinfante@seo.org

RED EXPLORA NAVARRA

Red de Espacios protegidos, singulares e itinerarios de Navarra

Resumen

El Gobierno de Navarra está desarrollando un proyecto "Red Explora" donde los espacios naturales y singulares que atesora la Comunidad Foral puedan convertirse en motor de desarrollo territorial sostenible en distintos ámbitos económicos, sociales y culturales. La necesidad de revitalizar el entorno rural, de activar medidas contra el fenómeno de despoblamiento y de articular una alternativa de vida y actividad laboral alrededor de los espacios naturales.

La Red Explora nace con vocación de funcionar como una herramienta práctica de apoyo técnico, transversal y pluricompetencial para la gestión de los espacios naturales, singulares e itinerarios de Navarra y favorecer la divulgación conjunta de sus valores. Esta red integrada por entidades municipales, agentes locales y los propios gestores de los espacios naturales.

Para formar parte se debe contar con personas que gestionen y que respondan en nombre del espacio natural protegido, de igual forma existen espacios singulares que pueden formar parte de la Red como son los espacios singulares (espacios de titularidad pública o público privada asentados en el medio natural y que suponen un elemento sustancial para el desarrollo territorial sostenible del espacio donde se asientan) estos espacios son; Montes emblemáticos, Zonas de baño, Cuevas, Ecomuseos y la Red de Itinerarios de Navarra.

Actuaciones

Gestión de los espacios miembros de la Red:

Puesta en marcha de una intranet para el trabajo coordinado entre miembros de la Red, coordinar e informar de ayudas y subvenciones, agilizar procesos y recursos, estandarización de la toma de datos para la gestión y planificación y para la mejora de la atención, en equipamientos de la red de acogida al visitante, en la red de itinerarios mediante nuevas tecnologías (detección de señal móvil), ayuda a la resolución de conflictos (gestión de masificaciones, etcétera), coordinación interdepartamental (Salud, Educación, Desarrollo económico, Turismo y comercio, etcétera), coordinación entre el territorio y la Administración y entre la administración y el territorio, fomento del Desarrollo territorial sostenible, elaboración de planes de uso público, red de espacios e itinerarios accesibles, acciones en torno al emprendimiento verde, formación *ad hoc* a gestores de espacios...

Comunicación y difusión:

Campaña de difusión para aumentar el sentimiento de pertenencia de los habitantes a los espacios de la Red, campaña de difusión para público general (web, entrevistas, RRSS, etcétera), campaña para gestores de espacios e itinerarios y fomento del trabajo en Red (intranet, agenda común de eventos, etcétera), trabajos para la mejora continua (participación continua entre entes públicos locales y regionales y gestores), trabajo con otras redes.

Resultados

25 miembros en la Red con un total de 60 espacios e itinerarios representados.
Una intranet en marcha para el trabajo común entre los miembros.
Un reglamento para la gestión de los itinerarios de la Red.
Una formación en Qgis para la capacitación de técnicos en la digitalización de recursos.
Una red de espacios e itinerarios contribuyendo al Plan de envejecimiento activo de Navarra.
Una Web común para conocer los eventos en espacios naturales de Navarra.
Un Plan de comunicación en colegios e institutos de localidades con espacios en sus términos municipales para dar a conocer a los niños y niñas su patrimonio natural.
El inicio de una hoja de ruta sobre emprendimiento verde en Navarra para que los espacios naturales contribuyan al desarrollo territorial sostenible y a frenar el éxodo rural.
3 Planes de uso público para visitas y conservación en los espacios.

Recursos materiales y humanos

El Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local (DRMAyAL) desde su Servicio de Medio Natural encarga a Lursarea- Nasuvinsa ente instrumental de Gobierno de Navarra, la constitución de la Red y ser la oficina técnica y dinamizadora de la misma.

Entidades implicadas

Gobierno de Navarra (DRMAyAL, Desarrollo económico, Dirección General de Turismo y comercio, Salud, Educación, Grupos de Acción Local, Consorcios Turísticos, Agencias de Desarrollo, Ayuntamientos, Mancomunidades, etcétera)

Costes

150.000 euros anuales

Fuentes de financiación

Encargo del Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local

Personas de contacto

Uxue Itoiz Mariñelarena
Arantxa Arregui Alberro
Micaela Garcia Etxebarria

Correo electrónico

uitoizma@nasuvinsa.es
aarregua@nasuvinsa.es
mgarciae@nasuvinsa.es

GEOTREK: GESTIÓN DE SENDEROS EN LOS PARQUES NACIONALES DE FRANCIA

Parques Nacionales de Francia

Resumen

El desafío inicial era poner en marcha una aplicación web interna que permita compartir la información general sobre el esquema de los senderos de los que el parque es gestor, inventariar las infraestructuras y la señalización y hacer el seguimiento de los trabajos realizados y a realizar sobre un itinerario.

La segunda apuesta ha sido entonces unir la problemática de la promoción de los itinerarios para proponer una oferta de senderos online accesible a todo el mundo.

El proyecto es transversal y estructurante. Permite organizar, agrupar y compartir el conjunto de datos y competencias relativas a la gestión de los senderos, implicando a los gestores de los parques, y a los que los mantienen, siempre con la participación de las instituciones turísticas.

Actuaciones

Colaboración. Después de haber presentado el proyecto a diferentes parques nacionales, fueron los parques de Mercantour y su vecino transfronterizo de Alpi Maritime que aceptaron el reto.

Concurso público. La sociedad Makina Corpus fue seleccionada para realizar las dos aplicaciones web (una para gestionar el conjunto de datos internos y la otra para consultar la oferta de rutas).

Comunidad de usuarios. El Parque Nacional de los Ecrins sigue animando la comunidad de usuarios que se reúnen cada año para hacer avanzar el proyecto de manera coherente y colectiva.

Resultados

Una solución de software "Open source" en entorno web destinada a dos tipos de públicos: por un lado, los técnicos de los parques y, por otro lado, el público en general, los usuarios de los parques.

Módulo de administración. Funcionalidades de gestión de la información (itinerarios, destinos, lugares de interés, descripción, interpretación...) y de gestión de infraestructuras (señalización y paneles, obras, reglamentación, gestión de incidencias, equipos...) dirigidas a los administradores del territorio

Módulos de consulta web y móvil. Funcionalidades sencillas y lúdicas de búsqueda y consulta de itinerarios y lugares de interés turístico para todos los públicos, tanto en web como en móvil.

Recursos materiales y humanos

Técnicos de los parques

Ingenieros informáticos y consultores de la empresa proveedora

Software libre

Entidades implicadas

Parc National des Ecrins

Parc National du Mercantour

Parco Alpi Maritime

Makina Corpus

Costes

70.000 euros (proyecto inicial)

Fuentes de financiación

Financiación de la Unión europea (FEDER y ALCOTRA-Interreg)

Fondos propios de los parques

Personas de contacto

César Lapuente

Anne Monteils

Correo electrónico

cesar.lapuente@makina-corpus.com

cesarlapuente@gmail.com

PUESTA EN MARCHA DEL PLAN DE SEGUIMIENTO ECOLÓGICO DEL PAISAJE PROTEGIDO DE LOS PINARES DE RODENO

Paisaje Protegido de los Pinares de Rodeno

Resumen

En 2010 se redactó el Plan de Seguimiento para el periodo 2011-2015, pero no llegó a implementarse porque fue un trabajo muy teórico.

En 2017 se comenzó a actualizar el documento para el periodo 2017-2021: se redactaron los protocolos y se diseñaron las fichas para la toma de datos y los calendarios, y se tomaron los primeros datos. El documento quedó redactado en 2018, pero se irán incorporando nuevos protocolos conforme se vayan elaborando.

Es un seguimiento adaptado a los medios humanos y económicos disponibles, lo que garantiza su ejecución y continuidad, gracias también a una importante labor de colaboración y coordinación.

Los primeros resultados arrojan datos muy interesantes en cuanto a diversidad y abundancia sobre los quirópteros forestales y el topillo de Cabrera.

Actuaciones

En 2010 redacción del Plan de Seguimiento Ecológico, con vigencia para el periodo 2011-2015:

Recopilación de información

Inventario de recursos

Calendario de inventarios

En 2017 comienza la actualización del plan para el periodo 2017-2021.

Elección de indicadores: hábitats; *Narcisus pallidulus*; aves rupícolas; aves passeriformes; aves acuáticas; anfibios; cangrejo de río común; peces; mamíferos (especies cinegéticas, quirópteros, topillo de Cabrera)

Redacción de protocolos

Diseño de fichas

Diseño de base de datos

Calendarios

Obtención de datos

En 2018 se redacta el documento y se presenta al patronato.

Resultados

Medio acuático:

Malos resultados debido a la situación de sequía que se viene arrastrando desde 2016

Medio terrestre:

Malos resultados en aves rupícolas por interferencias con el uso público

Resultados sorprendentes para murciélagos y topillo de Cabrera

Resultados dentro de la normalidad para el resto

Recursos materiales y humanos

Fichas, grabadora, cubos, mangas, desinfectante, prismáticos, grabadora, vehículo, vadeadores, 4 agentes de protección de la naturaleza y 2 técnicos

Entidades implicadas

Servicio Provincial de Teruel del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad del Gobierno de Aragón

Costes

Medios propios de la administración

Fuentes de financiación

Gobierno de Aragón

Persona de contacto

Belén Leránóz Istúriz

Correo electrónico

bleranoz@aragon.es

EFFECTOS SOBRE LA VEGETACIÓN DE LA INTRODUCCIÓN DE UN GRUPO DE CABALLOS EN LIBERTAD EN EL PARQUE DEL GARRAF

Parque del Garraf

Resumen

Se introdujeron en el Parc Natural del Garraf, con la colaboración de la Fundación Miranda, un total de 31 caballos para que ejercieran el pastoreo en el sotobosque del espacio natural protegido.

La adaptación se desarrolló satisfactoriamente ya que el elemento clave era la disposición de agua y forraje. Una de las especies más abundantes es el carrizo y fue la especie clave de la alimentación. La experiencia ha ayudado a reducir el combustible herbáceo y arbustivo de la zona.

Actuaciones

Se han realizado diferentes actuaciones:

Adecuación de la zona para la acogida de los caballos, instalación de puntos de agua y recuperación de antiguos bebederos.

Tendido de un cercado eléctrico a una superficie de unas 300 hectáreas para asegurar el pastoreo de todo el verano e invierno.

Preparación de nuevas zonas de pastoreo para la llegada de nuevos ejemplares el año próximo.

Resultados

Adaptación perfecta de los caballos, incluso se considera que la capacidad de carga podría ser mayor.

El carrizo, especie muy abundante en la zona, es la especie clave para el establecimiento de los caballos.

El efecto sobre las especies arbustivas existentes se considera inapreciable, no se han constatado impactos en este sentido.

Se ha estimado una importante reducción del riesgo de incendios en la zona, derivado de la reducción del combustible herbáceo y arbóreo.

Se ha producido una diversificación del hábitat con la entrada de especies de espacios abiertos.

Colaboración fluida entre la Diputación de Barcelona, entidad responsable del Parc Natural del Garraf, y la Fundación Miranda.

Recursos materiales y humanos

Soportes, alambres cercado y colocación rótulos

Entidades implicadas

Fundación Miranda

Costes

5.000 euros empleados en desbrozar, mantenimiento, materiales varios y colocación de rótulos

Fuentes de financiación

Diputación de Barcelona

Fundación Miranda

Persona de contacto

Santi Llacuna

Correo electrónico

llacunacsiba.cat

ANÁLISIS DE LA INCIDENCIA SOCIOECONÓMICA COMPARADA DE LA DECLARACIÓN DE UN ESPACIO PROTEGIDO: EL CASO DEL PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA ANTE LA CRISIS ECONÓMICA DE 2009-2016

Parque Nacional de los Picos de Europa (Asturias, Cantabria y León)

Resumen

Se analiza a escala municipal la evolución de determinados datos socioeconómicos obtenidos de las estadísticas del INE (población e implantación de empresas) en el ámbito del Parque Nacional de los Picos de Europa para el periodo 2005 y 2017 (teórico lapso en el que se habrían circunscrito la reciente crisis económica y los respectivos períodos previo y de inicio de la recuperación posterior a la misma), y se comparan con los datos homólogos para concejos/términos municipales “testigo” (de análogas características socioeconómicas) situados fuera del espacio protegido. Todo ello a efectos de apreciar las posibles influencias de la declaración de la figura de protección en mejorar o, al menos, atenuar los efectos negativos de dicha crisis para ambos índices analizados, si es que los hay.

Actuaciones

Determinación de los pares de municipios dentro del espacio protegido y fuera del mismo cuyos datos se comparan. Se han considerado nueve de los concejos del espacio natural protegido.

Obtención de los datos de población (población total del padrón municipal de habitantes de los años 2005, 2010, 2015 y 2017) para los dieciocho concejos.

Obtención de los datos de la estadística “DIRCE” (directorío central de empresas), del INE, de la evolución del número total de empresas, del número de empresas de servicios y del número de empresas de comercio, turismo y hostelería, para los dieciocho concejos considerados y el período 2005-2017.

Obtención de datos porcentuales de evolución y comparación de datos entre los concejos del interior del parque nacional y los concejos “testigo”.

Obtención de conclusiones

Resultados

La validez del análisis depende de la adecuada elección de los concejos de contraste, lo que, a priori, no es fácil, pues se requieren situaciones fisiográficas, dimensionales y socioeconómicas análogas.

No obstante, la elección se ha revelado adecuada en casi todos los pares seleccionados.

Respecto de la evolución poblacional, sí cabe apreciar un efecto positivo tanto respecto de los valores provinciales, como respecto de los concejos “testigo” a favor de los municipios que participan del parque nacional. Ello es así salvo en situaciones muy especiales, caso de Amieva y de los municipios leoneses del parque nacional.

Por lo que hace a la estadística “DIRCE” se aprecia más claramente el efecto de pertenencia al parque nacional, particularmente por lo que hace a empresas de servicios y, tanto más, respecto de la media provincial.

Podría decirse que el repunte tras la crisis económica se aprecia (con limitadas excepciones) en todo el ámbito territorial estudiado y, sobre todo, en los concejos del parque nacional.

Recursos materiales y humanos

Portátil, vehículo propio, acceso a internet

Investigadora Socióloga

Entidades implicadas

Gabinete sociológico propio

Parque Nacional de los Picos de Europa, para contratar de la información

Costes

1.750 euros, a partir de los costes de desplazamientos (250 euros), manutención (150 euros), software (estimación proporcional de 50 euros) y estimación de coste horario de titulado superior (1.300 euros)

Fuentes de financiación

Propias

Persona de contacto

María Teresa Lobo Fernández, Investigadora Socióloga Ambiental

Correo electrónico

aula4teresa@yahoo.es

SEGUIMIENTO SOCIOECONÓMICO EN LAS ÁREAS DE INFLUENCIA SOCIOECONÓMICA DE LOS PARQUES NACIONALES

Red de Parques Nacionales

Resumen

Integrado en el Plan de Seguimiento y Evaluación de la Red de Parques Nacionales, mediante consulta de datos, o bien por cálculos propios, se obtienen una serie de indicadores que aportan amplia información sobre los municipios de las áreas de influencia socioeconómica de los diferentes parques nacionales. A partir de estos indicadores se pueden estudiar diversos aspectos sociodemográficos y económicos con el fin de analizar su evolución a lo largo del tiempo.

Actuaciones

Estudios realizados:

Seguimiento de datos socioeconómicos en las áreas de influencia socioeconómica de la Red de Parques Nacionales. Informe de resultados para el periodo 1991/2013. Datos de Red y desglosados por parque nacional.

Estructura y tipificación de los municipios de las Áreas de Influencia Socioeconómica de los Parques Nacionales. Año 2015.

Seguimiento de datos socioeconómicos en las áreas de influencia socioeconómica de la Red de Parques Nacionales. Informe de resultados para el periodo 2014-2016. Datos de Red y desglosados por parque nacional.

Informes anuales de seguimiento de datos socioeconómicos en las áreas de influencia socioeconómica de la Red de parques nacionales.

Aproximación a la repercusión económica de los parques nacionales en sus áreas de influencia socioeconómica. Los casos de los parques nacionales de Cabañeros y las Tablas de Daimiel.

Los informes elaborados están disponibles en:

<http://www.mapama.gob.es/es/red-parques-nacionales/plan-seguimiento-evaluacion/seguimiento-sociologico/informes-trienales.aspx>

http://www.mapama.gob.es/es/red-parques-nacionales/plan-seguimiento-evaluacion/seguimiento-sociologico/1991-2013-aiguestortes_tcm30-378967.pdf

<http://www.mapama.gob.es/es/red-parques-nacionales/plan-seguimiento-evaluacion/seguimiento-sociologico/informes-anuales.aspx>

http://www.mapama.gob.es/es/red-parques-nacionales/plan-seguimiento-evaluacion/seguimiento-sociologico/reperc-economica-ppnn_tcm30-428756.pdf

Resultados

Los datos utilizados deben proceder de fuentes con un método común a todo el territorio nacional. Se han considerado los siguientes: Instituto Nacional de Estadística (INE), Datos Económicos y Sociales publicados por Caja España, Servicio Público de Empleo (SEPE) y memorias anuales de los parques nacionales.

Se han analizado una treinta de variables agrupadas en seis apartados diferentes (estructura demográfica, indicadores demográficos, indicadores sociales, indicadores económicos, afluencia de visitantes y subvenciones a los municipios en parques) para los 168 municipios que conforman las áreas de influencia socioeconómica de la Red de Parques Nacionales.

Recursos materiales y humanos

Dos técnicos del Organismo Autónomo Parques Nacionales a tiempo parcial.

Entidades implicadas

Medios utilizados, páginas web del INE, SEPE, Caja España, estudios demoscópicos financiados por Organismo Autónomo Parques Nacionales y memorias anuales de los parques nacionales.

Costes

--

Fuentes de financiación

Organismo Autónomo Parques Nacionales

Personas de contacto

Juan Perales y Rosa Martínez

Correo electrónico

jperales@oapn.es rmartinez@oapn.es

PARQUES Y BIBLIOTECAS, NATURALMENTE. UN PROYECTO COMÚN ENTRE LA RED DE BIBLIOTECAS MUNICIPALES Y LA RED DE PARQUES NATURALES DE LA DIPUTACIÓN DE BARCELONA

Red de Parques Naturales de la Diputación de Barcelona

Resumen

Desde 2015, la Red de Parques Naturales de la Diputación de Barcelona (con 12 parques) y la Red de Bibliotecas Municipales (con 224 bibliotecas y 10 bibliobuses) han puesto en marcha un proyecto piloto con el objetivo común de hacer llegar “los parques a la biblioteca y la biblioteca a los parques”, es decir; dar a conocer uno y otro ámbito a los usuarios de las bibliotecas y a los visitantes de los parques. Para ello, se ha iniciado un proyecto piloto en una comarca de la provincia de Barcelona (el Maresme) donde se dan cita 9 bibliotecas municipales y que abraza a 3 parques naturales con 3 centros de documentación, para trabajar conjuntamente en la divulgación de las dos redes a través de acciones culturales y de intercambios diversos.

Actuaciones

Las acciones desarrolladas se han hecho con el objetivo de contribuir a mejorar el conocimiento del territorio y realizar actividades de sensibilización y de educación ambiental. Destacan:

Celebrar cuatro efemérides ambientales en el conjunto de bibliotecas y centros de documentación. Son las mismas que celebran los centros de documentación de los parques naturales catalanes agrupados en DocAmbCat. Una que se mantiene fija: el 24 de mayo, Día Europeo de los Parques.

Acción conjunta de 9 bibliotecas titulada “Dibújame un parque”, donde 9 parejas de narradores e ilustradores hacen una actividad artística en cada biblioteca.

Colaboración en la edición de un libro conjunto divulgativo (“Sistemas naturales del Maresme”).

Seguimiento a través de una comunidad virtual en la red <bibliotecavirtual.diba.cat/parcs-i-biblios>

Diseño de una campaña de comunicación, que incluye un logo y un lema, con aplicaciones diversas en cartelería y soportes varios (rollups, banner...), incluyendo ruedas de prensa y reportajes fotográficos y videos.

Resultados

Durante estos años se han ido desarrollando líneas de trabajo:

Reuniones de coordinación de carácter trimestral.

Elaboración de agendas trimestrales conjuntas.

Celebración de acciones divulgativas en efemérides ambientales concretas (cuatro al año).

Realización de una maleta del parque con material bibliográfico y pedagógico, que itinerará entre las escuelas de la zona.

Edición de una publicación divulgativa conjunta sobre temas medioambientales.

Intercambio de exposiciones itinerantes entre parques y bibliotecas.

Importación del proyecto a otros parques de la Red de parques para que se sumen.

Recursos materiales y humanos

Existe un equipo de coordinación de cuatro personas que representan a las dos Redes y a los tres parques, que se reúne regularmente y convoca reuniones trimestrales con el conjunto de directoras de bibliotecas y técnicos de los parques.

Entidades implicadas

Parques naturales: El Montnegre i el Corredor, Serralada Litoral y Serralada de la Marina

Bibliotecas municipales de Alella, Cabrera de Mar, Cabriels, El Masnou, Mataró, Premià de Dalt, Teià, Tiana, Tordera y Vilassar de Dalt

Centros de documentación de los parques de Marina, Litoral y del Montnegre y el Corredor

Costes

Las acciones ejecutadas se enmarcan en los presupuestos generales de cada Red o biblioteca y no tienen una partida específica. Se evalúan en unos 10.000 euros anuales.

Fuentes de financiación

De las dos redes de la Diputación de Barcelona y de los presupuestos propios de cada biblioteca municipal.

Persona de contacto

Josep Melero

Correo electrónico

melerobj@diba.cat

PLAN DIRECTOR DEL CONJUNTO MONUMENTAL DEL MONASTERIO DE SANT LLORENÇ DEL MUNT

Parque Natural de Sant Llorenç del Munt i l'Obac

Resumen

El Plan Director del conjunto monumental del Monasterio de Sant Llorenç del Munt, de su entorno y de los accesos tiene como a objeto fundamental: salvaguardar los valores que motivaron su protección y su gestión, tanto del monumento como de su entorno (biológicos, geológicos, paisajísticos, culturales y patrimoniales) y garantizar que el uso público no entra contradicción con su conservación. El inmueble, declarado monumento Histórico en 1931 y más tarde Bien Cultural de Interés Nacional (BCIN), está en la cima del mismo nombre, la Mola, en el centro del parque natural. Sin existir acceso rodado ni acceder a las redes de suministros habituales, su entorno recibe más de 140.000 visitantes al año.

El Plan Director es un documento de planeamiento para orientar las actuaciones de paisajismo, de ingeniería y/o arquitectura y de educación ambiental encaminadas a mejorar la eficiencia energética y la sostenibilidad del equipamiento que da servicio de bar a más de 20.000 personas respetando los antecedentes históricos, y evitar los impactos negativos de la visita.

Actuaciones

Los ámbitos físicos de actuación son:

El propio inmueble. El conjunto monumental (BCIN): Iglesia, sala galilea y hospedería

El entorno inmediato. La interfase con el entorno y muy vinculado a los servicios

La zona culminal. Una zona natural con mucha presión de visitantes y de actividades.

Los accesos principales: camino de los monjes, camino del collado de Estenalles, camino de can Pobla y can Robert

Difusión en el entorno social

Ámbitos temáticos de las actuaciones:

Energía: demanda creciente de combustibles fósiles

Ciclo del agua: gran consumo y problemas de depuración

Residuos: gestión manual de los residuos

Suministros: mediante animales de carga

Áreas degradadas: pérdida de cubierta vegetal

Accesos: aparición de nuevos trazados, erosión y coste de mantenimiento

Paisaje: referente visual para 500.000 personas, vulnerabilidad visual, pérdida del carácter excursionista

Patrimonio cultural: mantenimiento, alta estima social

Señalización, difusión, sensibilización y participación

Resultados

Se ha iniciado el proceso de participación a través de los órganos del propio parque: Consejo Coordinador (ámbito institucional y político: municipios, Generalitat de Catalunya y Diputación de Barcelona); Comisión Consultiva (ámbito de interés social: entidades conservacionistas, culturales, científicas, cívicas, sociales, deportivas, etcétera). Exposiciones públicas y participación en foros del ámbito de la conservación, gestión de espacios protegidos, medios de comunicación, etcétera).

Redacción de los proyectos prioritarios que aglutinan mayor consenso: Mejora de la eficiencia energética de las instalaciones y los cerramientos; restauración de zonas degradadas alrededor del monasterio de Sant Llorenç del Munt.

Recursos materiales y humanos

Equipo del parque y equipo de redacción del plan (Empresa: Sinergis Ingeniería SLP)

Entidades implicadas

Diputación de Barcelona, Ayuntamiento de Matadepera, Parque Natural de Sant Llorenç del Munt i l'Obac

Costes

Redacción del plan: 14.000 euros. Previsión económica de las propuestas del plan:

Ciclo del agua: 63.070 euros

Energía y eficiencia energética: 210.075 euros

Áreas degradadas: 73.500 euros

Residuos: 10.000 euros

Suministros: 1.800 euros

Patrimonio cultural: 11.200 euros

Accesos: 91.024 euros

Señalización, difusión y participación ciudadana: 18.500 euros

Se han iniciado dos proyectos: áreas degradadas (40.000 euros) y energía y eficiencia energética (40.000 euros)

Fuentes de financiación

Diputación de Barcelona: 54.000 euros

Convenio obra Social La Caixa: 40.000 euros

Persona de contacto

Àngel Miño Salinas

Correo electrónico

minosa@diba.cat

CENTENARIO DEL PARQUE NACIONAL DE ORDESA Y MONTE PERDIDO. UN ACONTECIMIENTO DE ESPECIAL INTERÉS PÚBLICO

Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido

Resumen

Con motivo del centenario de los parques nacionales españoles se señalan los objetivos de la celebración; el marco legal en que se basa como acontecimiento de especial interés público (Ley de PGE para 2017 y Ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo); la estructura organizativa (Comisión del Centenario, para el seguimiento de captación de fondos y de la selección y ejecución de actuaciones; Comisión Interadministrativa, para garantizar el certificado de deducción fiscal; y el Grupo de trabajo conformado por el Organismo Autónomo Parques Nacionales, el Parque Nacional de los Picos de Europa y el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido para coordinación de los dos parques centenarios); las grandes líneas de actuación programadas, a desarrollar en función de los fondos recaudados; las obligaciones y ventajas fiscales para las empresas que se acojan a las modalidades de colaboración: donación, mecenazgo prioritario o patrocinio; y ejemplos de empresas adheridas.

Actuaciones

Se ha redactado un cuaderno de planes y programas con cinco grandes líneas de actuaciones: infraestructuras necesarias, grandes eventos, actividades deportivas, eventos mediáticos y formación.

Se ha constituido la Comisión Aragonesa del Centenario, que actúa en pleno o en Comisión Ejecutiva. Se ha firmado el convenio (29/12/2017) para la constitución de la Comisión Interadministrativa, en el cual se encarga a Sarga la ejecución material de los actos y actividades y la ordenación y captación de recursos económicos para la ejecución de aquéllos, debiendo asumir las eventuales pérdidas.

Sarga ha contratado a un experto captador de fondos, que desarrollará su trabajo durante el periodo contemplado en la declaración del Acontecimiento de Excepcional Interés Público (todo el año 2018).

Algunas actuaciones aprobadas y ya ejecutadas o previstas próximamente son: un programa de RNE de fin de semana en Torla; la andada a la Cola de Caballo con Carlos Pauner; la serie de charlas y excursiones organizadas por el Instituto Pirenaico de Ecología; y un acto de homenaje los ganaderos.

Resultados

Como la captación de fondos termina el 31/12/2018 y la ejecución de actuaciones se puede desarrollar también en 2019 y 2020, es prematuro hablar de resultados, si bien la captación de fondos se está llevando a cabo satisfactoriamente.

Por otra parte, se espera que se apruebe una enmienda en la Ley de PGE para 2018, que autorice la prórroga del Acontecimiento de Excepcional Interés Público en cuanto a captación de fondos a todo el año 2019.

Recursos materiales y humanos

Personal de Sarga (propio o contratado para el Acontecimiento de Excepcional Interés Público, como el experto en captación de fondos o una empresa de comunicación), personal del Parque Nacional de Ordena y Monte Perdido y de la Dirección General de Sostenibilidad.

Entidades implicadas

Ministerio de Hacienda y Función Pública

Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente

Gobierno de Aragón

Sarga

Costes

A fecha de 31 de mayo de 2018 los gastos ejecutados y contabilizados por Sarga ascienden a 36.022,20 euros. Esta cifra se incrementará durante la duración del Acontecimiento de Excepcional Interés Público en función de la captación de fondos realizados

Fuentes de financiación

Fondos recaudados por donación (en metálico o en especie), mecenazgo prioritario y patrocinio.

Persona de contacto

Manuel Montes Sánchez

Correo electrónico

mmontes@aragon.es

PROYECTO INTERREG SUDOE SOS PRADERAS, “YENDO HACIA ATRÁS PARA ALCANZAR EL FUTURO: MODERNIZACIÓN DEL MANEJO TRADICIONAL DE LOS PRADOS DE SIEGA HACIA LA RENTABILIDAD Y LA CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA”

Parque Nacional Picos de Europa

Resumen

Los prados de siega, agroecosistemas mantenidos por la acción secular del ser humano están desapareciendo en toda Europa. Y con ellos, una gran biodiversidad asociada. Están incluidos entre los hábitats prioritarios europeos y la Estrategia de Biodiversidad de la Unión Europea reconoce su deficiente estado de conservación. La causa principal de su desaparición son los cambios en la gestión del territorio: intensificación del manejo allí donde el relieve permite un acceso fácil; y abandono, en áreas de montaña o húmedas, sin olvidar la presión urbanística en las parcelas más próximas a cascos urbanos.

Proyecto Interreg SUDOE SOS Praderas, que se ejecutará hasta mediados de 2019, pretende promover la gestión sostenible de los prados de siega para favorecer su conservación. El proyecto aspira a detener la pérdida de su biodiversidad asociada mediante su valorización, su adecuado manejo, la aplicación de subvenciones agroambientales y la comercialización de nuevos productos (mezclas de semillas). Se beneficiará mediante estas acciones a agricultores, empresarios del ramo de las semillas y a la población en general, mediante la conservación de este patrimonio común.

Actuaciones

Diagnóstico de la situación de los prados de siega dentro del territorio SUDOE.

Conservación ex-situ de semillas en Bancos de Germoplasma.

Cooperación entre gestores de espacios naturales.

Búsqueda de vías de subvención a la siega en el marco de los Planes de Desarrollo Rural y de la nueva Política Agraria Común.

Carpoteca y caracterización de frutos y semillas de las especies de prados de siega más representativas.

Producción y recolección de semillas de prados de siega.

Procesado, almacenamiento, certificación y comercialización de las semillas.

Resultados

Diagnóstico de la situación de los prados de siega en el territorio de estudio (SUDOE)

Desarrollo de protocolos para la diagnosis del estado de conservación de prados de siega

Diseño del tipo de ayuda agroambiental adecuada para incluir en Planes de Desarrollo Rural de la nueva Política Agraria Común y asesoramiento a gobiernos regionales

Colección ex-situ de semillas de especies representativas de prados de siega

Desarrollo de protocolos para la recolección, almacenamiento y comercialización de semillas de prados de siega.

Desarrollo de una red de colaboración entre gestores de prados de siega incluidos en la Red Natura 2000.

Acciones directas de conservación en prados de siega incluidos en Red Natura 2000.

Recursos materiales y humanos

Recursos materiales: 1.244.000 euros y los medios personales y técnicos de las instituciones implicadas.

Recursos humanos: 25 personas pertenecientes a los diferentes equipos, la mayoría de ellos en labores técnicas (3-4 personas por equipo participante)

Entidades implicadas

Universidad de Oviedo (SP); Consorcio Interautonómico Picos de Europa (SP); Instituto Politécnico de Bragança (PT); Insituto Nacional de Investigaçao Agrária e Veterinária (PT); Conservatoire Botanique National des Pyrénées et de Midi-Pyrénées (FR); Semillas Silvestres, S.L. (SP); Diputación General de Aragón (SP)

[SP= España; PT=Portugal; FR= Francia]

Costes

1.244.000 euros

Fuentes de financiación

Fondos FEDER (Interreg SUDOE): 933.000 euros (75%)

Persona de contacto

Amparo Mora Cabello de Alba, Bióloga y Técnico, Parque Nacional Picos de Europa

Correo electrónico

amora@pnpeu.es

LIFE+PINZÓN: PROYECTO DE AMPLIACIÓN DEL ÁREA DE DISTRIBUCIÓN Y DEL TAMAÑO POBLACIONAL DE LA ESPECIE PRIORITARIA PINZÓN AZUL DE GRAN CANARIA, FRINGILLA POLATZEKI

Reserva Natural Integral de Inagua, Parque Natural de Pilacones, Parque Rural del Nublo

Resumen

La especie objetivo del presente proyecto es el pinzón azul de Gran Canaria (*Fringilla polatzeki*), catalogada dentro del Anexo I de la Directiva Aves bajo la consideración de "especie prioritaria" y en la Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN como "en peligro". Además, el área de acción del proyecto se encuentra íntegramente localizada dentro de la Red Natura 2000.

Por otro lado, las acciones propuestas se encuentran incluidas en el Plan de Recuperación del pinzón azul de Gran Canaria (2013) y el Plan de Acción Europeo para el Pinzón Azul (*Fringilla teydea*).

Con el proyecto se pretende favorecer el hábitat del pinzón azul de Gran Canaria mediante repoblaciones y aumentar su población mediante cría en cautividad y/o traslocaciones.

Además, el proyecto considera medidas encaminadas al control de especies exóticas que amenazan la conservación de especies prioritarias como el pinzón azul de Gran Canaria. Tal es el caso del gato, para cuyo control se plantea el uso de trampas que minimicen la presión que ejerce este depredador sobre las poblaciones de la especie objetivo

Actuaciones

Creación de núcleos poblacionales sostenibles de pinzón azul en los pinares de la Cumbre de Gran Canaria. Una vez al año se realizan liberaciones de animales criados en cautividad, y animales translocados desde la población fuente en diversos puntos del pinar de la Cumbre de Gran Canaria con el fin de establecer una población sostenible en dicho lugar que asegure la supervivencia de la especie.

Para poder controlar la evolución de la población se realiza durante todo el año un Seguimiento poblacional del pinzón azul de Gran Canaria, tanto de las poblaciones silvestres como de los individuos translocación y criados en cautividad, empleando transmisores.

Restauración ambiental mediante repoblación con pinos y escobones para la constitución de corredores ecológicos que unan el pinar de Inagua donde se encuentra la población fuente con el pinar de la Cumbre Central donde se está consolidando un nuevo núcleo poblacional.

Captura de predadores (gatos asilvestrados) mediante el empleo de trampas Tomahawk.

Divulgación del proyecto mediante ponencias, títeres, stands informativos, acciones de voluntariado de repoblación y riego, página web, mesas de trabajo anuales y conferencia internacional.

Resultados

Resultados esperados inicialmente:

Se liberarán 120 individuos en la cumbre central procedentes del centro de cría en cautividad y de animales objeto de translocación desde la población fuente, esperándose que el tamaño de la población en dichos pinares al final del proyecto alcance los 160 individuos (los animales liberados más los nacidos en el medio natural).

Con el desarrollo del proyecto se espera que el centro de cría en cautividad sea capaz de producir anualmente 20 individuos aptos para la liberación

Con el desarrollo del proyecto se espera tener una población de pinzón azul de Gran Canaria en el medio natural de 450 individuos, lo que implicaría una duplicación de la población desde el 2015.

Recursos materiales y humanos

Para el desarrollo del proyecto se contrató 4 trabajadores de campo y 1 Director de proyecto. Además, se han contratado asistencias externas para el desarrollo de las acciones de divulgación, el análisis en laboratorio de los pinzones y el seguimiento de la población silvestre.

Se ha preparado folleto, tríptico y panel informativo.

El Cabildo de Gran Canaria aporta la planta producida en sus viveros, así como el agua necesaria para el riego de las plantaciones. Asimismo, el Cabildo dispone de un centro de cría del pinzón azul de Gran Canaria y gestiona las acciones de producción de pinzones para su posterior liberación.

El Gobierno de Canarias cede personal para de las acciones de translocación.

Entidades implicadas

Consejería de Medio Ambiente y Emergencias del Cabildo de Gran Canaria, TRAGSA, y Viceconsejería de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias

Costes

1.123.860 euros

Fuentes de financiación

Unión Europea: Programa LIFE: 674.314,00 euros

Cabildo de Gran Canaria: 399.544,00 euros

Tragsa: 49.999,00 euros

Gobierno de Canarias: 1,00 euro

Personas de contacto

Marta Moreno y Ruth de Oñate Calvín

Correo electrónico

mmorenograncanaria.com y ronate@tragsa.es

NUEVAS FORMAS DE CONTEO DE VISITANTES: ESTIMACIÓN A TRAVÉS DE TELEFONÍA MÓVIL

Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama

Resumen

Mediante el análisis de los datos de telefonía móvil y su combinación con otras formas de conteo, se consigue estimar el número de visitantes que recorre el Parque Nacional. Durante dos años se ha ido probando un sistema de análisis de los datos suministrados por Orange. Las principales dificultades radican en saber cuántos de los registros captados son realmente visitantes, la existencia de núcleos de población cercanos que pueden distorsionar las cifras y los problemas derivados de la falta de cobertura por la complicada orografía.

Se consigue afinar un modelo matemático para calcular los totales a partir de los datos de los aforadores automáticos.

Actuaciones

Estudio de los datos de aforadores para decidir los días de análisis de los datos de telefonía teniendo en cuenta época del año y la relación entre días festivos y días laborables.

Datos complementarios: ocupación de aparcamientos, visitas a los centros de visitantes, encuestas de tipificación (residencia en el área de influencia socioeconómica, pernoctas y tiempo de estancia).

Procesado y limpieza de los datos de telefonía para conocer la actividad y movilidad de la población y así construir la muestra efectiva.

Identificación de residencia y lugares frecuentes analizando el comportamiento de los usuarios a lo largo de varias semanas.

Identificación de visitantes y cálculo de indicadores para los días de estudio: eliminación de los que están menos de 30 minutos (de paso) y los que están más de 8 horas (posibles residentes de los núcleos de población cercanos).

Estimación del total anual de visitantes. De los días de estudio se obtiene el número de visitantes que se extrapolan al año completo.

Aplicación de factores de corrección para incluir a los residentes, menores de edad y turistas que pernoctan.

Resultados

El proyecto piloto permite estimar el volumen de vistas al parque más allá de lo que posibilita la red de aforadores automáticos de vehículos, peatones y bicicletas. De los indicadores iniciales propuestos se han seleccionado los más precisos, obteniendo la estimación de visitantes por festivos y laborables y época del año tanto en todo el parque nacional como por comunidades autónomas y sectores de uso público.

Se obtiene información de:

Número de visitantes y tiempo de estancia medio.

Histograma del tiempo de estancia de los visitantes.

Distribución de visitantes a cada hora del día.

Segmentación por género.

Segmentación por edad.

Procedencia de los visitantes según la Comunidad Autónoma.

Recurrencia (visitantes que han visitado el parque en más de una ocasión en el periodo de un mes alrededor del día de estudio).

Recursos materiales y humanos

Recursos humanos: Dos técnicos del área de uso público en colaboración con los analistas de Kineo Mobility.

Recursos materiales: red de aforadores automáticos y datos procedentes de registros y encuestas de tipificación, aparcamientos, etcétera.

Entidades implicadas

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid

Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León

Orange España

Kineo Mobility Analytics, S.L.

Costes

36.000 euros en dos años

Fuentes de financiación

Presupuesto de la Comunidad de Madrid

Personas de contacto

Francisco J. Herrero Cobos. Jefe de Servicio de Gestión de Espacios Protegidos.
Dirección General de Medio Ambiente. Comunidad de Madrid

Luis Navalón Blanch. Técnico de uso público. Centro de Investigación, Seguimiento y Evaluación Sierra de Guadarrama

Correo electrónico

javier.herrero@madrid.org

luis.navalon@pnsq.es

IMPULSO A LA GESTIÓN DE EQUIPAMIENTOS DE USO PÚBLICO

Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía

Resumen

El auge del ecoturismo, como modalidad de turismo responsable y comprometido con el territorio donde se practica, principalmente en espacios naturales, cobra cada vez mayor protagonismo como motor de desarrollo sostenible en el medio rural y como fuente de empleo verde ligado a los recursos locales.

Conscientes de la enorme potencialidad que presentan los espacios naturales andaluces para el fomento del ecoturismo y aprovechando la amplia experiencia acumulada en las últimas décadas, la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de Andalucía ha lanzado un documento estratégico denominado "Impulso a la Gestión de Equipamientos de Uso Público", que traza las líneas maestras para potenciar el papel de las instalaciones de uso público como focos dinamizadores del territorio y avanzar en un modelo de gestión más eficiente y resiliente, profundizando en las fórmulas de colaboración público-privada y en la coordinación con otras administraciones.

Actuaciones

Entre las líneas de actuación contempladas destacan el fomento de la dinamización de los equipamientos de uso público, la coordinación entre las administraciones implicadas, la búsqueda de sinergias entre las potencialidades y recursos del entorno, la mejora de la red de equipamientos y de la señalización, la integración de las instalaciones en su territorio, la modernización de las herramientas informáticas para una gestión en red más eficiente, la evaluación del impacto socioeconómico del uso público, la comercialización y promoción de los servicios ofertados, la mejora de la gobernanza, la capacitación del personal y la planificación del uso público, entre otras.

Resultados

Con esta iniciativa se pretenden generar oportunidades a los emprendedores del territorio poniendo a su disposición el amplio patrimonio existente de instalaciones de uso público que sirvan de base para el desarrollo de actividades empresariales compatibles con la conservación, y promover de este modo la creación de empresas vinculadas a los espacios naturales garantizando la prestación de unos servicios públicos que atiendan las necesidades socioambientales de información y recepción de usuarios, así como la educación ambiental y la participación social.

También tiene como objetivos contribuir a la profesionalización de la oferta ecoturística y recreativa de los espacios naturales, reforzando su promoción y difusión.

Se ha alcanzado una coordinación más estrecha entre las Consejerías competentes en Medio Ambiente y Turismo, algo fundamental para la adecuada y coherente promoción del ecoturismo.

Recursos materiales y humanos

Recursos propios. Grupos de trabajo, talleres, reuniones...

Entidades implicadas

Para la implementación de las actuaciones se contempla la participación de varias consejerías (sobre todo, las competentes en medio ambiente y turismo), ayuntamientos, diputaciones...

Costes

El documento ha sido elaborado con fondos propios de la Junta de Andalucía, y prevé una inversión de 28.467.000 euros.

Fuentes de financiación

Fondos Europeos

Persona de contacto

Javier Navarrete Mazariegos. Jefe de Servicio de Uso Público.

Correo electrónico

javier.navarrete.m@juntadeandalucia.es

PROTECCIÓN DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS Y GESTIÓN ADAPTATIVA. LIFE ADAPTAMED

Espacio Natural Sierra Nevada, Espacio Natural Doñana y Parque Natural Cabo de Gata-Níjar

Resumen

El cambio global está ya afectando a ecosistemas que son fundamentales a la hora de proporcionar servicios a la sociedad, servicios tales como provisión de agua, retención de suelos, absorción de CO₂, polinización, regulación de la temperatura o prevención de la desertificación. Mejorar el conocimiento sobre cómo gestionar ecosistemas naturales, de manera que tengan la máxima capacidad para adaptarse a los cambios y seguir manteniendo sus funciones ecológicas, es un reto que afrontan conjuntamente científicos y gestores en estrecha colaboración en el proyecto Europeo Life Adaptamed - Protección de servicios ecosistémicos clave amenazados por el Cambio Climático mediante gestión adaptativa de socioecosistemas mediterráneos (LIFE14 CCA/ES/000612). Para ello, se ensayan y evalúan medidas de gestión adaptativa en ecosistemas clave Sierra Nevada, Doñana y Cabo de Gata, trasladando la experiencia y conocimientos adquiridos a otros Parques de la cuenca mediterránea, en estrecha colaboración con redes de intercambio de información ambiental regionales, nacionales e internacionales.

Actuaciones

Las principales actuaciones de gestión adaptativa que se llevan a cabo van orientadas a mejorar la capacidad de adaptación al cambio climático de los siguientes ecosistemas:

Pinares de repoblación, mediante tratamientos selvícolas de reducción de la competencia.

Masas de Quercus (alcornocales, encinares y robledales de Q. pirenaica), mediante actuaciones para aumentar su vigor vegetativo, siembras y plantaciones.

Azufaifar, mediante plantaciones y eliminación de la competencia de especies invasoras.

Matorral de alta montaña (enebral- sabinar), mediante plantaciones y manejo de acequias tradicionales.

Ecosistemas agrícolas semiáridos, mediante técnicas tradicionales de conservación de suelo.

En todas ellas, a través de un diseño experimental que incorpora la evaluación a diferentes escalas (campo y teledetección) de los resultados de diferentes alternativas de gestión, se caracterizan qué actuaciones son las más eficientes en términos de conservación de servicios ecosistémicos.

Resultados

Entre los principales resultados del proyecto se encuentra un Sistema de Información integrado por los 3 Observatorios de Cambio Global que participan en el proyecto (Doñana, Sierra Nevada y Cabo de Gata) y por los servicios centrales de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía. Éste permitirá almacenar la información generada por el proyecto y ponerla a disposición de los usuarios potenciales, contribuyendo a facilitar su análisis para la creación de conocimiento útil. Se concibe como una plataforma de encuentro ente científicos y gestores.

Además, se editarán una serie de manuales de buenas prácticas con recomendaciones de gestión que puedan ser aplicables en ecosistemas similares de la orla mediterránea. También se contemplan otras actuaciones de difusión de los resultados, como dos exposiciones temporales en el Parque de las Ciencias (Ventana de la Ciencia), una exposición itinerante, campos de voluntariado, una guía didáctica y un manual del voluntario.

Recursos materiales y humanos

PEn este proyecto trabajan más de 80 personas, de 7 entidades diferentes, de perfiles muy variados (científicos, gestores, técnicos, personal de campo y operarios). La mayor parte de los medios materiales son los propios de las entidades participantes, además del alquiler de vehículos todo terreno o la subcontratación de algunos servicios específicos especializados.

Entidades implicadas

Socio coordinador: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (Junta de Andalucía). Otros socios beneficiarios:

Universidad de Granada a través del Instituto Interuniversitario de Investigación del Sistema Tierra de Andalucía (IISTA).

Centro Superior de Investigaciones Científicas a través de la Estación Biológica de Doñana.

Universidad de Almería a través del Centro Andaluz para la Evaluación y Seguimiento del Cambio Global (CAESCG).

Centro Mediterráneo del Comité Español de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN-Med).

Parque de las Ciencias de Granada.

Agencia de Medio Ambiente y Agua, Junta de Andalucía.

Cofinanciador: Aguas de Font Vella y Lanjarón, S.A.

Costes

Presupuesto total del proyecto: 5,462.678 euros

Periodo de ejecución: 5 años (Julio 2015-Junio 2020)

Fuentes de financiación

Contribución UE = 3,234.049 euros (59.29%)

Cofinanciación de Aguas de Font Vella y Lanjarón = 15.000 euros

Resto del presupuesto cofinanciado por las entidades participantes

Persona de contacto

Francisco Javier Cano, Manuel León. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Junta de Andalucía

Correo electrónico

franciscoj.canomanuel@juntadeandalucia.es

CIENCIA CIUDADANA Y MARCA DE MARCAS: DOS PROYECTOS INSPIRADORES DE LA RED ESPAÑOLA RESERVAS DE LA BIOSFERA

Red Española de Reservas de la Biosfera

Resumen

El “Programa de Seguimiento Fenológico de la Red Española de Reservas de la Biosfera” es un proyecto educativo de ciencia ciudadana que pretende transmitir los valores de las reservas de la biosfera y cultivar la pasión por el estudio y la observación de la naturaleza como base del conocimiento y del método científico.

Se ha puesto en marcha una web (rerb.oapn.es/fenologia) en la que los colaboradores pueden registrar sus datos fenológicos de especies comunes de fauna y flora de las reservas.

La “Marca Reservas de la Biosfera Españolas” se concibe con la idea de destacar y diferenciar aquellos productos artesanales y naturales de los territorios reconocidos como reservas de la biosfera, así como los productos elaborados y servicios de los municipios que pertenecen a las reservas y que contribuyan a cumplir con las funciones básicas de conservación, desarrollo y apoyo logístico de las mismas, siempre de acuerdo con el plan de gestión de la correspondiente reserva, respetando así las singularidades de cada una de ellas.

Actuaciones

Programa de Seguimiento Fenológico:

Desarrollo de una aplicación para el registro de datos fenológicos, de uso abierto y público, que está ubicada en el sitio web de la Red Española de Reservas de la Biosfera (<http://rerb.oapn.es/fenologia>).

Elaboración de materiales de difusión (video promocional, pegatinas, folletos, etcétera) y unidades didácticas.

Visitas a las reservas de biosfera para implantación del Programa.

Análisis y elaboración de propuestas en base a los resultados junto a la comunidad científica.

Marca Reservas de la Biosfera Españolas:

Elaboración de reglamento de la “Marca Española Reservas de la Biosfera” (RD 599/2016) en acuerdo con los gestores.

Elaboración de materiales de difusión (video promocional, pegatinas, folletos, etcétera)

Organización de seminario, asistencia a eventos, visitas a reservas de la biosfera para presentar e implantar la Marca.

Proceso participativo de revisión del reglamento de uso.

Elaboración de plan de comunicación.

Resultados

Programa de Seguimiento Fenológico:

23 Reservas de la Biosfera participando.

20 Reservas visitadas

Más de 3.000 alumnos han desarrollado la unidad didáctica.

73 usuarios registrados en la aplicación para el registro de datos fenológicos

Más de 700 datos fenológicos registrados.

Marca Reservas de la Biosfera Españolas:

3 productos adheridos (Reserva de la Biosfera Mariñas Coruñesas)

4 reservas en proceso de adhesión (en distintas fases).

Más de una decena de presentaciones de la Marca en distintos eventos (ferias, seminarios, congresos nacionales e internacionales, reuniones, etcétera).

Recursos materiales y humanos

Personal y recursos del Organismo Autónomo Parques Nacionales con el apoyo de los gestores de las reservas de la biosfera españolas.

Entidades implicadas

Organismo Autónomo de Parques Nacionales

Costes

Programa de Seguimiento Fenológico: 60.000 euros

Marca Reservas de la Biosfera Españolas: 35.000 euros

Fuentes de financiación

Presupuestos propios

Persona de contacto

Manuel Oñorbe Esparraguera

Correo electrónico

monorbe@oapn.es

PASADO Y PRESENTE DEL REBECO EN EL PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA

Parque Nacional Picos de Europa

Resumen

El rebeco es la especie más emblemática de los Picos de Europa. A principios del siglo veinte se inició su protección con la creación de reservas de caza primero y más tarde con la promulgación en el año 1918 del actual Parque Nacional de los Picos de Europa que lleva el nombre de estas montañas.

En los últimos 30 años, en el periodo comprendido entre 1986 y 2016, el seguimiento de sus poblaciones ha sido continuo obteniéndose resultados que nos ayudarán en su gestión y conservación.

Se presentan los resultados de la evolución de la población y de parámetros poblacionales como la abundancia, estructura de clases de edad, *sex ratio*, éxito reproductivo (número de hembras que crían) y densidad.

Actuaciones

Con la creación del parque nacional y especialmente en los últimos 30 años (entre 1986 y 2016), el seguimiento de la población de rebecos ha sido llevada a cabo a lo largo de 25 censos de los que 14 conteos fueron desarrollados en la época de cría (verano) y 11 en la época de celo (otoño).

En estos censos han colaborado un equipo fijo de guardas y técnicos, recogiendo los datos en una ficha normalizada para luego pasarse a una base de datos.

Previamente se había puesto en común con el personal el método de censo y el reconocimiento de la especie.

Resultados

Actualmente (2016) el tamaño de la población se estima en 5.600 rebecos, con una densidad de 12 rebecos/km²; en el periodo 1997 - 2000 la población llegó a tener 7.000 ejemplares, pero como consecuencia de la aparición de una epidemia de sarna sarcóptica a principios del año 2000, se registró un acusado descenso poblacional de 5,5 % de media anual; diez años más tarde se constata la recuperación de la población.

La estructura poblacional media en el periodo estudiado es: 28% son crías del año, 14% jóvenes de 1-2 años, 20% es macho adulto y el 38% es hembra adulta.

El éxito reproductivo (crías/hembras adultas) parece mostrar una cierta densodependencia negativa y estar ligada negativamente a la precipitación media de los meses marzo-mayo.

La relación entre el número de machos y el de hembras (*sex ratio*) está desviada a favor de las hembras (1♂/1.9♀).

Recursos materiales y humanos

Prismáticos, catalejos y vehículos 4x4. Fichas estandarizadas

Personal: 40 personas/año, guardas y técnicos

Entidades implicadas

Parque Nacional de los Picos de Europa

Costes

Financiado con medios propios del Parque Nacional de los Picos de Europa

Fuentes de financiación

--

Persona de contacto

Borja Palacios Alberti, biólogo del Parque Nacional de los Picos de Europa

Correo electrónico

bpalacios@pnpeu.es

PROGRAMA DE REGULACIÓN DE PRUEBAS DEPORTIVAS EN EL ÁMBITO DEL PARQUE NATURAL DE LA SERRA DE MARIOLA

Parque Natural de la Sierra de Mariola

Resumen

Ante el creciente número de pruebas deportivas que se solicita realizar en el Parque Natural de la Serra de Mariola, en las provincias de Castellón y Valencia, y para minimizar los efectos negativos de estas sobre los ecosistemas del parque natural y evitar conflictos con otros usos, se ha procedido a establecer un programa de regulación de las mismas, basándose en el manual 12 de EUROPARC-España: Guía de buenas prácticas para el desarrollo de carreras por montaña en espacios naturales protegidos.

Actuaciones

Evaluación previa del impacto sobre los ecosistemas generado por las pruebas deportivas.

Análisis de las opciones de ordenación posibles en base a la normativa existente.

Convocatoria de las entidades, colectivos e instituciones implicadas en el problema.

Creación de una comisión específica sobre la materia.

Redacción de un programa de regulación de pruebas deportivas en el Parque Natural de la Serra de Mariola.

Implantación del programa de regulación de pruebas deportivas.

Resultados

Se ha establecido un cupo anual de pruebas deportivas a realizar en el parque natural que afecten a zona de protección integral. Este cupo queda limitado a aquellas que se hayan celebrado con continuidad durante los últimos 3 años, no autorizándose hasta nueva orden nuevas pruebas deportivas. Las licencias del cupo actual pueden ser transferidas a otros organizadores o entidades, sin que pueda en ningún caso suponer incremento en el número total.

Las pruebas deportivas que no afecten en ninguna parte de su trazado a zona de protección integral no quedan limitadas por el cupo pero podrán desarrollarse únicamente por pistas forestales o senderos ya existentes o únicamente por pistas forestales en el caso de pruebas ciclistas.

Las pruebas autorizables se realizarán exclusivamente en el periodo comprendido entre agosto y enero de cada año ambos inclusive (fuera de periodo nidificación). El órgano gestor del parque natural coordinará a las distintas entidades para que se acuerde un calendario razonable para dichas pruebas.

Se establecen recorridos permanentes, que son compartidos en la medida de lo posible por todas las pruebas a celebrar. El Parque Natural de la Serra de Mariola asumirá en la medida de sus posibilidades el mantenimiento de los trazados con la colaboración de los organizadores. A tal efecto se estudiarán los mecanismos a través de los cuales pueden ser canalizadas las aportaciones de estos, sean tanto de carácter monetario o en forma de voluntariado.

Se establece un cupo máximo de participantes en función de las zonas por donde transiten las pruebas, que será de 500 participantes en Áreas de Protección Integral y de 700 participantes en área parque. Sin límite en zona de amortiguación.

Los organizadores harán recomendaciones para que los participantes eviten entrenar en las sendas de la zona de protección integral.

Siguiendo las recomendaciones de EUROPARC-España, cada entidad organizadora presentará una memoria técnica del evento que incluirá la descripción general de la prueba, un documento de identificación y corrección de impactos y un reglamento del corredor. Las pruebas incluidas en el cupo presentarán sus solicitudes en diciembre del año anterior al del ejercicio correspondiente. Este requisito se obviará en el caso de que no haya modificación de fechas respecto al año anterior.

El personal técnico del parque natural revisará los recorridos de las pruebas a la finalización de las mismas, emitiendo un informe técnico que será remitido al organizador, en el que se efectuará una evaluación del cumplimiento de la autorización y se recogerán todas aquellas incidencias que se hayan producido durante la ejecución de la prueba.

En el contexto de la comisión de uso público del parque natural, dependiente de la Junta Rectora del mismo, se establecerán mecanismos de participación adecuados para las entidades organizadoras de pruebas deportivas, al objeto de permitir una comunicación e intercambio fluido de información.

La Dirección del Parque Natural podrá emitir a solicitud de la entidad organizadora una certificación en la que se haga constar que su prueba deportiva cumple todas las exigencias respecto a su compatibilidad con la normativa de ordenación del espacio protegido y ha sido organizada según las directrices marcadas a este respecto por el órgano competente en la materia.

Recursos materiales y humanos

Equipo de gestión del parque natural (3 personas)

Los recursos propios de la gestión administrativa del parque natural

Entidades implicadas

Generalitat Valenciana, Ayuntamientos del ámbito del parque natural, entidades organizadoras de pruebas deportivas y otras entidades y colectivos que con interés en el tema.

Costes

Sin coste adicional

Fuentes de financiación

Las propias de la administración de la Generalitat Valenciana

Persona de contacto

Salvador F. Palop Guillem

Correo electrónico

palop_sal@gva.es

SISTEMA DE INDICADORES SOCIOECONÓMICOS PARA LA EVALUACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DEL CAMBIO GLOBAL EN PARQUES NACIONALES

Parque Nacional Picos de Europa

Resumen

Se ha elaborado un sistema de indicadores socioeconómicos para analizar la evaluación y el seguimiento del cambio global, con 39 indicadores sobre el medio receptor y 32 indicadores sobre impacto, mitigación y adaptación. Todo ello está fundamentado en el análisis realizado de todos y cada uno de los municipios que aportan territorio al Parque Nacional de los Picos de Europa en 2010.

Actuaciones

Búsqueda y análisis bibliográfico en las bases de datos internacionales.

Análisis de las características socioeconómicas de todos los municipios del Parque Nacional de los Picos de Europa y de su área de influencia:

Fuentes secundarias (estadísticas)

Fuentes primarias: reuniones con la dirección del parque, con los alcaldes de los municipios del parque), y con asociaciones y entidades del tejido social, entre otras.

Elaboración de indicadores del estado (medio receptor) y de mitigación y adaptación al cambio global.

Resultados

Se ha elaborado fichas con las características socioeconómicas de los municipios del Parque Nacional de los Picos de Europa:

http://portal.uc3m.es/portal/page/portal/grupos_investigacion/sociologia_cambio_climatico/Datos%20Municipales%201%AA%20parte.pdf

http://portal.uc3m.es/portal/page/portal/grupos_investigacion/sociologia_cambio_climatico/Datos%20Municipales%202%AA%20parte.pdf

Fichas de los 39 Indicadores del Medio Receptor (del Cambio Global).

Fichas de los 32 Indicadores de Mitigación y Adaptación (al Cambio Global).

http://portal.uc3m.es/portal/page/portal/grupos_investigacion/sociologia_cambio_climatico/PN%20PICOS%20EUROPA.INDICADORES%20SOCIOECONOMICOS_0.pdf

Recursos materiales y humanos

Recursos materiales:

Ayuda proyectos investigación Fundación Biodiversidad

Horas-dedicación del profesorado permanente de la UC3M

Bases Datos bibliográficas UC3M

Recursos humanos:

Equipo de Investigación de la Universidad Carlos III de Madrid

Entidades implicadas

Universidad Carlos III de Madrid

Fundación Biodiversidad

Municipios del Parque Nacional Picos de Europa

Parque Nacional Picos de Europa

Costes

Total: 144.005,55 euros

Financiado: 97.766,38 euros

Fuentes de financiación

Fundación Biodiversidad

Universidad Carlos III de Madrid

Persona de contacto

Mercedes Pardo Buendía

Correo electrónico

mercedes.pardo@uc3m.es

INTERVENCIONES EN LAS SALINAS DE ABAJO Y SU REHABILITACIÓN COMO HUMEDAL

Sitio de Interés Científico de Juncalillo del Sur

Resumen

El Sitio de Interés Científico de Juncalillo del Sur es un espacio natural protegido ubicado en la costa sudoriental de Gran Canaria (Islas Canarias). Con sus 186,3 hectáreas tiene la consideración de Zona de Especial Conservación (ZEC) de la Red Natura 2000 por ser Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA), la única litoral que hay en la isla de Gran Canaria.

Sus principales hábitats son el costero y el estepario, siendo una importante estación de descanso y alimentación de aves limícolas y un área de reproducción de especies esteparias como el camachuelo trompetero o la terrera marismeña.

Las Salinas de Abajo son las más antiguas de la Isla (s. XVI), las más meridionales y las últimas que quedan en este sector de Gran Canaria. Responden al tipo de salina de barro con tomadero y tiene un cocedero de 4.974 m² y 25.360 m² de tajos. Estuvieron activas hasta 1957, año en la que fueron abandonadas y empezó su lento declive.

El objetivo del proyecto es la "La rehabilitación (...) estableciendo obras que establezcan zonas inundables, creando y mejorando la presencia de ecosistemas de saladares, con el objetivo de favorecer la presencia de avifauna en la zona", según las directrices establecidas en su documento de ordenación (sus normas de conservación).

Actuaciones

Para su rehabilitación se procederá a la retirada de los callaos que las han inundado parcialmente, reintegrándolos a la berma litoral. Se procederá a la apertura del tomadero y las vicas que favorecen la entrada y circulación del agua.

Los muros de piedra de las represas se reconstruirán o consolidarán con técnicas artesanales, utilizando la piedra original y siendo muy respetuoso con su tipología constructiva y garantizando la integración paisajística.

Así mismo se instalarán dos observatorios de aves monoplazas y dos mesas interpretativas donde se integran los valores etnográficos con los naturales.

Resultados

Los resultados que se esperan obtener son la recuperación y consolidación del patrimonio etnográfico, la diversificación y cualificación del hábitat de las aves, la ampliación del uso público mediante los observatorios de aves (hides) y su ordenación mediante las mesas interpretativas.

Recursos materiales y humanos

Técnicos de las entidades implicadas

Empresa adjudicataria de las obras (especializada en trabajos en piedra)

Entidades implicadas

Cabildo de Gran Canaria

Jefatura de Costas de Canarias

Costes

73.991,38 euros

Fuentes de financiación

Cabildo de Gran Canaria

Fondos de Desarrollo de Canarias (FDCAN)

Persona de contacto

Miguel Ángel Peña Estévez, Cabildo de Gran Canaria

Correo electrónico

mapena@grancanaria.com

PARTICIPACIÓN DE LAS ENTIDADES DEL TERRITORIO EN LA GESTIÓN DE UN ESPACIO NATURAL PROTEGIDO: EL CASO DEL MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS EN EL PARQUE DE LA SERRALADA DE MARINA

Parc de la Serralada de Marina

Resumen

En diciembre de 2015 en el marco del 4º Encuentro de Entidades del Parc de la Serralada de Marina, con la asistencia de representantes de 14 entidades y técnicos del Parque, se propone la elaboración de un documento de compromiso de buenas prácticas de las entidades con el espacio natural protegido.

Actuaciones

3 sesiones presenciales (2 horas/sesión):

Explicación del método e información necesaria para la elaboración del documento

Diagnóstico de diferentes aspectos de uso público, conservación y cartografía asociada. Lluvia de ideas y debate.

Pautas y regulaciones:

Generales de la Xarxa de Parcs Naturales y documento de la FEEC

Específicas del parque.

Sesión on-line para la elaboración y el consenso del documento final

Resultados

La elaboración de un documento de compromiso de buenas prácticas de las entidades con el espacio natural protegido.

Pautas y regulaciones generales:

Definición del número máximo de participantes (carácter competitivo, longitud, porcentaje dentro del Espacio de Interés Natural, nocturnas).

Tipología y número de actividades (calendario anual).

Recorrido (tipología de caminos, inicio de recorrido, porcentaje inicial por pista).

Recepción de los participantes y puntos de inicio y final de la actividad (capacidad de acogida de participantes y público, aparcamientos, transporte público).

Información y promoción de la actividad (difusión previa, reglamento o normas de los participantes).

Seguridad (evitar recorridos de riesgo, seguro, control de la llegada de los participantes, itinerarios alternativos).

Señalización (temporal, reflectante, distintivo organización, reutilizable, instalación y recogida en 24 horas).

Instalaciones y avituallamientos (accesibles, provisionales).

Limpieza y gestión de los residuos (sin envases, dispensadores de agua, recogida selectiva).

Autorizaciones (con antelación, administración, propietarios, tránsito, carreteras...).

Pautas y regulaciones específicas:

Zonas con elementos prioritarios y alta fragilidad. No están permitidas las actividades organizadas.

Actividades por senderos, zonas sensibles. Por criterios técnicos se podrá regular el paso si se observan tramos erosionados o impactos en elementos del patrimonio.

Actividades por pistas forestales. Por motivos de conservación o seguridad se limitará el número de participantes o el acceso a determinados tramos.

Recursos materiales y humanos

4 técnicos del parque

Entidades implicadas

15 entidades del territorio

Costes

-- (parte proporcional del trabajo con funcionarios públicos)

Fuentes de financiación

Presupuesto propio del parque

Persona de contacto

Toni Navarrete

Correo electrónico

p.smarina@diba.cat

PROPUESTA DE DECLARACIÓN DEL PARQUE NACIONAL DE LA SIERRA DE LAS NIEVES “UN PARQUE POR Y PARA LA GENTE”

Reserva de la Biosfera Sierra de las Nieves
y Parque Natural Sierra de las Nieves

Resumen

Se ha presentado el proceso que viene siguiéndose para elaborar la propuesta de declaración de un Parque Nacional en la Sierra de las Nieves, que haría el número 16 de la Red Española de Parques Nacionales.

En la comunicación se han destacado como los aspectos más importantes de la propuesta: el marco jurídico fijado en la Ley 30/2014 de Parques Nacionales, que define la naturaleza de estos espacios y los criterios que deben cumplir para su designación, poniendo de manifiesto un alto grado de cumplimiento de los mismos; igualmente ha realizado un recorrido por los valores del territorio, por los antecedentes y estado de la propuesta, por la labor conjunta distintas administraciones y por la implicación de su población, los dos aspectos más destacable de la misma.

Actuaciones

Las actuaciones se iniciaron en el año 2011, cuando la Junta Rectora del Parque Natural Sierra de las Nieves acordó solicitar el inicio de los estudios necesarios para proponer la declaración de esta sierra como parque nacional.

Paralela a la conformación de la propuesta técnica, así como a reuniones técnicas e institucionales, se han desarrollado múltiples actuaciones de información, difusión, publicaciones de folletos divulgativos, celebración de foros de debate, seminarios, cursos especializados, jornadas, visitas a otros parques nacionales, información a través de web y redes sociales.

Este continuado e intenso proceso de información y participación han impulsado y favorecido la participación activa de la población de los 12 municipios que articulan el territorio de esta reserva de la biosfera, convirtiéndose sus habitantes en los protagonistas del mismo.

Resultados

Esta experiencia ha alcanzado todos sus objetivos pues se ha concretado en una propuesta de declaración del Parque Nacional Sierra de las Nieves técnicamente consensuada y participada. Y, sobre todo, muy fortalecida, al contar con el apoyo de muy distintos ámbitos institucionales, pues ha sido refrendada por todos los ayuntamientos de la Reserva de la Biosfera, la Junta de Andalucía y por la administración general del Estado Español.

Se puede decir que se va a convertir en el primer parque nacional de España impulsado por sus habitantes, que lo entienden como un patrimonio propio e insustituible y como su vehículo hacia un futuro digno y sostenible.

Recursos materiales y humanos

Han sido múltiples y variados, dado que en todo el proceso se ha contado con los recursos materiales y humanos, propios de las distintas entidades implicadas, a los cuales se han sumado otros de carácter coyuntural para la realización de estudios, jornadas, publicaciones y otras necesidades derivadas del conjunto de actuaciones desarrolladas en el proyecto.

Entidades implicadas

Mancomunidad de Municipios Sierra de las Nieves

Ayuntamientos de Ronda y Parauta

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía

Organismo Autónomo de Parques Nacionales

Costes

--

Fuentes de financiación

Fundación Biodiversidad: 50%

Mancomunidad de Municipios Sierra de las Nieves: 28,75%

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Junta de Andalucía: 13,75%

Ayuntamiento de Ronda: 6,25%

Ayuntamiento de Parauta: 1,25%

Persona de contacto

Milagros Pérez Villalba, Consejera Técnica de la Dirección General de Gestión del Medio Natural y Espacios Protegidos, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Junta de Andalucía

Correo electrónico

milagros.perez.villalba@juntadeandalucia.es

LA APLICACIÓN DE LA GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS EN LAS CARRERAS POR MONTAÑA

Áreas protegidas en España

Resumen

Se ha utilizado la guía de buenas prácticas como herramienta básica de trabajo, aportando nuestro esfuerzo con el objetivo de intentar paliar los posibles impactos negativos que pudiera darse en las carreras por montaña en espacios naturales.

Actuaciones

Las actuaciones desarrolladas incluyen las siguientes:

Simposium de seguridad en Valladolid.

Manual para el árbitro medio ambiental.

Curso para arbitro en la temática de protección del medio natural.

Documento de evaluación medio ambiental en las carreras por montaña.

Resultados

65 Participantes en el simposium de Valladolid.

42 árbitros aprobados en el curso.

Hacer compatible el desarrollo de las carreras por montaña y la conservación de los valores patrimoniales en los espacios naturales protegidos.

Minimizar los posibles impactos.

Resaltar los aspectos socioeconómicos de la actividad.

Aplicación de las recomendaciones medioambientales en todas las especialidades deportivas de la FEDME en sus reglamentos de competición, carreras por montaña, carreras de marcha nórdica, escalada en paredes, carreras de esquí de montaña, carreras con raquetas.

Algunos aspectos han servido para mejorar temáticas medio ambientales en la oficina, profesional, reciclaje, iluminación embaces.

Diversas conferencias sobre la implantación de los criterios de la guía de buenas prácticas en las federaciones territoriales en y diversos organizadores de eventos en el medio natural.

Entidades implicadas

Las diversas federaciones de la FEDME

Costes

Simposium 6.000 euros

Cursos y manual, aproximadamente 3.000 euros

Fuentes de financiación

FEDME, personal de las distintas federaciones y entidades organizadores de actividades deportivas

Persona de contacto

Pau Pérez de Pedro

Correo electrónico

pauperezp5a@gmail.com

PLAN ESTRATÉGICO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LOS PARQUES NATURALES DE CATALUÑA

Áreas protegidas de Cataluña

Resumen

A partir de una diagnosis previa el Plan aborda la planificación estratégica sobre educación ambiental y voluntariado, a desarrollar en los parques naturales gestionados por el Departament de Territori i Sostenibilitat de la Generalitat de Catalunya para el periodo 2018-2021.

El objetivo perseguido es identificar y programar acciones prioritarias dirigidas a mejorar y a consolidar, con visión global de Red, uno de los aspectos claves en la gestión de un espacio natural protegido como es la educación ambiental.

El Plan estratégico establece las directrices para la elaboración de los que han de ser los planes propios de cada parque natural, los cuales deben abordar de forma diferenciada los programas dirigidos a los diferentes destinatarios objetivo: centros educativos, población local, agentes sociales, etcétera.

Actuaciones

El plan estratégico recoge un total de 36 acciones que, durante estos cuatro años de programación, se deben de desarrollar para el conjunto de los parques naturales en Cataluña.

Además, por otro lado, se recogen un total de 28 acciones más específicas para cada uno de ellos, para cada uno de los parques.

Resultados

El principal resultado esperado puede concretarse en consolidar la educación ambiental como uno de los pilares de la gestión de los espacios naturales protegidos de Cataluña, en particular de los parques naturales.

Se persigue, además, dar cumplimiento a uno de los objetivos de la estrategia de patrimonio natural y biodiversidad de Cataluña, en el sentido de ampliar la concienciación y la participación ciudadana en relación con la conservación del patrimonio natural y la biodiversidad.

Recursos materiales y humanos

Personal propio de la Dirección General de Políticas Ambientales y Medio Natural de la Consejería de Territorio y Sostenibilidad

Asistencias externas

Entidades implicadas

Dirección General de Políticas Ambientales y Medio Natural de la Consejería de Territorio y Sostenibilidad

Costes

Se ha abordado en diferentes fases en función de la disponibilidad presupuestaria

Fuentes de financiación

Generalitat de Catalunya

Persona de contacto

Maria Pery, Servicio de Espacios Naturales Protegidos de la Generalitat de Catalunya

Correo electrónico

maria.pery@gencat.cat

PLATAFORMA DE CONOCIMIENTO PARA LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y LA BIODIVERSIDAD

Áreas Protegidas de Cataluña

Resumen

Prismàtic es una plataforma de acceso abierto diseñada justamente para ayudar en la toma de decisiones durante la planificación y gestión del medio natural y la biodiversidad. Apareció hace unos años por iniciativa del Departament de Territori i Sostenibilitat catalán y se coordina desde el centro de investigación en ecología CREAM.

Esta plataforma consta de un sitio web colaborativo (www.prisma-tic.cat) donde varios centros de investigación cuelgan fichas que resumen su investigación más aplicada, un escaparate donde encontrar el conocimiento de vanguardia ambiental que se está generando en Cataluña.

Asimismo, consta de varios canales de comunicación (redes sociales y un boletín) que sirven para difundir esta información a las usuarias finales, mantener un diálogo y resolver dudas o cuestiones que surjan.

Se trata, en definitiva de reforzar esa conexión entre ambos 'mundos' que desencadene unas políticas ambientales cada vez más enfocadas y potentes.

Actuaciones

Las principales actuaciones han sido:

Creación de la plataforma prismàtic

Acciones para la incorporación de centros de investigación, así como de universidades colaboradoras

Acciones para fidelizar y dinamizar la comunidad de usuarios (con herramientas como twitter, boletín y página web)

Establecer una agenda comuna de investigación entre las administraciones públicas y los centros de investigación en materia de biodiversidad y geodiversidad

Resultados

Los principales resultados se concretan de la siguiente manera:

Desde el año 2016 se han introducido en la plataforma más de 180 fichas divulgativas sobre proyectos de investigación procedentes de siete centros de investigación y universidades de Cataluña

Anualmente ha aumentado el número de usuarios (gestores) de la plataforma Prismàtic y se constata una fidelización de los usuarios que consultan artículos a través de esta a plataforma de conocimiento.

Recursos materiales y humanos

Centre de Recerca Ecologia i Aplicacions Forestals y Direcció General de Polítiques Ambientals y Medio Natural del Departament de Territori i Sostenibilitat de la Generalitat de Catalunya

Entidades implicadas

Universidades y centros de investigación: ICTJA, ICTA-UAB, GRAMP-UAB, CTFC, CREAM, CEAB-CSIC, Cátedra de Ecosistemas Litorales Mediterráneos

Costes

30.000 euros

Fuentes de financiación

Recursos propios Departament de Territori i Sostenibilitat

Persona de contacto

Sara Pont, Servicio de Planificació de l'Entorn Natural. Direcció General de Polítiques Ambientals i Medi Natural

Correo electrónico

spen.tes@gencat.cat

PLANETA CARACOL. EXPERIENCIAS DE EDUCACIÓN, INFORMACIÓN E INTERPRETACIÓN AMBIENTAL EN ÁREAS RECREATIVAS EN ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS. UNA MIRADA LOCAL

Paisaje Protegido de la Sierra del Maigmó y del Cid
(Alicante, Comunidad Valenciana)

Resumen

SEl Paisaje Protegido de la Sierra del Maigmó y del Cid, a pesar de ser uno de los espacios naturales protegidos de mayor extensión de la Comunidad Valenciana, no cuenta con ningún tipo de infraestructura de uso público para la atención a visitantes. Por eso desde el Ayuntamiento de Petrer y a través de la empresa Planeta Caracol, se propusieron varias iniciativas para impulsar la educación e interpretación ambiental en el territorio utilizando las Áreas Recreativas Municipales que se encontraban dentro del Paisaje Protegido. De esta manera se ha podido dar un nuevo uso a este tipo de equipamientos a parte del uso recreativo generalista.

Actuaciones

Se han realizado un gran número de actuaciones de naturaleza diversa en este tipo de equipamientos. Entre otras:

- Voluntariado ambiental juvenil
- Voluntariados en prevención de Incendios
- Campus ambiental destinados a niños y niñas
- Programa Educación Ambiental del municipio
- Charlas, jornadas y talleres
- Rutas guiadas
- Celebración de Días Mundiales

Resultados

Durante el periodo en el que se han desarrollado estas numerosas y diversas actuaciones, comprendido entre los años 2012 y 2018, en las áreas recreativas ubicadas dentro del Paisaje Protegido de la Sierra del Maigmó y del Cid se han contabilizado un total de 62.396 participantes.

Recursos materiales y humanos

Recursos Materiales:

Recursos Municipales (mantenimiento municipal) y las mejoras de la licitación por parte de la empresa.

Recursos Humanos:

Recursos Municipales y Recursos de la empresa (Equipo multidisciplinar: Licenciados en Ciencias Ambientales, Ingenieros Forestales, Técnico de Sonido y Audiovisuales).

Entidades implicadas

Ayuntamiento de Petrer

Costes

PANAMU (Paraje Natural Municipal): 13.000 euros

Finca Ferrussa: 22.000 euros

Campamento de Caprala: 16.000 euros

Programa de Educación Ambiental: 13.000 euros

Fuentes de financiación

Ayuntamiento de Petrer

Personas de contacto

Marina Ortega Martínez y Silvia Raya de Miguel

Correo electrónico

planeta.caracol@hotmail.com

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y EVOLUCIÓN DE LAS POBLACIONES DE AVES MÁS CONOCIDAS DEL PARQUE NACIONAL DE MONFRAGÜE Y SU ÁREA DE INFLUENCIA SOCIOECONÓMICA

Parque Nacional de Monfragüe y ZEPA de Monfragüe y Dehesas del entorno

Resumen

El censo de las aves más emblemáticas del Parque Nacional de Monfragüe y la ZEPA que le incluye y le rodea hasta totalizar unas 120.000 hectáreas, es una tarea diaria de los Agentes del Medio Natural del Parque Nacional, lo que nos permite conocer cómo se encuentran sus poblaciones y las medidas de protección a tener en cuenta. En general la evolución es positiva.

Actuaciones

Cada año, los Agentes del Medio Natural realizan el censo de las especies más conocidas en el Parque Nacional y su Zona Periférica de Protección, revisando las plataformas existentes y descubriendo siempre, plataformas nuevas de parejas de las diferentes especies, que se incorporan a la reproducción. Los datos son analizados por los técnicos en oficina, contrastando en campo algunos aspectos.

Desde el año 1990 se viene haciendo de la misma manera, aumentando el conocimiento sobre estas especies que son la esencia del Parque Nacional de Monfragüe.

Resultados

Del conocimiento del estado poblacional de todas estas especies, principal capital natural de Monfragüe, se deducen una serie de medidas de protección que claramente están redundando en beneficio de la fauna en el parque.

Se observa la expansión general del buitre negro, la recuperación de la reproducción del milano real, después de una drástica caída, el mantenimiento de las poblaciones de la cigüeña negra, el alimoche o el águila imperial ibérica.

En números redondos, especies como el buitre leonado supera las 600 parejas, el buitre negro cuenta con más de 350 parejas reproductoras, 28-30 de cigüeña negra, 10-12 de águila imperial ibérica, 30-35 de alimoche.

Recursos materiales y humanos

Los 20 Agentes del Parque Nacional de Monfragüe, con 2 Técnicos y los medios propios del servicio habitual: vehículos, prismáticos, telescopios, cámaras fotográficas, etcétera

Entidades implicadas

Dirección General de Medio Ambiente de la Junta de Extremadura

Costes

Coste cero si tenemos en cuenta que el trabajo forma parte del servicio diario de Agentes y Técnicos

Fuentes de financiación

Junta de Extremadura

Personas de contacto

Ángel Rodríguez Martín

Correo electrónico

Angel.rodriquezm@juntaex.es

EFICACIA DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS ESPAÑOLAS FRENTE A LA ARTIFICIALIZACIÓN DEL SUELO

Reservas naturales, parques naturales, LIC y ZEPA
declarados entre los años 1990 y 2003

Resumen

Las cuatro redes de áreas protegidas estudiadas fueron eficaces para reducir la artificialización del suelo en el periodo de estudio considerado (1987-2005), aunque se aprecia un gradiente de eficacia: Reserva > Parque > LIC > ZEPA.

Ni el solapamiento de figuras legales de protección, ni la gestión, parecen reducir la transformación de hábitats naturales por superficies artificiales.

Actuaciones

Se evaluó la eficacia de 4 redes de áreas protegidas para prevenir la artificialización del suelo usando datos de usos y coberturas del suelo de CORINE Land Cover 1990 y 2006 y un diseño semi-experimental tipo BACI con dos controles de 1km y 5km alrededor de cada espacio natural protegido.

Resultados

Las cuatro redes de áreas protegidas consideradas en el estudio fueron eficaces en todos los casos para reducir la artificialización del suelo en el periodo de estudio considerado (1987-2005), aunque se aprecia un gradiente de eficacia: Reserva > Parque > LIC > ZEPA.

Ni el solapamiento de figuras legales de protección ni la gestión parecen reducir la transformación de hábitats naturales por superficies artificiales. Este es uno de los principales resultados del estudio realizado.

Recursos materiales y humanos

6 investigadores para el proyecto SOSTPARK. Dos investigadores implicados especialmente en este estudio

Entidades implicadas

IEGD-CSIC

Unizar

ETC-UMA

Costes

193.000 euros (Proyecto SOSTPARK)

Fuentes de financiación

MINECO (CSO2014-54611-JIN)

Persona de contacto

David Rodríguez

Correo electrónico

david.rodriguez@csic.es

VALLGRASSA, CENTRE EXPERIMENTAL DE LES ARTS. EL ARTE CONTEMPORÁNEO, UN LENGUAJE UNIVERSAL QUE VINCULA PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

Parc del Garraf (Barcelona)

Resumen

Vallgrassa, Centre Experimental de les Arts se ofrece como un punto de encuentro entre artistas y visitantes, como un punto de encuentro entre la creación y la observación. Como una parte y un todo a la vez, donde el lenguaje universal y abierto del arte vigente permite descubrir e integrar, desde la experiencia emocional, el alma del Parque del Garraf; es decir, las personas, la luz, el viento, la tierra, el mar... Punto de encuentro y punto de partida, pues, donde crear puentes de unión entre el Parque y otros territorios que le rodean, mediante talleres, seminarios, exposiciones, recitales de poesía, teatro, música....

Creando puentes que unan el parque con otros espacios naturales protegidos, desde la identidad cultural mediterránea. Creando puentes que unan el parque con las personas, desde la cultura a la naturaleza, o desde la naturaleza a la cultura. Vallgrassa, Centro Experimental de las Artes quiere ser en definitiva un proyecto abierto, vivo y multifuncional, un laboratorio de las artes, un espacio de diálogo y descubrimiento para profundizar en los conocimientos de los diferentes lenguajes artísticos, un espacio de debate permanente dirigido a todos.

El centro cultural de Vallgrassa complementa la red de equipamientos del parque y contribuye a poner de manifiesto el encaje entre naturaleza y cultura, dando un paso más en el sentido de presentar la cultura no en términos de inventario o reliquia del pasado, sino en términos de creación artística y por tanto de innovación.

Actuaciones

Este centro cultural se gestiona indirectamente desde hace más de 15 años, como una experiencia singular que se desarrolla en base a unas prescripciones técnicas y administrativas.

“Vallgrassa, Centro Experimental de las Artes” desea promover la educación, el conocimiento, la difusión y divulgación de las expresiones culturales vinculadas especialmente a las Bellas Artes, sin perjuicio de la musical y literaria que ponen de manifiesto la íntima conexión entre cultura y naturaleza, sobre todo en el marco de las áreas naturales protegidas de Barcelona. En este contexto, el contratista organiza y coordina las actividades y gestión de proyectos, divulgación y difusión cultural. El centro dispone, además de oficinas y espacios públicos como baños, de los siguientes espacios:

Espacio de información

Espacio de medios audiovisuales

Pared de los olores

Espacio de música

Espacio literario y Archivo bibliográfico de Arte

Espacio de exposiciones de artes plásticas

Espacio de exposiciones de fotografía

Los servicios que desarrolla son:

Servicio educativo

Servicio cultural, que contiene una programación de espectáculos y ciclos culturales, y una Programación de exposiciones temporales

Servicio de Aula-Taller

Servicio de acogida e información a los visitantes

Además se desarrollan diversos proyectos de colaboración con diferentes instituciones y entidades nacionales e internacionales, como "Art sota Veles", "MediterrArt", "Me queda la Mirada",... y una estable con el Centro Cívico de Begues, "Pont d'art vigent"

Resultados

Vallgrassa, CEA, ha generado una sólida vinculación con el ayuntamiento, entidades y población de Begues, así como con el sector artístico-cultural, nacional e internacional, que ha encontrado en este Centro, una puerta abierta a la participación/ colaboración con el sector de la gestión de los espacios naturales protegidos.

En este sentido, cabe destacar la relación con parques y entidades culturales italianas (Federparchi, Fundación Symbola, Obra Cultural de L'Alguer...)

Finalmente, apuntar la colaboración generada entre programas propios de la Xarxa de Parcs Naturals de la Diputació de Barcelona, como "Parc a taula", aprovechando las inauguraciones de exposiciones, para presentar productos y productores locales vinculados, como artistas que presentan su obra.

Recursos materiales y humanos

Equipamiento y mobiliario propiedad de Diputación Barcelona

Gestión indirecta: Brancal d'Art (3 personas)

Entidades implicadas

Convenio de colaboración

Diputación Barcelona-Ayuntamiento de Begues

Costes

53.300 euros

Fuentes de financiación

75% Diputación Barcelona, 25% Ayuntamiento de Begues

Personas de contacto

Xavier Roget, Diputació de Barcelona, y Jordi Aligué, Brancal d'Art

Correo electrónico

rogetpx@diba.cat y jordi@jordialigue.cat

PERCEPCIÓN SOCIAL SOBRE LOS ECOSISTEMAS ACUÁTICOS EN DOS ÁREAS PROTEGIDAS PIRENAICAS

Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici
y Parque Natural del Alt Pirineu

Resumen

El estudio analizó la percepción que tienen los visitantes y los residentes que viven en el entorno del Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici y del Parque Natural del Alt Pirineu (Pirineo catalán) en relación a los ecosistemas acuáticos de alta montaña.

El estudio permitió identificar los diferentes grados de conocimiento social de los cuatro tipos de ecosistemas acuáticos analizados, siendo los lagos, en primer término, y los ríos y arroyos, en segundo término, los más conocidos, sensiblemente por encima de las fuentes naturales y de las turberas (este último tipo, el menos conocido por parte de todos los grupos de encuestados).

Actuaciones

Realización de una encuesta a visitantes y residentes del entorno del Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici y del Parque Natural del Alt Pirineu con el objetivo de dar respuesta a las siguientes preguntas:

- ¿Qué tipo de ecosistema acuático de alta montaña es el más conocido?
¿Cuál el más valorado?
- ¿Qué diferencias de percepción se pueden identificar en relación al perfil sociodemográfico de los encuestados?
- ¿Cuál es el nivel de valoración social de las actuaciones propuestas en el marco del proyecto LIFE-LIMNOPIRINEUS de restauración de hábitats acuáticos de alta montaña?
- ¿Cuál es el grado de conocimiento de la problemática de las especies invasoras, especialmente en los lagos de alta montaña?

Se realizaron un total de 519 encuestas, entre los meses de julio y agosto de 2016 y abril de 2017.

Resultados

Los residentes muestran en todos los cuatro tipos de ecosistema analizados un mayor nivel de conocimiento respecto a los visitantes. Este desigual nivel de conocimiento de los ecosistemas acuáticos contrasta, en cambio, con la elevada valoración (desde el punto de vista ecológico, paisajístico y de ocio) que dan todos los encuestados a los cuatro tipos de ecosistemas acuáticos considerados.

De manera más específica, el estudio ha mostrado como hay una percepción bastante amplia entre visitantes y residentes que ve los lagos de alta montaña como ecosistemas con una elevada diversidad de especies, donde la presencia de peces es un atributo específico de estos medios, desconociendo, en buena medida, la problemática de las especies invasoras, especialmente de los propios peces.

Finalmente, los encuestados han mostrado un elevado grado de acuerdo con las actuaciones de conservación propuestas por el proyecto LIFE-LIMNOPIRINEUS.

Recursos materiales y humanos

Un investigador, técnicos de apoyo para la realización de la encuesta

Entidades implicadas

Universidad Autónoma de Barcelona (UAB)

Centro de Estudios Avanzados de Blanes (CEAB-CSIC)

Costes

--

Fuentes de financiación

Proyecto LIFE-LimnoPirineus (LIFE13 NAT / ES / 001210)

Persona de contacto

Francesc Romagosa (Universidad Autónoma de Barcelona)

Correo electrónico

Francesc.Romagosa@uab.cat

GESTIÓN DE LA POBLACIÓN DE JABALÍES EN LA RESERVA DE FAUNA DEL PARQUE NATURAL DEL DESERT DE LES PALMES (CASTELLÓN)

Parque Natural del Desert de les Palmes (Castellón)

Resumen

El Parque Natural del Desert de les Palmes en 1996 fue declarado refugio de caza y reserva de fauna en su PRUG. Las más de 3.000 hectáreas sin gestión cinegética clara provocaron un desequilibrio biológico con respecto al jabalí y para comprobar esta afirmación, su estructura poblacional, comportamiento de la especie y medidas de gestión se realizó el plan de control poblacional de jabalí *Sus scrofa* en el Parque Natural Desert de les Palmes.

Actuaciones

Estimación de la abundancia con los datos de capturas y accidentes de tráfico (densidad estimada de 25,2 ejemplares/km²).

Primeras acciones cinegéticas mediante ganchos y batidas.

Estudio posterior de los datos.

Jaulas trampas y esperas (desarrollándose).

Resultados

El Parque Natural del Desert de les Palmes no tiene su propia población de jabalís, ya que la estructura de la población cazada muestra una pirámide sesgada con menos machos mayores de 50 Kg.

Las hembras están preñadas a partir de 40 kg de peso, lo que indica la consecuencia desfavorable del cebado para puestos en espera.

Las hembras en momentos de paridera van al parque natural, seguramente porque hay más opciones de tranquilidad y refugio.

En lo que se refiere a los aspectos sociales, los parques periurbanos conllevan una diversidad de opiniones con respecto al jabalí y a la caza que hay que tener en cuenta en el diseño de las acciones.

Recursos materiales y humanos

Técnicos de Caza del Servicio de Caza, Dirección del Parque Natural, Dirección Territorial de Castellón, Agentes medioambientales, personal del parque natural

Entidades implicadas

Sociedad de cazadores de Borriol, La Pobla Tornesa, Cabanes, Benicassim

Federación Valenciana de Caza

Vaersa

Generalitat Valenciana

Costes

--

Fuentes de financiación

Propia

Personas de contacto

Gloria Romero Cuenca

Miguel Angel Sanchez Isarria

Juan Miguel Burgui

Correo electrónico

romero_glo@gva.es

sanchez_migisa@gva.es

jmburgui@vaersa.com

PRUEBA PILOTO DE IMPLANTACIÓN DE UN SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO AL MONTSENY

Parque Natural y Reserva de la Biosfera del Montseny

Resumen

El Parque Natural y Reserva de la Biosfera del Montseny recibe anualmente un millón de visitantes. La mayoría de ellos concentrados en unas épocas y zonas muy determinadas. Por esa razón, en el marco del grupo de trabajo para la mejora de la movilidad en la Reserva de la Biosfera se consideró necesario implantar un servicio de transporte público para acceder a la zona de Santa Fe del Montseny, una de las zonas con más frecuentación del parque para reducir el uso del vehículo privado por parte de los visitantes y fomentar el uso de un transporte mucho más sostenible.

La prueba consistió en realizar el servicio de transporte público desde la estación de RENFE de Sant Celoni hasta Santa Fe de Montseny, un recorrido de 19 km realizados por un autobús, con muy buena aceptación por los usuarios del servicio.

Actuaciones

Se realizaron las siguientes actuaciones:

Se contrató el servicio de transporte público a una empresa nacional de transporte para realizar el servicio 7 días (fin de semana y festivos: 21, 22, 28, 29 de octubre, 1, 4 y 5 de noviembre).

Se preparó una zona habilitada para el aparcamiento de vehículos con una capacidad para 500 vehículos en la población de Campins, para todos aquellos usuarios que quisieran venir en vehículo particular y dejarlo a los pies de la montaña.

Se instaló señalización provisional para informar a los visitantes.

Se hizo una gran campaña de comunicación a diferentes medios, locales y nacionales.

Se contrató un dispositivo especial de información, en total 10 informadores extra al propio personal del parque, del tercer sector para incrementar la vigilancia y la información en diferentes zonas del parque.

Resultados

La valoración de la implantación de la prueba, en general fue muy buena.

Y destacó por tres grandes hitos, principalmente:

Gran campaña de comunicación.

Trabajar con una empresa experta en transporte colectivo.

Una campaña de información sobre el territorio muy potente – con gente del tercer sector muy implicada.

Los usuarios totales del servicio durante los 7 días que duró fueron 925 personas.

El 30-40% de las personas que utilizaron el bus llegaron en tren. No podemos precisar si son personas que han llegado de nuevo (nueva demanda) o hemos evitado el acceso al espacio con vehículo privado.

Recursos materiales y humanos

Recursos materiales: señalización temporal, folletos de divulgación, pancarta

Recursos humanos: personal de información, guardas del parque, dirección, técnicos del parque

Entidades implicadas

Reserva de la Biosfera del Montseny

Ayuntamiento Campins, Ayuntamiento Fogars de Montclús

Empresas encargadas de la contratación de personal de información:
Fundación Baix Montseny, Tac Osona, Associació Montseny Guilleries

Servei Català de Trànsit (Mossos d'Esquadra)

Empresa de transporte Sagalés

Costes

20.000 euros

Fuentes de financiación

Reserva de la Biosfera del Montseny

Persona de contacto

Elisabet Ros, técnica de uso público

Correo electrónico

rosgel@diba.cat

MORTALIDAD DE AVIFAUNA Y TENDIDOS ELÉCTRICOS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

Zonas de Protección de la avifauna frente a la colisión y electrocución en líneas eléctricas de alta tensión

Resumen

El aumento de la demanda de energía eléctrica y la apuesta por las energías renovables como parte creciente de su generación exigen el incremento del número de líneas y tendidos eléctricos instalados en el medio natural. Como consecuencia, la problemática de la colisión y electrocución de avifauna en tendidos eléctricos de alta tensión con los conductores desnudos es un fenómeno en alza.

Para evitarlo en lo posible se han determinado las zonas de protección de avifauna frente a la mortalidad por colisión o electrocución en líneas aéreas de alta tensión. Posteriormente a partir de la determinación de las líneas incluidas en estas zonas y del trabajo de campo se han establecido las prioridades de actuación.

Actuaciones

Identificación de las Zonas de Protección de la avifauna frente a la colisión y electrocución en líneas eléctricas de alta tensión.

Intersección de la cartografía de tendidos eléctricos con la de Zonas de protección.

División por sectores de dichas zonas y evaluación de los mismos.

Trabajo de campo para la caracterización de líneas y apoyos.

Diagnóstico de riesgos para la avifauna en función de la tipología y el aislamiento de los apoyos.

Propuesta de priorización de actuaciones sobre las líneas de alta tensión identificadas en Zonas de Protección.

Sometimiento a información pública.

Estudio y análisis de la documentación aportada para la publicación del listado de las líneas eléctricas que no se ajustan a las prescripciones técnicas establecidas tanto en los artículos 6 y 7 del RD 1432/2008 y las prioridades de actuación.

Resultados

Aprobación de la Orden de 6 de mayo de 2016, de la Consejera de Medio Ambiente y Política Territorial, por la que se delimitan las zonas de protección para la avifauna frente a la colisión y la electrocución en las líneas eléctricas aéreas de alta tensión.

Listado de las listas de alta tensión y de sus apoyos con su caracterización y las prioridades de actuación en función de la localización y su riesgo asociado de electrocución.

Determinación de las líneas ubicadas en Zonas de Protección que ya han sido objeto de corrección o mejora.

La priorización de las actuaciones en determinadas líneas y sectores permitirá a las empresas presentar proyectos con el mayor impacto positivo en la reducción de la mortalidad de avifauna.

Recursos materiales y humanos

Dirección de Patrimonio Natural y Cambio Climático (Gobierno Vasco)

Consultora de Recursos Naturales (CRN)

Entidades implicadas

Dirección de Patrimonio Natural y Cambio Climático (Gobierno Vasco)

Costes

Al ser un proyecto en marcha todavía no se han determinado los costes finales

Fuentes de financiación

Presupuesto de la Dirección de Patrimonio Natural y Cambio Climático

Persona de contacto

Joseba Ruiz de Loizaga Lafuente

Correo electrónico

ji-ruizdeloizaga@euskadi.eus

TERMINOLOGÍA EN NORMATIVA DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS

Áreas protegidas de España

Resumen

El uso de los términos y la evolución de las actividades a realizar dentro de los espacios naturales protegidos ha hecho necesario el establecer una terminología a veces inexistente de consenso entre usuarios y gestores. La evolución de los deportes de montaña, el aumento de practicantes y la relación de estos con otras actividades dentro de los espacios naturales protegidos da lugar en muchas ocasiones a nuevos términos o a la modificación de los ya existentes, para dotar de sentido y unificar criterios a la hora, no solo de una práctica adecuada de los mismos, sino en el momento de establecer criterios comunes en su regulación y control.

Es por ello que el llegar a un consenso sobre terminología en los deportes de montaña entre los gestores del espacio y los propios usuarios es un paso importante para seguir mejorando en la regulación de los espacios naturales protegidos que constituyen el terreno de juego de los deportes de montaña.

Actuaciones

En 2003 se acordó el significado de 20 términos para facilitar y homogenizar la elaboración e interpretación de los Planes de Ordenación de Recursos Naturales y Planes Rectores de Uso y Gestión de los Espacios Naturales Protegidos, así como su aplicación en otras reglamentaciones relacionadas con los deportes de montaña.

La utilidad alcanzada por el acuerdo sobre terminología de 2003, impulsó la propuesta de elaboración de un segundo listado de otros tantos términos en 2017.

En 2018, coincidiendo con la conmemoración del centenario de la declaración de los Parques Nacionales de Covadonga y Ordesa, la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada (FEDME) ha querido presentar esta publicación en la que se unifican los dos documentos (Jaca 2003 y Valsáin 2017), esperando que sirvan de guía para la elaboración e interpretación de las normativas que regulan los espacios naturales protegidos que constituyen terreno de juego de los deportes de montaña.

Resultados

Acuerdo en Valsáin 2018 de una terminología en común entre usuarios y gestores de espacios naturales protegidos.

Uso de dicha terminología por los cuerpos y fuerzas de seguridad en materia de rescates y medidas de prevención.

Utilización de los términos para establecer normativas en las administraciones públicas en materia de juventud, aprovechamiento del territorio, turismo activo.

Recursos materiales y humanos

Recursos materiales:

Publicación de una guía de terminología en formato papel y digital.

Inscripciones a publicaciones científicas en materia de montaña.

Equipos informáticos

Recursos humanos:

Personal adscrito al Consejo Asesor Científico de las montañas (FEDME).

Asistentes Seminario Parques Nacionales y deportes de montaña. (Jaca 2003, Valsain 2017)

Entidades implicadas

Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada (FEDME)

Red de Parques Nacionales

Organismo Autónomo de Parques Nacionales

Costes

6.000 euros

Fuentes de financiación

FEDME

Organismo Autónomo de Parques Nacionales

Persona de contacto

Alberto Sánchez Hernández

Correo electrónico

sanch_uz@hotmail.com

PROCESO DE ELABORACIÓN DEL LIBRO BLANCO DE LA CUSTODIA DEL TERRITORIO. FORTALECIENDO LA CUSTODIA DEL TERRITORIO COMO HERRAMIENTA COLABORATIVA Y PARTICIPATIVA DE CONSERVACIÓN

Áreas protegidas de España

Resumen

La situación actual de la custodia del territorio requiere de consensos e impulsos clave para fortalecer la custodia del territorio. La interrelación entre la sociedad civil y las administraciones públicas son clave y para facilitarlas se ha generado un proceso participativo que ha desembocado en la propuesta de un marco estratégico que sirva para dotar de más claridad y enfoque al marco conceptual de la custodia del territorio, a las iniciativas desarrolladas por las entidades de custodia, así como a las políticas públicas a las que contribuyen estos esfuerzos en conservación o que pueden apoyar o facilitar estas iniciativas.

Actuaciones

Creación de un grupo de trabajo que ha servido como un espacio común de aprendizaje y construcción de conocimiento colectivo.

2 encuentros presenciales (CENEAM, mayo 2017 y Madrid, febrero 2018) y 1 virtual (entre ambos).

Entrevistas (20 personas, por el momento).

Elaboración de un Libro Blanco para el fortalecimiento de la custodia del territorio.

Difusión de resultados en medios de comunicación, redes sociales y eventos (Plan de comunicación).

Resultados

El Libro Blanco de la Custodia del Territorio "Construyamos el futuro de la custodia del territorio". Este documento de síntesis pretende ser un conjunto inicial de propuestas que permita el debate sobre cómo mejorar la custodia del territorio como estrategia de gestión colaborativa y participativa de la naturaleza que contribuye de forma eficaz, visible y clara a las políticas públicas de conservación de los valores naturales, culturales y paisajísticos.

Principales contenidos:

La propiedad privada en las políticas de conservación.

La acción organizada para la conservación.

La custodia del territorio gestión colaborativa y participativa de la conservación de la naturaleza.

Los valores de la custodia del territorio.

Marco conceptual.

El contexto actual de las iniciativas de custodia del territorio.

Diagnóstico de la situación de las iniciativas de custodia del territorio y de las diferentes variables que afectan a su desarrollo:

Custodia del territorio en 2030: metas estratégicas y líneas de trabajo.

Recursos materiales y humanos

Material fungible

Técnico 1 (60%), técnico 2 (50%), asistencias técnicas

Entidades implicadas

Foro de Redes y Entidades de Custodia del Territorio (FRECT) y Fundación Biodiversidad como promotores

Un total de 31 entidades han participado (grupo de trabajo y entrevistados) aunque la intervención se realizaba a las personas, no a las organizaciones

Costes

29.700 euros

Fuentes de financiación

Fundación Biodiversidad y fondos propios

Personas de contacto

Amaya Sánchez Sánchez

Antonio Ruiz Salgado

Alberto Navarro Gómez

Correo electrónico

asanchez@frect.org

aruiz@frect.org

anavarro@frect.org

NATUREA CANTABRIA. PROGRAMA DE USO PÚBLICO EN ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE CANTABRIA

Red de Espacios Naturales Protegidos de Cantabria

Resumen

NATUREA CANTABRIA es el programa de Uso Público en la red de espacios naturales protegidos de Cantabria (unas 160.000 hectáreas, excluido el Parque Nacional de los Picos de Europa).

Las entidades implicadas en la puesta en marcha de este modelo de gestión son el Gobierno de Cantabria y la Red Cántabra de Desarrollo Rural, que agrupa a los cinco Grupos de Acción Local de Cantabria que gestionan fondos LEADER y asocian a su vez a 82 municipios rurales de Cantabria.

El objetivo común es doble: generar desarrollo rural a partir del recurso espacio natural protegido y sensibilizar respecto a la conservación de la naturaleza de Cantabria por la vía del conocimiento.

Haciendo partícipe al territorio, en cada caso, en la toma de decisiones, se revierte una situación perniciososa, heredada, que es común a todos los espacios naturales protegidos: la arraigada sensación entre la población local de que cualquier figura jurídica de protección viene a coartar el desarrollo de actividades tradicionales y de futuras inversiones en equipamientos o infraestructuras.

La elevada cualificación técnica de los guías-monitores y la estabilidad en la trayectoria, que permite adquirir una larga experiencia, son los garantes de elevados índices de satisfacción entre los participantes, que lo son en modo muy creciente, pero siempre de modo ordenado, seguro y con un estricto control de las capacidades de carga.

Actuaciones

Atención al público en los centros de interpretación ligados a la red de espacios naturales protegidos

Desarrollo del Programa de Educación Ambiental para escolares en la red de espacios naturales protegidos

Desarrollo de la programación de actividades de uso público en la red de espacios naturales protegidos (un millar de actividades en cada ejercicio)

Mantenimiento y puesta en valor de recursos para el uso público (senderos, miradores, observatorios, centros de visitantes...)

Colaboración con entidades locales menores y guardería forestal a efectos de mantenimiento en dotaciones de uso público

Acciones de formación y dinamización entre el empresariado y tejido asociativo local vinculado a la red de espacios naturales protegidos

Resultados

100.000 visitantes anuales.

20.000 escolares en el programa de educación ambiental para escolares.

12.000 usuarios de las actividades interpretativas guiadas en el medio natural.

En torno a 1.000 actividades interpretativas guiadas en el campo en cada ejercicio (con programación semestral).

Fuertes retornos para la economía rural de Cantabria a partir de la atracción de visitantes y de la fidelización de estos visitantes a los territorios de destino.

Mantenimiento de dotaciones de uso público (1.200 kilómetros de senderos peoniles, miradores y observatorios de aves, varias decenas de áreas recreativas, centros de interpretación, etcétera).

Permanente puesta en valor y buen uso de recursos senderistas para uso interpretativo en las cinco comarcas.

Constante implicación de los actores locales del territorio en la gestión y difusión de la programación a través de entidades locales y asociativas.

Estabilidad del empleo, elevada formación y experiencia del equipo técnico, uniformidad y consenso en el relato y la metodología de trabajo.

Recursos materiales y humanos

50 trabajadores (guías-monitores, operarios de mantenimiento y técnicos de gestión, coordinación y comunicación)

Entidades implicadas

Red Cántabra de Desarrollo Rural (Grupos de Acción Local de Liébana, Saja-Nansa, Campoo Los Valles, Asón-Agüera-Trasmiera y Valles pasiegos) y Gobierno de Cantabria

Costes

1.310.000 euros anuales

Fuentes de financiación

Dirección General del Medio Natural. Gobierno de Cantabria

Persona de contacto

José Manuel Carral Sainz

Correo electrónico

coordinacion@natureacantabria.com

SEGUIMIENTO DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS NATURALES DE LA RED DE PARQUES NACIONALES MEDIANTE TELEDETECCIÓN (SISTEMA REMOTE)

Red de Parques Nacionales

Resumen

Integrado en el Plan de Seguimiento y Evaluación de la Red de Parques Nacionales, REMOTE es un sistema semiautomático que permite obtener información sobre las tendencias y anomalías de la productividad primaria en la Red de Parques Nacionales, usando de fuente imágenes satélite que se descargan cada 16 días.

Hay disponibilidad de datos desde el año 2001. Aporta información sobre productividad primaria, estacionalidad y fenología, aspectos relacionados con el funcionamiento de los sistemas naturales.

Actuaciones

Se ha estructurado un sistema con las siguientes características:

Sistema semiautomático basado actualmente en datos de imágenes satélite del sensor MODIS-Terra y en el software libre R.

Producto MOD13Q1 para el seguimiento de la vegetación: imágenes TERRA-MODIS de índices de verdor NDVI y EVI cada 16 días.

Elevada resolución temporal (16 días), resolución espacial de 230 metros de pixel (la resolución espacial mejorará con LANDSAT y SENTINEL).

Series temporales desde 2001.

Resultados

Se han realizado informes anuales para los años 2015, 2016 y 2017.

Información web sobre el sistema REMOTE disponible en:

<http://www.mapama.gob.es/es/red-parques-nacionales/plan-seguimiento-evaluacion/seguimiento-ecologico/productividad.aspx>

Artículo científico disponible en

www.mapama.gob.es/es/red-parques-nacionales/plan-seguimiento-evaluacion/seguimiento-ecologico/remote-2016_tcm30-69579.PDF

Recursos materiales y humanos

Equipo informático de altas prestaciones con el software específico

Dos técnicos a tiempo parcial

Entidades implicadas

Organismo Autónomo Parques Nacionales
Universidades de Almería y Granada
Instituto Geográfico Nacional

Costes

Variables, aproximadamente 70.000 euros anuales

Fuentes de financiación

Organismo Autónomo Parques Nacionales

Personas de contacto

Jorge Bonache
Jesús Serrada

Correo electrónico

JBonache@oapn.es
Jserrada@oapn.es

CIENT AÑOS DE EVOLUCIÓN DE LOS MODELOS DE GOBERNANZA EN LOS PARQUES NACIONALES DE ESPAÑA

Parque Nacional de los Picos de Europa

Resumen

Se hace un repaso de la evolución de los modelos de Gobernanza que se han dado en los Parques Nacionales de España en los 100 años de su existencia.

A estos efectos, se han considerado los Órganos vinculados a la Gobernanza de los espacios naturales protegidos en una doble tipología:

Órganos de Gestión.

Órganos de Participación.

Los primeros son ejecutivos, mientras que los segundos, en general, son consultivos, aunque pueden contar con algunas competencias propias directamente tasadas por las normas que los crean.

Actuaciones

Se ha analizado la evolución legislativa en materia de parques nacionales, en nuestro país, desde la promulgación de la primera ley específica, en 1916 y hasta nuestros días, verificando las principales modificaciones que, respecto de la composición de los órganos de gestión y de participación social en los mismos, ha introducido cada nueva norma.

Se ha comparado dicha evolución con la registrada en los países de nuestro continente (Suecia y Suiza) que declararon parques nacionales en el entorno temporal inmediato al caso de nuestra nación.

Resultados

El Sistema de Gobernanza de los espacios naturales protegidos de nuestro país se ha desarrollado a lo largo de un siglo incorporando, progresivamente, mejoras en la participación de los diferentes ámbitos administrativos y sociales implicados en los mismos.

Esta evolución progresiva ha ido incorporando al sistema de Gobernanza los principales hitos de la evolución sociopolítica de nuestro país (promulgación de la Constitución, implantación del "Estado de las Autonomías", ...), encontrándose en este momento en la disyuntiva de mantener a determinadas estructuras de poder (particularmente las entidades locales (ayuntamientos, comarcas...) sólo en los órganos de participación social o de darles cabida en los órganos de gestión y con qué modalidad.

Al contrario de lo que siempre se piensa en nuestro país, nuestro sistema de participación social en la gobernanza de los espacios protegidos no es ni arcaico, ni está por detrás de lo desarrollado, al respecto, por otros países de nuestro entorno.

Muchas de las demandas de participación en los órganos de participación social pueden ser atendidas por medio de dar una adecuada composición de órganos similares de otras figuras de protección, menos restrictivas y más adecuadas para atender los intereses de los colectivos reivindicantes como por ejemplo, los órganos de participación social de las Reservas de la Biosfera.

Parece imprescindible una profundización de la organización de los espacios naturales protegidos y, particularmente, de los Parques Nacionales, en el rápido seguimiento de los aspectos sociales de su entorno.

Ello puede llevarse a cabo con la implantación de sistemas de seguimiento sociológico continuo como son los "Observatorios Socioambientales" o los "Ecobarómetros".

Las legítimas solicitudes de algunos ámbitos actualmente solo integrados, en general, en los órganos consultivos (particularmente los Ayuntamientos) de participar en las funciones decisorias de los espacios protegidos, deben ser analizadas con detenimiento, buscando si ello resulta preciso fórmulas que aúnen una mejora de su integración en la adopción de las decisiones de gestión y una garantía cierta de la preponderancia de los criterios legales de conservación.

Recursos materiales y humanos

Análisis legislativo y documental

Técnicos propios

Entidades implicadas

Parque Nacional de los Picos de Europa

Costes

Muy limitados (al tratarse de un análisis documental)

Fuentes de financiación

Propias del Parque Nacional Picos de Europa

Persona de contacto

Rodrigo Suárez Robledano, Co-Director del Parque Nacional de los Picos de Europa por el Principado de Asturias

Correo electrónico

rsuarez@pnpeu.es

DESDE EL FORMULARIO NORMALIZADO DE DATOS NATURA2000 HASTA LAS MEDIDAS DE CONSERVACIÓN EN LA DECLARACIÓN DE ZEC. PROCEDIMIENTOS Y METODOLOGÍA EN EL CASO DE LAS ISLAS CHAFARINAS

RNC, ZEPA, ZEC ES6300001 Islas Chafarinas

Resumen

Se describe cómo se elaboraron las Medidas de Conservación requeridas para la declaración como Zona Especial de Conservación (ZEC) partiendo del Formulario Normalizado de Datos (FND) del sitio (ES6300001 Islas Chafarinas).

Si el FND se considera el Inventario de lo que hay que conservar, los requerimientos del artículo 17 de la Directiva serían los objetivos de la gestión a desarrollar mediante el conjunto de Medidas de conservación.

En concreto las referidas al seguimiento y la evaluación se postulan como la aplicación, en términos cuantitativos y precisos, necesaria para informar cada seis años sin necesidad de recurrir a evaluaciones de carácter exclusivamente cualitativo.

Actuaciones

SDefinición formal del documento a preparar, recopilación y análisis de las referencias a utilizar como base de conocimiento...

Identificar en el LIC los Hábitats del Anexo I y las especies del Anexo II y construir sus respectivos Modelos Funcionales.

Ver y analizar Conexiones funcionales para determinar objetos influyentes y/o influidos.

Establecer las exigencias ecológicas de los hábitats y especies identificados.

Fijar las medidas reglamentarias, administrativas y contractuales.

Resultados

Aprobación del Real Decreto 190/2018, de 6 de abril, por el que se declara Zona Especial de Conservación el Lugar de Importancia Comunitaria LIC ES6300001 Islas Chafarinas de la región biogeográfica mediterránea de la Red Natura 2000, se amplía y se hace coincidir con el anterior espacio la Zona de Especial Protección para las Aves de igual nombre, y se aprueban las correspondientes medidas de conservación del espacio conjunto.

Una metodología para determinar las "especies clave" del sitio.

Un procedimiento para trasladar a definiciones concretas y medibles los requerimientos del artículo 17 de la Directiva 92/43/CEE del Consejo, de 21 de mayo de 1992, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres (Directiva Hábitats) como "Medidas de Conservación".

Un esquema conceptual de la gestión del sitio Natura2000 cuyos datos de seguimiento pueden ser directamente reseñables en los informes sexenales y en la revisión del FND.

Intercomparabilidad de unos sitios con otros, posibilidades de fusionar datos de distintos sitios, homologación intracomunitaria de los resultados de la gestión.

Recursos materiales y humanos

La información y datos acumulados durante años que están disponibles en la unidad de gestión RNC Islas Chafarinas.

Soporte informático de archivo y manejo de la información (PC...), software Stella...

El personal técnico y científico que durante años desde 1982 han participado en la gestión del Refugio Nacional de Caza Islas Chafarinas

Entidades implicadas

Organismo Autónomo Parques Nacionales

Universidad Complutense de Madrid (Grupo de Dinámica de Sistemas Naturales.

Departamento de Ecología)

Costes

La preparación de los documentos de base para el RD 190/2018 fue realizada por el técnico que suscribe entre 2013 y febrero de 2014 como parte de su labor como empleado público en el Organismo Autónomo Parques Nacionales.

El Grupo de Dinámica de Sistemas Naturales del Departamento de Ecología de la Universidad Complutense desarrolló para Chafarinas un Sistema Integral de Gestión (SIGEIN), financiado por el Organismo Autónomo Parques Nacionales, parte de cuyos resultados se muestran aquí.

Fuentes de financiación

Organismo Autónomo Parques Nacionales

Persona de contacto

F. Javier Zapata Salgado

Correo electrónico

jzapata@oapn.es



06

Listado de participantes

Luis Fernando Alonso Sierra
Parque Natural de Somiedo
luisfernando.alonsosierra@asturias.org

Mercè Aniz Montes
Parque Nacional de Aigüestortes i Estany
de Sant Maurici
maniz@gencat.cat

Gorka Arana
Gobierno Vasco
gorka-arana@euskadi.eus

Antonio Aranda Moreno
Junta de Comunidades de Castilla-La
Mancha
aaranda@jccm.es

Karmele Areta Cebrián
Gobierno de Navarra
karetace@navarra.es

Arantxa Arregui Alberro
Navarra de suelo y vivienda S.A.
aarregua@nasuvinsa.es

José Antonio Atauri Mezquida
OT EUROPARC-España
jose.atauri@redeuroparc.org

José Luis Atutxa Lapatza
Gobierno Vasco
jl-atutxa@euskadi.eus

Juana Barber Rosado
Diputació de Barcelona
barberj@diba.cat

Patricio Bariego Hernández
Junta de Castilla y León
barherpa@jcy.l.es

María Barrachina Jiménez
Diputació de Girona
mbarrachina@ddgi.cat

Margarita Blanco Barredo
Parque Nacional Picos de Europa
registro@pnpeu.es

Jorge Bonnet Fernández-Trujillo
Cabildo Insular de Tenerife
jbonnet@tenerife.es

Josep Canals Palau
Diputació de Barcelona
canalspj@diba.cat

José Manuel Carral
Red Cantabria de Desarrollo Rural
coordinacion@natureacantabria.com

David Carrera Bonet
Diputació de Barcelona
carrerabd@diba.cat

Cati Carrillo Sánchez
Parque Regional de Sierra Espuña. OISMA
cetssierraespuna@carm.es

Santos Casado de Otaola
FUNGUBE/ OT EUROPARC-España
santos.casado@fungobe.org

Patricia Casal Rodríguez
HIDRIA Ciencia, ambiente y desarrollo, S.L.
patricia@hidria.es

Carles Castell Puig
Diputació de Barcelona
castellpc@diba.cat

Paulo Castro
EUROPARC-Federation
pvcastro.natura@gmail.com

José Antonio Cortés Vázquez
Universidade da Coruña
jacorvaz@gmail.com

Carles Dalmases Llordés
Diputació de Barcelona
dalmaseslc@diba.cat

Roger de Freitas
EUROPARC-Federation
oficina@redeuroparc.org

Gloria de Mingo-Sancho García
Organismo Autónomo de Parques
Nacionales
gmingo@oapn.es

María Jesús de Pablo Carrión
Consultora
mariajesus.depablo@gmail.com

Milagros de Vallejo Sancho
Parque Nacional Picos de Europa
vallejo_m@gobcantabria.es

Daniel del Castillo Mora
Junta de Andalucía
daniel.castillo.mora@juntadeandalucia.es

Cecilia Díaz Martínez
Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha
ceciliad@jccm.es

Mikel Echaniz Aguinagalde
Gobierno Vasco
txingudi@euskadi.eus

Enrique Eraso Centelles
Gobierno de Navarra
eerasoce@navarra.es

Concepción Juliana Fagundo García
Parque Nacional de Garajonay
cfaggar@gobiernodecanarias.org

Estela Inés Farías Torbidoni
INEFC-Centro de Lleida
efarias@inefc.es

José Antonio Fernández Bouzas
Parque Nacional Islas Atlánticas de Galicia
jose.antonio.fernandez.bouzas@xunta.gal

Pilar Fraile Vilarrasa
Parque Nacional Sierra de Guadarrama
corcvpnsg@gmail.com

Pablo García Esteban
Parque Natural Fuentes del Narcea,
Degaña e Ibias
pablo.garciaesteban@asturias.org

Fernando García Porras
Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha
fgarciap@jccm.es

Noelia García Rodríguez
Universidad de Valencia
emailnoeliagr@gmail.com

Diego García Ventura
FUNGOBE/ OT EUROPARC-España
diego.garcia@fungobe.org

Niko García-Borreguero Uribe
Reserva de la Biosfera Urdaibai
nicolas-garcia@euskadi.eus

Marc Garriga Lujan
Parc Natural del Alt Pirineu
Mlujan@gencat.cat

Teresa Gil Gil
Consultora
teresagilgil@gmail.com

Gonzalo Gil Moreno de Mora Martínez
INEFC Lleida - Universidad de Lleida
ggil@inefc.es

Loli Gómez Díaz
OT EUROPARC-España
oficina@redeuroparc.org

Javier Gómez-Limón García
OT EUROPARC-España
javier.gomezlimon@redeuroparc.org

Antonia Trinidad González Castro
Parque Nacional Picos de Europa
agcastro@pnpeu.es

José Antonio González Díaz
Universidad de Oviedo
joseantonio.lacuesta@gmail.com

Lucía González Mariño
HIDRIA Ciencia, ambiente y desarrollo
lucia@hidria.es

Assumpta Górriz Ferriz
Diputació de Barcelona
gorrizfa@diba.cat

Sonia Grande Cuerva
Parque Nacional Sierra de Guadarrama
sonia.grande@gmail.com

Jordina Grau Serra
Diputació de Barcelona
grausj@diba.cat

Daniel Guinart Sureda
Diputació de Barcelona
guinartsd@diba.cat

Víctor Gutiérrez López
Fundación Biodiversidad
vgonzalez@fundacion-biodiversidad.es

James Hardcastle
UICN
james.hardcastle@iucn.org

Masanori Hatanaka
Faculty of Economics, Kurume University
hatanaka72archivos@gmail.com

Francisco Heras Hernández
Oficina Española de Cambio Climático
fjheras@mapama.es

José Antonio Hernández Muñoz
Generalitat Valenciana
hernandez_josmun@gva.es

Jorge Hernández Rofa
Diputació de Barcelona
hernandezrj@diba.cat

Rafael Hidalgo Martín
Ministerio de Agricultura y Pesca,
Alimentación y Medio Ambiente
Rhidalgom@mapama.es

Olaf Holm
EUROPARC-Federation
o.holm@parc-montagnedereims.fr

Michael Hosek
EUROPARC-Federation
hosek@dhpconservation.com

Octavio Infante Casado
SEO/BirdLife
oinfante@seo.org

Uxue Itoiz Mariñelarena
Navarra de suelo y vivienda S.A.
uitoizma@nasuvinsa.es

César Lapuente Álvarez
GEOTREK - MAKINA CORPUS
cesar.lapuente@makina-corpus.com

Rafael Lara Alonso
Agencia Andaluza de Medio Ambiente y Agua
rafael.lara.alonso@juntadeandalucia.es

Enzo Lavarra
EUROPARC-Federation
presidente@parcodunecostiere.org

M^a Belén Leránz Istúriz
Gobierno de Aragón
bleranoz@aragon.es

Inmaculada Lizaso Sánchez
Diputación Foral de Guipuzkoa
prestakuntza@gipuzkoa.eus

Santi Llacuna Claramunt
Diputació de Barcelona
llacunacs@diba.cat

María Teresa Lobo Fernández
Sociología Ambiental
aula4teresa@yahoo.es

Eva López García
Principado de Asturias
eva.lopezgarcia@asturias.org

Antonio López Lillo
Presidente de Honor EUROPARC-España
allillo@telefonica.net

Pedro López Nieva
Parque Regional del Sureste
pedro.lopez@parqueregionalsureste.org

Alberto Luengo Telletxea
Gobierno Vasco
txingudi@euskadi.eus

Marià Martí Viudes
EUROPARC-Federation
mmarti@parccollserola.net

Carlota Martínez Alandi
OT EUROPARC-España
carlota.martinez@fungobe.org

Pedro Martínez Parra
Región de Murcia
pedro.martinez@carm.es

Rosa Martínez Ruíz
Organismo Autónomo Parques Nacionales
rmartinez@oapn.es

Rafael Mata Olmo
EUROPARC-España
rafael.mata@uam.es

José Antonio Mateos Martín
Junta de Extremadura
joseantonio.mateosm@juntaex.es

Josep Melero Bellmunt
Diputació de Barcelona
melerobj@diba.cat

Federico Minozzi
EUROPARC-Federation
f.minozzi@europarc.org

Ángel Miño Salinas
Diputació de Barcelona
minososa@diba.cat

Manuel Montes Sánchez
Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido
mmontes@aragon.es

Amparo Mora Cabello de Alba
Parque Nacional Picos de Europa
amora@pnpeu.es

Lucía Moreno Fernández
Acció Ecologista-agró
tancatdelapipa@gmail.com

Marta Moreno García
Cabildo de Gran Canaria
mmorenog@grancanaria.com

Marta Múgica de la Guerra
OT EUROPARC-España
marta.mugica@redeuroparc.org

María Muñoz Santos
FUNGOBE/ OT EUROPARC-España
maria.munnoz@fungobe.org

Luis Navalón Blanch
Parque Nacional Sierra de Guadarrama
luis.navalon@pnsq.es

Toni Navarrete Galera
Diputació de Barcelona
navarretega@diba.cat

Javier Navarrete Mazariegos
Junta de Andalucía
javier.navarrete.m@juntadeandalucia.es

Francisco Javier Navarro Gómez-Menor
Espacio Natural Sierra Nevada
franciscoj.navarro@juntadeandalucia.es

Jorge Net Ortgea
Gobierno de Aragón
jneto@aragon.es

M^a Ángeles Nevares Vega
Parque Nacional Picos de Europa
administracioncangas1@pnpeu.es

Isabel Nogales Hidalgo
Cabildo de Gran Canaria
inogales@grancanaria.com

Noé Oña Bernal
Mancomunidad de Municipios Sierra
de las Nieves
alcaldia@guaro.es

Manuel Oñorbe Esparraguera
Organismo Autónomo Parques Nacionales
monorbe@oapn.es

Marina Ortega Martínez
Planeta Caracol S.L.
marina.ortega25@gmail.com

Rafael Otero Tejerina
Parque Nacional Picos de Europa
rafael.otero@jcy.l.es

Borja Palacios Alberti
Parque Nacional Picos de Europa
bpalacios@pnpeu.es

Salvador Palop Guillem
Generalitat Valenciana
palop_sal@gva.es

Paco Paños Puñal
Junta Castilla-La Mancha
francisco.panos@gmail.com

Mercedes Pardo Buendía
Universidad Carlos III de Madrid
mercedes.pardo@uc3m.es

Sofia Paricio García
Diputació de Barcelona
pariciogs@diba.cat

Teresa Pastor Ramos
EUROPARC-Federation
t.pastor@europarc.org

Francisco Javier Pedrosa Latorre
IWORU/GEOFACE
iworu.ceo@gmail.com

Miguel Ángel Peña Estévez
Cabildo de Gran Canaria
mapena@grancanaria.com

Pablo Pérez de Pedro
FEDME
administracion@fedme.es

Cinta Pérez Figueras
Diputació de Barcelona
perezfc@diba.cat

Marival Pérez Nevado
Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha
mval@jccm.es

Milagros Pérez Villalba
Junta de Andalucía
milagros.perez.villalba@juntadeandalucia.es

María Pery Ventosa
Generalitat de Catalunya
maria.pery@gencat.cat

Fernando Pinillos Carrasco
EUROPARC-Federation
f.pinillos@europarc.org

José Antonio Pizarro Mansilla
Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha
japizarro@jccm.es

Ángela Pombo Lavín
Red Cántabra de Desarrollo Rural
angela.pombo@natureacantabria.com

Sara Pont Gasau
Generalitat de Catalunya
spont@gencat.cat

Pol Prat Plana
Diputació de Girona
pprat6@gmail.com

Javier Puertas Blázquez
OT EUROPARC-España
javier.puertas@redeuroparc.org

Peter Rawcliffe
EUROPARC-Federation
peter.rawcliffe@snh.gov.uk

Silvia Raya de Miguel
Planeta Caracol S.L.
silviarayademiguel@gmail.com

Luz Requejo Brita-Paja
Junta de Castilla y León
reqbrilu@jcyll.es

Carol Ritchie
EUROPARC-Federation
c.ritchie@europarc.org

Francisco Rivero Sulé
FUNGOBE/ OT EUROPARC-España
francisco.rivero@fungobe.org

Benedicta Rodríguez Fernández
Fundación Reserva Biosfera Alto Bernesga
gerencia@altobernesgabiosfera.es

Ángel Rodríguez Martín
Parque Nacional de Monfragüe
angel.rodriguez@juntaex.es

Cristóbal Rodríguez Piñero
Cabildo Insular de Tenerife
cristobalr@tenerife.es

David Rodríguez Rodríguez
CSIC
david.rodriguez@csic.es

Xavier Roget Padrosa
Diputació de Barcelona
rogetpx@diba.cat

Francesc Romagosa Casals
Universidad Autónoma de Barcelona
Francesc.Romagosa@uab.cat

Gloria Romero Cuenca
Generalitat Valenciana
romero_glo@gva.es

Elisabet Ros Garriga
Parque Natural del Montseny
rosgel@diba.cat

Rocío Rosa García
SERIDA
rocior@serida.org

Marta Rozas Ormazabal
Gobierno Vasco
marta-rozas@euskadi.eus

Miguel Ángel Rubio García
Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha
marubio@jccm.es

José Luis Rubio García
Ministerio de Agricultura y Pesca,
Alimentación y Medio Ambiente
jlrubio@mapama.es

Tomás Rueda Gaona
Mancomunidad de Municipios Sierra
de las Nieves
tomasrueda@sierradelasnieves.es

Juan Ruiz de Castañeda León
Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha
juanrc@jccm.es

José Ignacio Ruiz de Loizaga Lafuente
Gobierno Vasco
jrloizaga@outlook.es

Alberto Sánchez Hernández
FEDME
administracion@fedme.es

Amaya Sánchez Sánchez
Foro de Redes y Entidades de Custodia
del Territorio
asanchez@frect.org

Anna Sanitjas
Diputació de Girona
asanitjas@ddgi.cat

Agustín Santori López
Parque Nacional Picos de Europa
asantori@pnpeu.es

Pierre Schmelzle
EUROPARC-Federation
pierre.schmelzle@outlook.fr

Ignace Schops
EUROPARC-Federation
Ignace@rlkm.be

Ángel Serdio Cosío
Gobierno de Cantabria
serdio_al@cantabria.es

Jesús Serrada Hierro
Organismo Autónomo Parques Nacionales
JSerrada@oapn.es

Carlos Serrano García
Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha
cserrano@jccm.es

Javier Sesma Ausejo
Diputación Foral de Álava
jsesma@araba.eus

Montse Simarro Casas
Generalitat Valenciana VAERSA
parquesnaturales@vaersa.com

Juan Carlos Simón Zarzoso
TRAGSATEC
jsimon2@tragsa.es

Rodrigo Suárez Robledano
Parque Nacional Picos de Europa
rsuarez@pnpeu.es

Mariano Torre Antón
Parque Nacional Picos de Europa
torantma@jcyl.es

Juan Antonio Vielva Juez
Parque Nacional Sierra de Guadarrama
juanantonio.vielva@madrid.org

Mireia Vila Escalé
Diputació de Barcelona
vilaem@diba.cat

Eduardo Viñuales Cobos
Gobierno de Aragón
evinnuales@aragon.es

Javier Zapata Salgado
Organismo Autónomo Parques Nacionales
jzapata@oapn.es





Fundación Interuniversitaria
Fernando González Bernáldez
PARA LOS ESPACIOS NATURALES

PROGRAMA
2020
SOCIEDAD **ÁREAS PROTEGIDAS**



PICOS DE EUROPA
PARQUE NACIONAL



PICOS DE EUROPA
centenario

Con el apoyo de



GOBIERNO DE ESPAÑA
M. MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA



20 AÑOS